



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

**“PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL INTERCULTURAL
EN EL COLEGIO NUEVA ERA SIGLO XXI DE LA COMUNA DE
QUILLOTA”**

INFORME FINAL DE PROYECTO DE TITULO PARA OPTAR AL FRADO
ACADEMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TITULO
PROFESIONAL DE TRABAJADOR SOCIAL

ALUMNOS: SANDY ARACENA
RIQUELME
KIMBERLY CARVAJAL
SERRANO
ELIZABETH GARCÍA
COPAIRA

PROF. GUIA: MARIA TERESA SANCHEZ G.

2016

Contenido

ABTRACT	5
PRESENTACIÓN	6
CAPITULO I	9
1. Contexto Político	9
2. Contexto Institucional	11
3. Contexto Programático.....	16
4. Contexto Legal.....	20
5. Contexto Temático	22
CAPITULO II	25
Marco de Referencia	25
CAPITULO III:	35
Marco Metodológico.....	35
3.1 Fundamentación Metodológica del Diagnostico Social.....	35
3.2 Objetivos.....	37
3.3 Plan de Trabajo General Del Diagnóstico.....	37
3.4 Matrices de Levantamiento de Información Diagnóstica	39
A. Variable Normas de Convivencia	39
B. Actitudes Positivas frente a la Diversidad	43
C. Variable Interacción	46
D. Variable de Identidad Territorial.....	50
3.5 Metodología de Investigación.....	54
3.5.1 Método Cuantitativo	54
Diseño Muestral.....	54
3.5.2 Método Cualitativo	55
CAPITULO IV.....	58
Informe Diagnóstico: Análisis y Síntesis Diagnostica.....	58
4.1 Presentación	58
4.2 Análisis Cuantitativo.....	59
Tabla N° 1 Muestra de los encuestados según curso del pupilo/a	59
Gráfico N° 1 Muestra de los encuestados según curso del pupilo/a	59
Tabla N° 2 Muestra de los encuestados según sexo	60
Gráfico N°2 Muestra de los encuestados según sexo.	60
Tabla N°3 Muestra de los encuestados según al conocimiento del Programa EIB.....	61
Gráfico N° 3 Muestra de los encuestados según al conocimiento del Programa EIB.....	61
Tabla N° 4 Muestra de los encuestados con respecto al interés del pupilo/a de conocer otras culturas Originarias.....	62
Grafico N° 4 Muestra de los encuestados con respecto al interés del pupilo/a de conocer otras culturas Originarias.....	63
.....	63

Tabla N° 5 Muestra de los encuestados acerca de las enseñanzas en relación a la interculturalidad promueven el respeto y aceptación con las demás personas.	63
Gráfico N°5 Muestra de los encuestados acerca de las enseñanzas en relación a la interculturalidad promueven el respeto y aceptación con las demás personas.	64
Tabla N° 6 Muestra de los encuestados acerca de la comprensión y aceptación de la diversidad cultural en Chile	64
Gráfico N°6 Muestra de los encuestados acerca de la comprensión y aceptación de la diversidad cultural en Chile.	65
Tabla N° 7 Muestra de los encuestados con respecto a la forma de ver la vida del pupilo/a por sobre los demás compañeras y compañeros.	66
Gráfico N°7 Muestra de los encuestados con respecto a la forma de ver la vida del pupilo/a por sobre los demás compañeros y compañeras.	66
Tabla N° 8 Muestra de los encuestados con respecto a si el pupilo/a se ha encontrado desinteresado en relación a la diversidad cultural	67
Gráfico N° 8 Muestra de los encuestados con respecto a si el pupilo/a se ha encontrado desinteresado en relación a la diversidad cultural	68
Tabla N° 9 Muestra de los encuestados con respecto a contar lo aprendido en el colegio en relación a la diversidad de nuestros pueblos originarios.	68
Tabla N° 9 Muestra de los encuestados con respecto a contar lo aprendido en el colegio en relación a la diversidad de nuestros pueblos originarios.	69
Tabla N° 10 Muestra de los encuestados con respecto a la existencia de una distinción significativa en materia de diversidad, respeto y aceptación dentro del colegio en relación a otros.	70
Gráfico N° 10 Muestra de los encuestados con respecto a la existencia de una distinción significativa en materia de diversidad, respeto y aceptación dentro del colegio en relación a otros.	71
Tabla N° 11 Muestra de los encuestados con respecto a la realización de actividades fuera del establecimiento educacional, en relación a las temáticas de diversidad cultural.	71
Gráfico N° 11 Muestra de los encuestados con respecto a la realización de actividades fuera del establecimiento educacional, en relación a las temáticas de diversidad cultural.	72
4.3 Análisis Cualitativo	73
4.4 Análisis Documental	109
4.4.1 Libro de Clases	109
4.4.2 Proyecto Educativo	111
4.5 Análisis de Observación Participante.....	113
CAPITULO V.....	117
Plan de Mejora.....	117
5.1 Fundamentación.....	117
5.2 Objetivos.....	118
5.3 Matriz de Intervención	119
CAPITULO VI.....	127
Conclusiones.....	127
6.1 Introducción.....	127

6.2	Conclusión y Reflexiones Profesionales Temáticas	128
6.3	Conclusión y Reflexiones Profesionales Metodológicas.....	130
6.4	Aporte y Reflexiones para el Trabajo Social.....	132
6.5	Conclusión de la Formación Profesional	135
CAPITULO VII:		137
BIBLIOGRAFÍA.....		138
CAPITULO VIII		142
ANEXOS.....		142

ABSTRACT

El actual Proyecto de Título tiene por nombre “Propuesta de Intervención Social Intercultural en el Colegio Nueva Era Siglo XXI de la comuna de Quillota” el cual se desarrolló en el Colegio Nueva Era Siglo XXI de la comuna de Quillota, institución educacional particular subvencionada con un nivel de enseñanza que consta de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media Humanista-Científica.

El presente documento se constituye a partir de seis capítulos, los cuales se dividirán según su contenido y desarrollo, finalizando con la construcción de un Plan de Mejora, el cual posee las características, actividades y fundamentación en relación a lo que se pretende desarrollar y mejorar para el año 2017 con respecto al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, contribuyendo a la formación de ciudadanos interculturales en el Establecimiento Educacional Colegio Nueva Era Siglo XXI.

ABSTRACT

The present research Project is titled “Proposal of Intercultural Social Intervention in Nueva Era Siglo XXI School in Quillota’s county”, which was developed in Nueva Era Siglo XXI School in Quillota’s township, which is a private educational institution that provides with pre – school, middle and high education in scientific – humanist field.

The paper is constituted in six chapters, which are then divided in regard of their content and development, finishing with the construction of an improvement plan, which possesses characteristic, activities and basis in relation to what is meant to be developed and improve in 2017 regarding the bilingual intercultural educational program, contributing to the formation of intercultural citizens in Nueva Era Siglo XXI school.

PRESENTACIÓN

El actual Proyecto de Título tiene por nombre **“Propuesta de Intervención Social Intercultural en el Colegio Nueva Era Siglo XXI de la comuna de Quillota”** el cual se desarrolló en el Colegio Nueva Era Siglo XXI de la comuna de Quillota, institución educacional particular subvencionada con un nivel de enseñanza que consta de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media Humanista-Científica.

El presente documento se constituye a partir de seis capítulos, los cuales se dividirán según su contenido y desarrollo. En base a lo anteriormente mencionado, el primer capítulo trata de los contextos donde emana el enunciado Proyecto de Título, tanto a nivel institucional, político, programático, legal y temático. Siendo éstos, una subdivisión necesaria del capítulo “contextos” para un mayor desarrollo y comprensión de las condiciones en las que se desenvuelve la investigación.

Posterior a esto, se encuentra el segundo apartado el cual trata del marco de referencia que sustenta la investigación, obteniendo como resultado las bases teóricas a utilizar, sus autores y los distintos planteamientos que se tienen ante una misma temática y conceptos a desarrollar.

Una vez identificado conceptual y teóricamente la presente investigación, se visualiza el Marco Metodológico, el cual comprende el capítulo número cuatro del presente documento, y trata de la construcción de los métodos de la profesión a utilizar para identificar y desarrollar el levantamiento de información y posterior análisis. Siendo constituido por una fundamentación, objetivos de investigación, técnicas de recolección de datos y las matrices a utilizar para la recaudación de antecedentes e información.

El cuarto capítulo trata del Análisis del levantamiento de información diagnóstica, el cual consta del proceso de conocimiento e interpretación de datos, tanto cualitativos como cuantitativos, siendo una expresión de lo obtenido a través de las técnicas utilizadas como lo es la observación participante, análisis documental y entrevistas grupales, siendo declarado los resultados y desafíos por cumplir, en relación a la construcción de un Plan de Mejora.

Cabe señalar, que la construcción de un Plan de Mejora forma parte del quinto capítulo y posee las características, actividades y fundamentación en relación a lo que se pretende desarrollar y mejorar para el año 2017 con respecto al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, con respecto a la

formación de ciudadanos interculturales en el Establecimiento Educacional Colegio Nueva Era Siglo XXI.

Finalmente, el último y sexto capítulo constara de las reflexiones y conclusiones finales, divididas en subcategorías que dé cuenta de una comprensión tanto en el ámbito temático, metodológico y profesional en base al desarrollo de la presente investigación. Señalando los principales aportes, descubrimientos y desafíos por cumplir.

CAPITULO I: “CONTEXTOS”

CAPITULO I

1. Contexto Político

1.1 ANTECEDENTES GENERALES

El Programa de Educación Intercultural Bilingüe en el cual se encuentra inmerso el presente proyecto de título, existe desde el año 1996 al interior del Ministerio de Educación, y ha transitado por varias etapas que han permitido acumular experiencias sobre las políticas educativas interculturales pertinentes dentro del espacio escolar, entre las culturas de los pueblos originarios y el resto de la población. No obstante, es necesario señalar que MINEDUC trabaja en conjunto con CONADI para desarrollar y abordar las estrategias del programa como interculturalidad, revitalización de la cultura y lingüística, implementación del sector/asignatura de Lengua Indígena y estrategias de bilingüismo. A continuación, se abordaran dichas Instituciones en las que transita el programa para ser ejecutado

1.2 MINEDUC

Después de la promulgación de la Ley Indígena (1993), se creó en el MINEDUC, el Programa de Educación Intercultural Bilingüe el cual responde a las demandas de los derechos tanto de inclusión de los pueblos originarios, como también de los niños, niñas y adolescentes.

El Ministerio de Educación de Chile es el órgano rector del Estado encargado de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, a través de una educación humanista democrática, de excelencia y abierta al mundo en todos los niveles de enseñanza; estimular la investigación científica y tecnológica y la creación artística, y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación. Del mismo modo, esta institución es la llamada a velar por los derechos de todos los estudiantes, tanto de establecimientos públicos como privados.

La **misión** del Ministerio de Educación es asegurar un sistema educativo **inclusivo** y de calidad que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación, desde la educación Parvularia hasta la educación Superior. (MINEDUC, 2016)

Es un objetivo del Ministerio de Educación entregar herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de niñas y niños y, una forma de llevar a cabo este desafío, es el trabajo que se ha realizado con los Planes y Programas de Estudio. *“La principal innovación de estos nuevos programas,*

respecto de los anteriores, es ofrecer una secuencia didáctica explícita para tratar los contenidos de los diferentes subsectores organizada por semestre, definiendo para cada uno de ellos los aprendizajes esperados que se busca que logren los niños y niñas.”(Segundo año Básico. Programas de estudio. Nivel Básico 1. Santiago: Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, 2003.)

En educación, el esfuerzo se concentra en la implementación del Programa de Educación Intercultural Bilingüe en las escuelas focalizadas (municipales y particular subvencionadas) bajo la siguiente indicación, que corresponde al reglamento operativo que enmarca la ejecución de la Fase I del programa Orígenes: Trabajar en el marco de la reforma educativa que se desarrolla en el país sobre la base de una noción de programa territorial, bajo un enfoque sistémico. Específicamente, esta intervención pedagógica permitirá avanzar en la temática curricular referida a la educación intercultural bilingüe, incorporando un proceso de formación integrado y de calidad, lo cual permitirá a los estudiantes progresar en sus aprendizajes y al mismo tiempo, fortalecer su cultura originaria y su contexto cultural.

Dado el marco normativo y legal vigente, el PEIB busca contribuir al desarrollo de la lengua y cultura de los pueblos originarios y a la formación de ciudadanos interculturales en el sistema educativo. Por lo tanto, el objetivo propuesto es que todos los estudiantes, sin condicionantes étnicas, adquieran conocimientos de la lengua y de la cultura de los pueblos originarios por medio de prácticas pedagógicas y gestión institucional intercultural.

1.3 CONADI

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena tiene por misión el promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios y usuarias. (CONADI, 1993)

En el contexto de la implementación y desarrollo del PEIB, posterior a la promulgación de la Ley Indígena y sus consecuentes políticas de desarrollo con identidad que la debían operacionalizar, se creó en el MINEDUC el Programa de Educación Intercultural Bilingüe; en específico, la ley señala en su artículo 28 que la Corporación nacional de Desarrollo Indígena en coordinación con el MINEDUC, “promoverá planes y programas

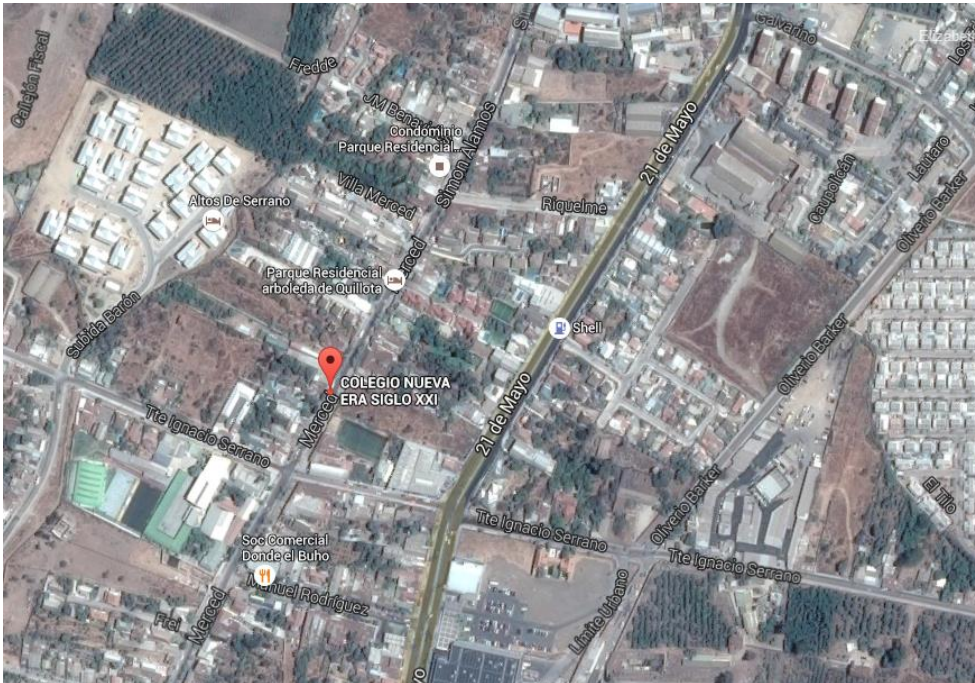
de fomento de las culturas indígenas” y el artículo 32 indica que “La Corporación Nacional de desarrollo Indígena (CONADI), en las áreas de alta densidad indígena y en coordinación con los servicios y organismos del Estado que correspondan, desarrollará un sistema de educación intercultural bilingüe a fin de preparar a los niños, niñas y adolescentes, para desenvolverse en forma adecuada tanto en la sociedad de origen como en la sociedad global,” tarea que será posible cumplir en el contexto de la reforma educacional que se estaba iniciando en todo el país. Es así porque los decretos que acompaña la implementación de la reforma permiten adecuar Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios e introducir la enseñanza intercultural en las escuelas con alta concentración de matrícula perteneciente a los pueblos originarios.

Por lo tanto las Instituciones Públicas como MINEDUC y CONADI, son los encargados de mantener una supervisión e implementación sobre el programa de Educación Intercultural Bilingüe, asegurando un sistema educativo inclusivo y de calidad que contribuya a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a escuelas (rurales y urbanas) u colegios de Chile que tengan dicho programa.

2. Contexto Institucional

2.1 Antecedentes Generales

Nombre de la Institución	Colegio Nueva Era Siglo XXI de Quillota.
Dirección	Merced 676, Quillota
Directora	Maritza Ximena Rodriguez Ortiz
Fonos	33-352250/ 33266899
E- Mail	Nuevaerasiglo21gmail.com
Pagina Web	www.colegiosigloxxi.cl
Ubicación Geográfica	Región de Valparaíso, Provincia de Quillota, comuna de Quillota.



a) Tipo de Institución

El colegio Nueva Era Siglo XXI de la comuna de Quillota, es un establecimiento particular Subvencionado. Su nivel de enseñanza consta de: Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media Humanista-Científica.

b) Cobertura

El Establecimiento educacional cuenta con 461 estudiantes en total, solamente en la comuna de Quillota. Ya que actualmente el colegio Nueva Era Siglo XXI se encuentra en Curauma con 882 estudiantes en total y en Santiago específicamente en la comuna de Puente Alto con un total de 915 estudiantes y la comuna de la Florida con 1600 estudiantes, por lo tanto a nivel Nacional tiene un total de 3864 estudiantes entre la V Región y la Región Metropolitana.

c) Antecedentes Históricos

El Colegio Nueva Era Siglo XXI nace en la comuna de La Florida en el año 1988 en el contexto de establecimiento particular pagado sin aportes del estado, cuyo nombre inspira a su fundador don Ramón Oliva Gallegos, de profesión docente, quien anhelaba innovar y proyectar a sus estudiantes en la Nueva Era del siglo que se avecindaba. Desde sus inicios, el colegio ofrece un régimen de Jornada Escolar Completa en la modalidad Científico – humanista, con niveles de Kínder a Cuarto Medio, anticipándose a lo que años más tarde sería uno de los pilares de la Reforma Educacional Chilena.

La institución se incorpora al sistema de financiamiento compartido, es decir, con aportes del estado, el año 1999, accediendo a todos los beneficios

y requerimientos ministeriales que el sistema demanda. El Colegio Nueva Era Siglo XXI sede La Florida, es la casa central de una red de cuatro colegios en donde el segundo en ser fundado fue el Colegio Nueva Era Siglo XXI de Quillota en la V región el año 2002, luego viene el Colegio con sede en Curauma y finalmente se construye el Colegio Nueva Era Siglo XXI de la Comuna de Puente Alto el año 2008.

El Colegio con sede en Quillota fundado el año 2002, se ubica en ésta comuna de alto crecimiento, que se destaca por sus excelentes suelos y una grata calidad humana que sobresale. El establecimiento cuenta con una trayectoria de 10 años y en la actualidad está conformado por 15 cursos de Kínder a IV Medio.

2.2 Estructura Organizacional

a) Política de la Institución

La “**Misión**” de la red de colegios “Nueva Era Siglo XXI” es una declaración del deber ser y del compromiso que asume la Institución Educativa ante su comunidad, familias y estudiantes; es una expresión de sentido que contiene una idea que integra los recursos, pensamientos y opiniones de todos quienes componen la unidad educativa con el fin de alcanzar los objetivos y metas propuestas.

En función de lo antes expuesto, se puede declarar la “Misión” institucional como: *“Somos una comunidad educativa que forma hombres y mujeres en el saber, saber hacer y saber ser, promoviendo aprendizajes significativos en un ambiente de buena convivencia, con énfasis en lo valórico, entregando bases sólidas para la realización de su proyecto de vida y continuidad en las diversas alternativas de educación superior”*

Respecto a la “**Visión**” Institucional, que pretende plasmar la identificación y lineamientos de hacia dónde va la institución educativa. Esta es un pronunciamiento que fundamenta la orientación del desarrollo institucional otorgando el deber ser y constituyendo así el horizonte institucional que debe tener vigencia por muchos años y que necesita actualizaciones a través del tiempo gracias al enriquecimiento, precisiones que provienen de los actores de la comunidad. De acuerdo a esto la “Visión” se traduce en lo siguiente: *“El colegio Nueva Era siglo XXI se ubicará dentro de los tres mejores colegios particulares subvencionados de la comuna*

posicionándose como líder formador. Nuestro sueño es que los egresados diseñan su proyecto de vida con sentido y propósito, incorporándose exitosamente en la educación superior”

La propuesta valórica de la comunidad Educativa del Colegio Nueva Era Siglo XXI, pretende inspirar nuestra labor educativa desde una perspectiva valórico- humano con el fin de proporcionar una formación de excelencia en la sociedad. Estas son los siguientes Valores por el cual se rigen:

- **Responsabilidad**
- **Respeto**
- **Perseverancia**
- **Optimismo**
- **Humildad**

b) Objetivos Institucionales

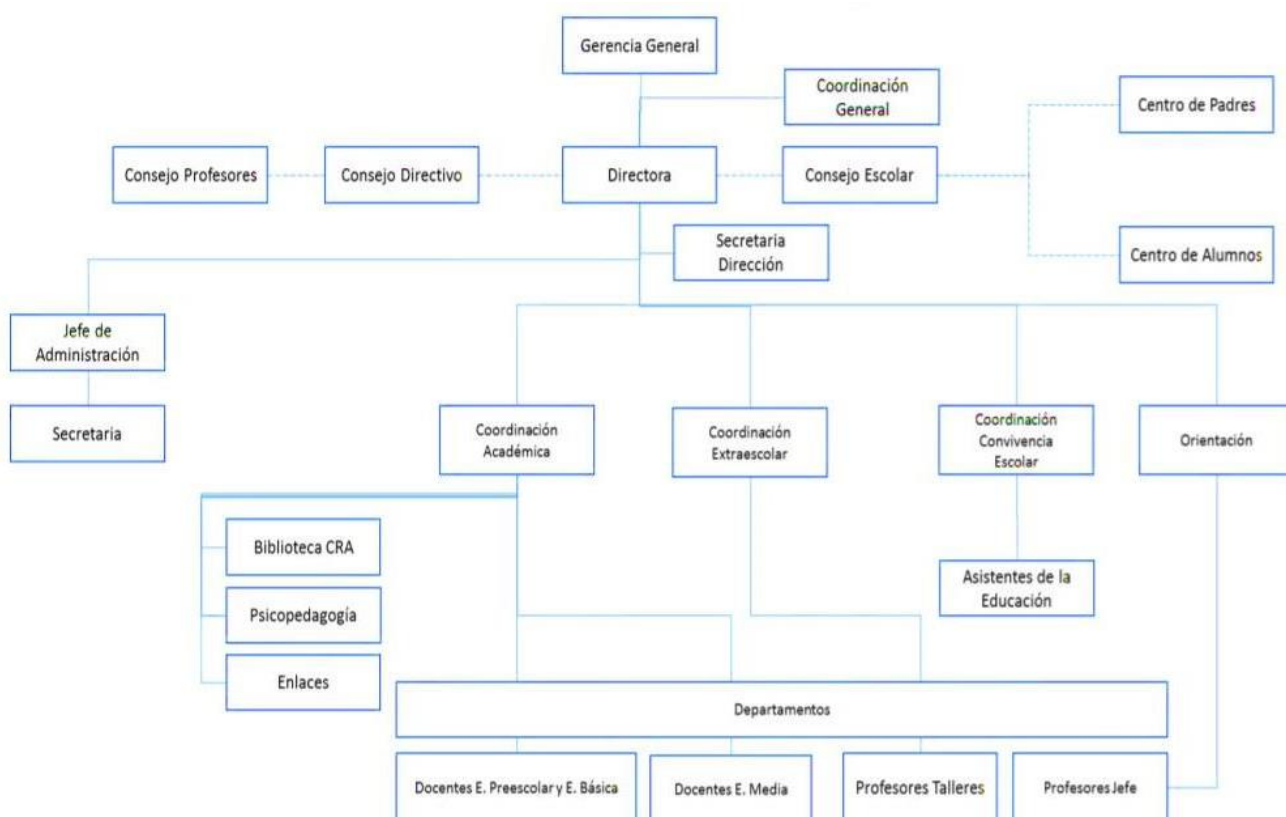
Finalmente lo que se pretende es desarrollar en los y las estudiantes no solo capacidades y destrezas, sino que además fortalecer valores y actitudes que los guíen hacia una formación completa, entregándoles las herramientas necesarias para enfrentar el demandante y competitivo mundo que les tocará dirigir en el futuro.

En la actualidad, los colegios se orientan permanentemente a un estilo educativo donde los directivos, equipos de gestión y docentes tengan sus ejes de acción hacia la perspectiva de una educación basada en lo “Democrático” con el fin de crear lazos efectivos basados en la confianza y respeto de todos los actores educacionales de nuestros colegios. De acuerdo al modelo “Democrático” es importante destacar que nuestros docentes y equipos de gestión realizan:

- ✓ Una práctica docente organizada.
- ✓ Planificación estratégica de los equipos de gestión de acuerdo a las necesidades referidas a lo curricular y el área de convivencia escolar.
- ✓ Dominio de las sesiones de aprendizaje a desarrollar.
- ✓ Planifica debidamente sus clases y las actividades complementarias que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias.

- ✓ Posee dominio de situaciones, basado en los valores institucionales, los protocolos establecidos y manuales diseñados.
- ✓ Utiliza una variedad de enfoques, recursos y estrategias didácticas siempre en función de un óptimo proceso de Aprendizaje- Enseñanza.
- ✓ Estimula el aprendizaje de sus estudiantes y la participación activa.
- ✓ Fomenta la comunicación y la participación activa de las alianzas estratégicas Docente- Estudiante- Familia.
- ✓ Escucha, dialoga y busca las mejores estrategias para la resolución de problemas tomando en cuenta a todos quienes participen del proceso educativo.

c) Organigrama



3. Contexto Programático

Existen diversos programas que el ministerio de Educación dirige al mejoramiento de la educación de los niños y niñas del país. Hablar de inclusión y aceptar la interculturalidad en las aulas no es un tema menor, es así que el Programa de Educación Intercultural Bilingüe busca introducir en la enseñanza de los niños y niñas el respeto a la cultura de los pueblos originarios de Chile, integrando y reconociendo la diversidad cultural existente en el país como también igualdad de oportunidades para aquellos estudiantes indígenas.

Como consecuencia de la promulgación de la ley 19.223, el Mineduc en conjunto con la CONADI deben crear programas de Educación Intercultural Bilingüe; en el año 1996 comienzan con programas pilotos en diversas regiones del país. Durante el año 2000 al 2009 por medio de un convenio del MINEDUC a través del Programa De Educación Intercultural Bilingüe en conjunto con el Programa de Desarrollo Integral para los pueblos Indígenas cuyo objetivo principal era el diseño, implementación y evaluación de mejoras en Los Programas de Educación Básica para que estos tuvieran mayor concordancia con la realidad de los niños pertenecientes a un grupo indígena en particular, como resultado del convenio y “el trabajo propio de las comunidades indígenas, dio origen a la creación del Sector de Lengua Indígena en el currículum nacional, que consecuentemente responde al Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre pueblos indígenas y tribales en Países Independientes.” (Mineduc, 2010). Los Programas de Educación Intercultural Bilingüe por lo tanto son definidos como “...una propuesta educativa que está concebida para dar respuesta a los anhelos de desarrollo de los pueblos indígenas que, como resultado de relaciones interétnicas de dominación, ostentan hoy los mayores índices de marginalidad y pobreza de la población nacional. Muchos de ellos viven un clima de discriminación negativa que atenta contra su derechos más esenciales; sufren el deterioro progresivo y constante de su patrimonio cultural y lingüístico y tienden a negar su condición de indígenas por la discriminación racial que se ejerce sobre ellos, lo que deviene en un deterioro de su autoestima y, por tanto, de su identidad” (Programa de Educación Intercultural Bilingüe, 2002, pág. 7).

Dado el marco normativo y legal vigente, el PEIB busca contribuir al desarrollo de la lengua y cultura de los pueblos originarios y a la formación de ciudadanos interculturales en el sistema educativo. Por lo tanto, el objetivo propuesto es que todos los estudiantes, sin condicionantes étnicas,

adquieran conocimientos de la lengua y de la cultura de los pueblos originarios por medio de prácticas pedagógicas y gestión institucional intercultural.



Elaboración Propia del Equipo de Trabajo

3.1 MISIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

“ Contribuir a la construcción de una sociedad intercultural a través del desarrollo de competencias interculturales y de bilingüismo en los(as) estudiantes, indígenas y no indígenas, con especial énfasis en quienes participan en los establecimientos educacionales que atienden a una alta concentración de población indígena”.

3.2 ESTRATEGIAS A FINANCIAR

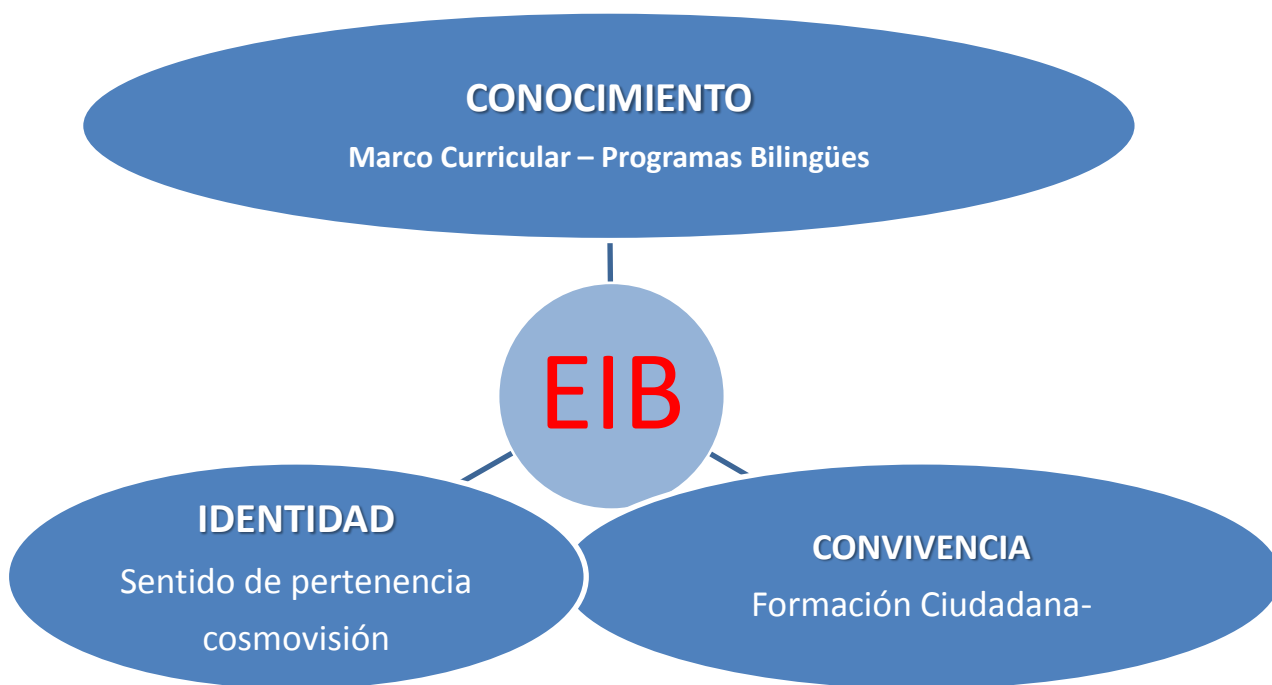
- a. Implementación de la Asignatura/Sector de Lengua Indígena
- b. Impulso de la Asignatura/Sector de Lengua Indígena
- c. TALLERES EN INTERCULTURALIDAD: Proyectos destinados a favorecer aprendizajes de lenguas, culturas, historias y cosmovisiones

de los pueblos originarios a través de talleres destinados a estudiantes de distintos niveles. El educador tradicional contratado por el MINEDUC favorecerá con distintas estrategias el diálogo de saberes, con el objetivo que los/as estudiantes puedan interactuar respetuosamente con diferentes imaginarios culturales, lingüísticos y cosmogónicos. Los talleres tienen como fin promover una ciudadanía intercultural, por lo cual comparten objetivos con otras políticas del MINEDUC y fácilmente se podrían articular con el Plan de Formación Ciudadana, la Política de Convivencia Escolar, el Plan de Artes, entre otros.

d. Revitalización y Desarrollo Cultural y Lingüístico

e. Inmersión en Bilingüismo.

3.3 ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE



Elaboración propia del grupo.

3.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

El Programa Intercultural Bilingüe (PEIB) tiene como objetivo:

“Contribuir al fortalecimiento, desarrollo, valorización, enseñanza y preservación de la cultura y la lengua de los pueblos originarios y a la formación de ciudadanos interculturales en el sistema educativo”.

El año 2009 durante el gobierno de Michelle Bachelet se realizó un ajuste curricular para el primer y segundo ciclo básico del sector Lengua Indígena. Esta modificación apunta “a garantizar la enseñanza de las lenguas indígenas en aquellas unidades educativas con presencia mayoritaria de niñas y niños de ascendencia indígena, siguiendo la lógica de lo planteado para el Sector de Lenguaje y Comunicación en el Decreto Supremo N° 232/02.” (MINEDUC, 2009) En el año 2010 durante el gobierno de Sebastián Piñera estos programas son modificados y se institucionaliza el Sector de Aprendizaje Curricular de Lengua Indígena. Este cambio es implementado desde el año 2012 de forma progresiva desde primero básico para abarcar, en el año 2017 hasta octavo. A la fecha se puede encontrar en la página del Ministerio de Educación los Programas de Educación Intercultural Bilingüe desde primero a tercero básico, en las lenguas Aymara, Mapudugun, Quechua y Rapa Nui. Estos cuentan con dos ejes centrales que son Oralidad (tradicción oral y comunicación oral) y Comunicación Escrita.

La implementación del Programa consta de tres puntos esenciales:

En primer lugar, la escuela u colegio debe estar adscrita al programa, lo que implica que el establecimiento recibe apoyo del mismo programa (PEIB) en cuanto asesoría y materiales pedagógicos. **En segundo lugar**, el establecimiento debe proponer un programa de estudios para llevar a cabo el sector de lengua indígena en su contexto. **Por último**, la implementación del PEIB en los establecimientos educacionales depende de la “dupla pedagógica” integrada por un educador Tradicional y el profesor mentor. El educador Tradicional suele ser un miembro respetado de la comunidad indígena local que sirve de fuente de conocimientos culturales y lingüísticos. Por lo general, el profesor jefe curso es el mentor que se asegura que se esté aplicando de forma idónea el programa (PEIB) que se implemente de acuerdo a los estándares didácticos y pedagógicos adecuados. Las lenguas a impartir en el sector son: Aymara, Quechua, Rapa Nui y Mapuzugun. La

enseñanza de los mismos se articula en torno a los ejes de Oralidad y comunicación Escrita.

4. Contexto Legal

Respecto al marco jurídico e institucional que respalda la educación intercultural, tanto en la Educación Parvularia y la Educación Básica, se pueden encontrar tres soportes importantes que impulsan y sostienen la interculturalidad en el país, contribuyendo a instalar procesos educativos que respondan a las exigencias de una educación inclusiva, equitativa y acorde a los derechos de cada niño y niña.

La Convención de los Derechos del Niño

El artículo 30 sostiene: “En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión y a emplear su propio idioma” Firmado en 1990, la Convención de los Derechos del Niño entrega un marco jurídico respecto al reconocimiento de los niños y niñas, y en el artículo a los niños y niñas pertenecientes a pueblos originarios.

El Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países Independientes

El Convenio, firmado por México en 1989 y ratificado en 1990, en la parte VI, sobre Educación y Medios de Comunicación, establece lo siguiente: “Los programas y servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos últimos a fin de responder a sus necesidades particulares y deberán considerar: su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales” (Artículo 27). Siempre que sea viable, deberá enseñar a los niños de pueblos interesados a leer y escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenecen” y “que deberán adoptarse medidas para preservar las lenguas indígenas promoviendo el desarrollo y práctica de las mismas” (Artículo 31). “Deberán adoptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, y especialmente en los que estén en contacto más directo con los pueblos interesados, con el objeto de eliminar los prejuicios que pudieran

tener con respecto a estos pueblos. A tal fin deberán hacerse esfuerzos para asegurar que los libros de historia y demás material didáctico ofrezcan una descripción equitativa, exacta e instructiva de las sociedades y culturas de los pueblos interesados” (Artículo 31). Este convenio se reconoce como el primer impulso que tuvo el Estado chileno para mejorar los derechos culturales y sociales de los pueblos originarios, viéndose comprometido a realizar consultas cada vez que se construya alguna medida legislativa o administrativa que tengan relación con los ellos.

Decreto, 280, 2009, PEIB, LGE

El Decreto 280 da cumplimiento a la Ley Indígena y a la Ley General de Educación (LGE). De esta manera se crea el Sector de Lengua Indígena (SLI), implementado así la asignatura de lengua indígena en el sistema escolar chileno. El Decreto establece y fija normas generales para dar espacio a la aplicación; un de las medidas es la enseñanza progresiva de las lenguas de pueblos originarios Rapa Nui, Mapudungun, Aymara y Quechua. También se refiere a la incorporación del Educador y/ o Educadora Tradicional, quién enseña la lengua y la cultura de su respectivo pueblo a niños y niñas del establecimiento. Esto implica su contratación de manera formal, la validación de sus conocimientos y experiencias en la lengua, además de una formación y perfeccionamiento sistemático y constante en el área pedagógica. La enseñanza de la lengua indígena es “obligatoriedad” en establecimientos con alta población indígena; iniciando el primer ciclo de Educación Básica se requiere en el establecimiento una matrícula indígena del 20%. En el segundo ciclo aumenta a un 30% y en séptimo y octavo año básico se exige una matrícula del 50% de matrícula indígena; esta operacionalización es progresiva en un lapso de tiempo que se inicia el 2009 teniendo como meta el 2017 para finalizar con lo propuesto, descrito anteriormente.

En el marco de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en el año 1989 Chile adscribe como país participante del convenio n°169 “Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la organización internacional del trabajo”:

Este tratado tiene como objetivo que los países partes se hagan responsables de la participación de los pueblos indígenas, la protección de sus derechos y garantizar el respeto a su integridad. Este es el primer gesto del país hacia el reconocimiento como una nación pluriétnica.

El siguiente paso es en el año 1993, cuando es promulgada la Ley número 19.253 nombrada como “Ley Indígena” que establece normas sobre

protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

La ley Indígena establece en el artículo n°32 que “La Corporación, en las áreas de alta densidad indígena y en coordinación con los servicios u organismos del Estado que correspondan, desarrollará un sistema de educación intercultural bilingüe a fin de preparar a los educandos indígenas para desenvolverse en forma adecuada tanto en su sociedad de origen como en la sociedad global” (Congreso Nacional De Chile, 1993, pág. 24). Bajo este decreto el Estado no solo se compromete a proteger la integridad de los pueblos indígenas del país, sino que también se compromete a entregar una educación intercultural bilingüe en las escuelas donde exista mayor densidad de población perteneciente a algún pueblo indígena en particular.

En 1996 CONADI y el Ministerio de Educación suscriben un Convenio de Colaboración en el cual se comprometen a desarrollar en conjunto un proyecto piloto en regiones donde exista alta población indígena; entonces se llama a un concurso público en el que se seleccionan cinco universidades regionales para que se generen investigaciones y estudios para la creación de un Programa de Educación Bilingüe, se creó un proyecto piloto, que entregó una serie de insumos para que el Ministerio de Educación creara una unidad específica que construyera una propuesta educativa para los pueblos indígenas. Es así como en el año 2000 se implementa el Programa de Educación Intercultural Bilingüe. El Estado de Chile generó una serie de acciones para desarrollar una educación intercultural en el país, hoy en día se cuentan con los Programas de Estudio Sector Lengua Indígena (SLI) hasta cuarto básico, estas se encuentran disponibles para cuatro lenguas, Aymara, Mapudugun, Quechua y Rapa Nui.

5. Contexto Temático

El presente proyecto de título se centra en la evaluación del aporte, interés y conocimiento que muestra la comunidad educativa del Colegio Nueva Era Siglo XXI de la comuna de Quillota hacia la implementación y ejecución del Proyecto Educacional Intercultural Bilingüe (PEIB).

El programa de Educación Intercultural Bilingüe cuenta con cinco estrategias aplicadas a nivel nacional, de las cuales nos regiremos por la tercera estrategia ya que contempla un contexto histórico y territorial de la zona, en donde favorecer los aprendizajes en materias de pueblos originarios resulta ser una manera de aportar en un plan educacional con respecto a la

formación ciudadana de los niños y niñas del establecimiento educacional, en base al respeto y el conocimiento a través de talleres destinados a estudiantes en distintos niveles, aportando no solo dentro del aula sino que también en el diario vivir de los niños y niñas junto con sus familias.

Por lo tanto, el presente proyecto de título, incorpora una intencionalidad dependiendo de los resultados de un pronto diagnóstico, pudiendo adquirir un plan de mejora que logre contribuir, desde la profesión, en los planos de identidad y convivencia ciudadana de los niños y niñas a quienes se les aplica el programa, tanto con sus pares a nivel de sistema educacional como en su desarrollo y valorización presentes a nivel comunitario.

Como profesionales del Trabajo Social, nos centraremos en la construcción de una comunidad educativa intercultural, pudiendo aportar a nivel comunal en la construcción de ciudadanos que formen parte de una sociedad intercultural, incorporando tanto al establecimiento educacional como a sus familias.

Por tanto, si bien el Proyecto Educativo se constituye a través de la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa, nos abocaremos a incluir los diversos factores que inciden en los principios, objetivos y estructura del proyecto. Dirigiremos nuestro análisis, conclusiones y aprendizajes en torno a los receptores del PEIB, como el resultado de un proceso de reflexión participativo de la comunidad no tan solo educativa, sino que también ciudadana, a fin de aportar en un plan de mejora a corto y mediano plazo.

CAPITULO II:

“MARCO DE REFERENCIA”

CAPITULO II

Marco de Referencia

2.1 Interculturalidad:

Catherine Walsh (2000) define interculturalidad como *“(...) complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales y busca desarrollar una interacción entre personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes; una interacción que reconoce y que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad que el “otro” pueda ser considerado como sujeto con identidad, diferencia y agencia –la capacidad de actuar. No se trata simplemente de reconocer, descubrir o tolerar al otro, o la diferencia en sí, tal como algunas perspectivas basadas en el marco de liberalismo democrático y multicultural lo sugieren. Tampoco se trata de esencializar identidades o entenderlas como adscripciones étnicas inamovibles. Más bien, se trata de impulsar activamente procesos de intercambio que, por medio de mediaciones sociales, políticas y comunicativas, permitan construir espacios de encuentro, diálogo y asociación entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas”* (Walsh)

“Como proceso de interrelación con otros, de convivencia y coexistencia, de conexiones circunstanciales, determinadas por el tiempo histórico, por las condiciones socio-económicas y culturales, donde la diferencia que existe entre los individuos marca el tipo de relación que establecerán, el modo en cómo se expondrán ante el otro, el sentido que tiene el otro, los elementos presentes en la relación, la experiencia, desarrollo y educación del ser humano y la comunidad.” (Bergson, 1955).

En consecuencia, la interculturalidad aspira a la intensa interacción entre las culturas, a través del respeto y la convivencia, para esto es importante el reconocimiento mutuo, la convivencia social, el diálogo y el intercambio de saberes y experiencias; supone que “los diferentes grupos se constituyen como tales en su interacción mutua, que la cultura sólo puede ser pensada y vivida, conjugaba en plural, pues las culturas se constituyen y diferencian en tanto se comunican entre ellas” (Vallejo, 2005).

2.2 Ciudadanía:

La ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad, sus beneficios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica” (Marshall & Bottomore, 1998).

La visión de ser ciudadano se relaciona con la interacción que la sociedad civil tenga con la realidad lo que nos hace ciudadanos es la consideración de la realidad política –estatal y jurídica- como un factor dependiente de los sujetos que buscan instituir un orden social conforme a acciones y discursos que se mueven –al menos teóricamente- con independencia a aquel orden, es cual, de hecho fundan. (Fernandez & Ordoñez, 2007).

La ciudadanía es la posibilidad, en lo civil, de ser alguien en alguna parte. Es “ser alguien”, porque nos identifica como libres e iguales en derechos y deberes. Es decir, como sujetos de la comunidad política. Y es serlo “en alguna parte”, porque nos reconoce como sujetos que son, además, inintercambiables, en consideración de nuestra persona y de los vínculos que mantenemos con otras.

La ciudadanía nos abre, pues, a un espacio que es, a la vez, de identificación y de reconocimiento para todos sus sujetos, en atención, respectivamente, a su estricta condición política y a su concreta existencia personal y orientación cultural (Habermas, 1999).

El ciudadano es un individuo con un estatus jurídico-político, pero lo es, y valga la obviedad, con un cuerpo, edad y género; en un territorio y residencia determinados; adscrito o identificado con una nacionalidad; con una o varias lenguas propias; con una familia más o menos extensa; portador de unas memorias y deseos personales. (Bildeny, 2008).

2.3 Ciudadanía Intercultural

Construir una ciudadanía intercultural desde el respeto y el reconocimiento mutuo como base de la convivencia en la sociedad multicultural en la que vivimos exige desarrollar una identidad cívica a partir de aprender a convivir y dialogar con otros grupos culturales, desarrollando **valores y normas de convivencia** donde las distintas miradas culturales, de género, etc. Se vean reconocidas.

Una de las competencias ciudadanas básicas para el ejercicio pleno de una ciudadanía intercultural es poder comunicarse en contextos multiculturales. La comunicación intercultural supone la superación de una serie de obstáculos potenciales. Superar ciertas tendencias etnocéntricas, ser consciente de cómo la cultura influye en la manera de comunicarnos, tener la capacidad de modificar nuestro comportamiento según la persona con quien dialogamos, son algunas competencias que pueden favorecer una comunicación intercultural auténtica. (Bastolomé & Cabrera, 2007).

Un ciudadano intercultural es alguien que no sólo aporta los principios de un Estado multicultural, sino que también demuestra todo un rango de **actitudes personales positivas hacia la diversidad**. En particular, es alguien que es curioso en vez de temeroso con respecto a otras culturas y personas; alguien que está abierto a aprender de otros estilos de vida y dispuesto a considerar cómo se ven las cosas desde el punto de vista de otra gente en vez de asumir como superior su perspectiva o modo de vida heredado; alguien que se siente **cómodo interactuando con personas de diferentes ambientes**, etc. (Actas del V Congreso Latinoamericano de Educación).

Ser ciudadano es tener acceso efectivo y libre a las oportunidades que ofrece la sociedad. Pero ser ciudadano en un mundo multicultural e intercultural es también tener derecho a mantener diferencias culturales en la esfera pública: derecho, por ejemplo, a practicar y desarrollar la lengua propia no solo en espacios privados sino también en espacios públicos; derecho a mantener ciertas formas propias de practicar la justicia; y derecho a poder manifestarse públicamente de acuerdo a la propia sensibilidad y a debatir desde ella en los medios masivos de comunicación. (Ansion, y otros, 2007).

Finalmente, ciudadanía desde el punto de vista político es la posibilidad de votar cada cierto período de tiempo; desde la sociología, es la posibilidad de influir en las decisiones de un gobierno; y desde la **ciudadanía intercultural, la posibilidad de relacionarse, de poner en común los temas de la ciudad**.

Debido a que mientras la ciudad sea “esta ciudad” y no “mi ciudad” o “nuestra ciudad”, los problemas seguirán subsistiendo. Por ende, la mejor comparación que se puede hacer sobre la relación del ciudadano con su ciudad es la que la gente tiene con el uso de su propia casa: un terreno que conozco, con lugares personales, sitios compartidos, rincones privados, con cosas que me interesan, con gente conocida que sabe quién soy, con

funciones y reglas tácitas o explícitas, un espacio al que pertenezco y me pertenece, donde puedo cambiar cosas y sé dónde encontrarlas. Hay diferencias, por supuesto, porque si al interior de la casa todos nos conocemos, al interior de la ciudad nos reconocemos como cohabitantes de un mismo techo. (Massucco, 2005).

2.3.1 Normas de convivencia intercultural en ciudadanía

Las normas de convivencia constituyen el marco legal que canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes.

La concreción de estas normas se basa en los valores humanos de respeto a las personas, lugares y cosas, y de responsabilidad, entendida como respuesta personal mediante los modos de actuación.

La interculturalidad es “la actitud que, partiendo del respeto por las culturas diferentes, busca y practica el diálogo desde la igualdad (ni desde el paternalismo, ni desde el desprecio) y tiene una visión crítica de todas las culturas, también de la propia” (Besalú, 2002, 31).

Se trata de crear conjuntamente un nuevo espacio, aún inexistente, regidos por nueva normas, nacidas de la negociación y de la creatividad conjunta (Carbonell, 1998, 33-34). Y consiguientemente, qué políticas pedagógicas, qué organizaciones docentes, qué metodologías pueden concurrir al logro de soluciones justas y adecuadas.

Dado lo anterior, se pueden destacar como Normas de Convivencia Intercultural, aquellas que tienen la capacidad de proyectar y recibir respuestas positivas en las interacciones interculturales, es decir, contienen una sensibilidad intercultural cuyos componentes serían:

- Motivación para la comunicación intercultural: Parte del deseo de comunicarse con personas distintas culturalmente. Implica el interés en conocer y aprender otros referentes culturales; la reflexión y el deseo de reconstruir la propia identidad a partir de la experiencia intercultural.
- Empatía: Consiste en situarse en la mente de una persona culturalmente distinta y desarrollar la interacción sobre esta base. Es una capacidad y una estrategia que supone un paso en la comunicación intercultural.

- **Actitud de no juzgar:** Consiste en el reconocimiento y comprensión del otro, teniendo en cuenta nuestros referentes culturales y los de los demás.
- **Respeto:** Se trata de tolerar y tener la capacidad de compartir espacios, tradiciones y conversaciones en un contexto intercultural sin causar ofensas ni perjuicios.

2.3.2 Interacción en ciudadanía

La experiencia personal cotidiana nos indica que pasamos un alto porcentaje de nuestro tiempo cotidiano en alguna forma de interacción social ya sea diádica o en grupos y tenemos experiencia de que las relaciones sociales positivas son una de las mayores fuentes de autoestima y bienestar personal.

La importancia de las relaciones entre iguales queda sobradamente demostrada al constatar el rol y las funciones que tienen en el desarrollo de la competencia social y personal. Las principales funciones que debiesen cumplirse entre los niños y niñas son (Monjas Casares, 2012):

- A) **Conocimiento de sí mismo y de los demás.** En las interacciones con los iguales el niño aprende mucho sobre sí mismo, sobre su propia identidad y se forma una idea sobre su valor. El niño y la niña llegan a conocer su propia competencia al relacionarse con los demás y al compararse con ellos; juzgan su capacidad al comparar sus resultados con los que obtienen los demás compañeros y en definitiva se forman su autoconcepto. Las relaciones con los coetáneos proporcionan también oportunidades de aprender muchas cosas de los demás. Por ejemplo en el juego protagonizado o juego de roles los niños representan las relaciones sociales entre adultos y aprenden a conocer su mundo social. En suma, estas relaciones proporcionan un contexto que es crucial tanto para la individualización como para la socialización.
- B) Desarrollo de determinados aspectos del conocimiento social y determinadas conductas, habilidades y estrategias que se han de poner en práctica para relacionarse con los demás. Entre ellos:
- **Reciprocidad.** En las relaciones entre iguales se aprecia una gran reciprocidad entre lo que se da y lo que se recibe. Si Antonio es

amistoso con Roberto, será más probable que Roberto sea amistoso con Antonio. A la inversa, si Ana es hostil con Raquel, ésta probablemente será hostil con Ana.

- **Empatía y habilidades de adopción de roles y perspectivas.** Es la habilidad para percibir y ver una situación desde la perspectiva del otro; es la habilidad para ponerse en el lugar del otro.
- **Intercambio en el control de la relación; unas veces dirijo yo y otras el otro niño.** Se aprende a dirigir a otros, pero también a seguir las directrices de otros.
- **Colaboración y cooperación,** lo que supone trabajar junto a otro/s niño/s, facilitando la tarea común y haciendo que resulte agradable para ambos.
- **Estrategias sociales de negociación y de acuerdo.**

C) **Autocontrol y autorregulación de la propia conducta** en función del feedback que se recibe de los otros. Los iguales actúan como agentes de control reforzando o castigando determinadas conductas. Los compañeros representan un contexto intermedio entre las interacciones sociales externas adulto-niño y el lenguaje interno individual del niño. Un aspecto importantísimo es el papel que los iguales tienen en la socialización de la agresividad. Para esto es importante lo que se llama “juego desordenado” (correr, luchar, saltar, reírse, empujarse, chillar...)

D) **Apoyo emocional y fuente de disfrute.** En la relación con los iguales se encuentra afecto, intimidad, alianza, ayuda, apoyo, compañía, aumento del valor, sentido de inclusión, sentimientos de pertenencia, aceptación, solicitud, y muchas otras cosas que hacen que el(la niño/a tenga sentimientos de bienestar y se encuentre a gusto. Las relaciones entre iguales se caracterizan porque son mutuamente satisfactorias, contienen afectos positivos y reflejan preferencia recíproca.

E) En suma, se puede afirmar que la competencia social y las relaciones con los iguales son temas relevantes para la infancia. Hay evidencia y apoyo empírico respecto a la relación existente entre competencia social en la infancia y adaptación en la infancia y la vida adulta.

2.3.3 Actitud Positiva Frente a la diversidad

Definición de Actitud:

Se trata de una capacidad propia de los seres humanos con la que enfrentan el mundo y las circunstancias que se les podrían presentar en la vida real. La actitud desde un punto de vista más general puede ser simplemente buena o mala, la correspondencia de esto está estrechamente relacionada con la personalidad de cada quien.

Actitudes ante la diversidad cultural:

Dependiendo de la posición que se adopte respecto a la realidad esto implica distintos modos de interpretar el hecho cultural.

Que existe una diversidad de culturas es un hecho, como también lo es que debido a los flujos migratorios característicos de nuestra sociedad globalizada, tenemos que convivir con personas de otras culturas. La forma en que valoremos esas otras culturas determinará nuestra actitud ante esas personas.

Una actitud social es la predisposición a responder de forma favorable o desfavorable hacia algo o hacia alguien. Las actitudes constan de tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual:

- El componente cognitivo es la creencia que el sujeto tiene acerca del objeto de la actitud y puede ser favorable o desfavorable.
- El componente afectivo es la emoción que le produce el objeto de la actitud y puede ser positiva o negativa.
- El componente conductual es la acción que el sujeto emprende cuando se encuentra con el objeto de la actitud, puede ser de apoyo u hostil.

2.3.4 Identidad Territorial en ciudadanía

Entenderemos como identidad territorial al factor primordial del sentido de pertinencia de un territorio determinado, en donde la participación social y

la cooperación se hacen fundamentales para la vida en comunidad. Se considera la identidad territorial como un factor incremental para promover la cohesión social.

La identificación de los individuos con su territorio es el soporte activo para la implicación de la propia población en el proceso de cambio, siendo una base efectiva para la participación de los ciudadanos en su desarrollo, ya que otorga la valoración y la internacionalización de los recursos culturales identitarios.

Cuando hablamos de identidad territorial nos referimos como factor de implicación y participación social, es decir, a las motivaciones. Considerando identidad territorial como factor incremental para promover la cohesión social, la innovación y la competitividad, aportando capital social a los territorios locales y transformándolos de territorios pasivos o receptores a territorios activos o innovadores, en los cuales la cohesión y la cooperación permitan alcanzar nuevas ventajas comparativas de carácter intangible.

Desde este punto de vista, y si pensamos en los retos y las consecuencias de la globalización, el refuerzo de la dimensión local como atributo individual y social constituye una respuesta necesaria, al ser la escala espacial en donde los ciudadanos encuentran una identidad, un sentido de pertenencia y de seguridad.

El sentido de pertenencia e identificación de los individuos con su territorio es el soporte activo para la implicación de la propia población en el proceso de cambio, y una base efectiva para la participación de los ciudadanos en su desarrollo (Precedo, 1994).

Este planteamiento añade a los contenidos tradicionales otros nuevos. Entre los más significativos podemos encontrar (García Docampo, 2007):

- **La cooperación**, generadora de capital social y potenciadora del umbral de innovación y de competitividad.
- Las identidades territoriales como estrategia de **participación y cooperación**
- **Las comunidades territoriales**, entendidas como una nueva versión de los territorios locales activos e innovadores.
- La creación de **nuevos escenarios urbanos y de nuevas formas de relación** campo-ciudad (ciudad-región, urbanización dispersa o difusa, ciudad difusa, ciudad policéntrica).

- La naturaleza difusa del **espacio tecnológico**, lo cual provee a los territorios locales de nuevas oportunidades de inserción en las redes y su propio funcionamiento de red.
- **La valorización y la internacionalización** de los recursos culturales identitarios.

CAPITULO III: “MARCO METODOLÓGICO”

CAPITULO III:

Marco Metodológico

3.1 Fundamentación Metodológica del Diagnostico Social

La construcción de antecedentes sobre metodologías y métodos de trabajo social, permite identificar y desarrollar momentos importantes que dan pie al desarrollo de estas.

El trabajo Social se inició en primera instancia con una mirada de beneficencia o caridad pública para abrir pasó más tarde a la asistencia social, centrándose en la acción subsidiaria en donde se trata de cubrir las necesidades básicas del individuo. Luego con el servicio social se dio relevancia a los derechos y se hace la separación de ciencia y realidad social. Y por último para llegar a la denominación que hoy en día conocemos como es el trabajo social como profesión basado en el bienestar social, teniendo una metodología y sobre todo a las diversas ciencias sociales (ciencia y técnica).

El trabajo social se centra primordialmente en la interacción entre las personas y su ambiente social, es decir, busca realzar el funcionamiento social de los individuos, solos y en grupos o comunidad, con actividades centradas en sus relaciones sociales y que forman la interacción entre el o los individuos y su entorno (Boehm, 1969).

Un Diagnóstico Social puede ser entendido como “el proceso de medición e interpretación que ayuda identificar situaciones, problemas y sus factores causales en individuos y grupos, siendo su objeto aportar elementos fundamentales y suficientes para emprender la acción transformadora”. (Sachs Adams, 1970, p 30).

Uno de los objetivos más relevantes del Diagnóstico Social:

- Conocer a Fondo una realidad Social
- Generar en los individuos y la comunidad procesos de concientización y gestión Social.
- Lograr que la comunidad se apropie de la información resultante del estudio.

Un diagnostico Social apunta a identificar la problemática, en este caso de la comunidad educativa del Colegio Nueva Era Siglo XXI y el entorno en el que se desenvuelve, con respecto al concepto de ciudadanía Intercultural

que es de real importancia dentro de los objetivos del programa de Educación Intercultural Bilingüe en la Región de Valparaíso. Por ende con el diagnostico se explica las causas que produce dicho problema, orientándose hacia la búsqueda de soluciones.

Es por eso que es de suma importancia explicar los o el problema que afecta a la sociedad hoy en día, pues se trata de dar respuesta a esas dificultades que los trabajadores sociales se enfrentan cada día en una realidad determinada en la cual deben actuar con prontitud, certeza y efectividad.

La importancia de realizar un Diagnostico Social es que permite exponer la existencia de problemáticas sociales que afectan a individuos u en este caso a la comunidad educativa del Colegio Nueva Era Siglo XXI de la comuna de Quillota. Se debe tener claridad del contexto, en el cual está inserta la comunidad y la problemática(s), para poder desarrollar un plan de intervención, acorde a las necesidades que las personas necesitan, para ser abordadas y mejoradas.

El servicio social tenderá a mitigar, solucionar o prevenir el problema, y para que ello pueda ser llevado a cabo el diagnostico que es una fuente de recopilación de información importante, para la elaboración de un plan de mejora en el contexto en que se requiere trabajar, en este caso se abarca en el ámbito de la educación y el concepto de ciudadanía Intercultural.

A continuación se desarrollará:

- Los objetivos del Proyecto de título.
- El plan de Trabajo del Diagnóstico.
- Las variables del levantamiento de Información Diagnóstica (Matrices).
- Metodología de Investigación.

3.2 Objetivos

Objetivo General:

“Modelar una propuesta de intervención social intercultural a partir de la experiencia en el sistema educativo del Colegio Nueva Era Siglo XXI, durante el 2016-2017, en la comuna de Quillota”.

Objetivos específicos:

1. Diagnosticar sobre las normas de convivencia intercultural, actitudes personales positivas sobre la diversidad y la interacción e Identidad territorial entre el establecimiento educacional y la comuna de Quillota.

2. Proponer un plan de Trabajo en torno a las normas de convivencia Intercultural, actitudes personales positivas sobre la diversidad y la interacción e Identidad territorial entre el establecimiento educacional y la comuna de Quillota durante el año 2017.

3.3 Plan de Trabajo General Del Diagnóstico.

Fase 1	Objetivo específico	Medios de verificación	Recursos
Realizar Diagnóstico Social	Diagnosticar sobre las normas de convivencia intercultural, actitudes personales positivas sobre la diversidad y la interacción e Identidad territorial entre el Establecimiento educacional y la comuna de Quillota.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis Documental ➤ Entrevista Grupal ➤ Observación Participante 	<p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alumnas seminaristas ➤ Supervisoras institucionales ➤ Comunidad educativa Colegio Nueva Era Siglo XXI Quillota ➤ Comunidad local de Quillota <p>Recursos Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Materiales fungibles ➤ Dependencias

			<p>Colegio Nueva Era Siglo XXI, Quillota.</p> <p>Recursos Financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Costo locomoción ➤ Materiales fungibles
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fase 2	Objetivo específico	Medios de verificación	Recursos
<p>Plan de mejora año 2016-2017</p>	<p>Proponer un plan de trabajo en torno a las normas de convivencia Intercultural, actitudes personales positivas sobre la diversidad y la interacción e Identidad territorial entre el establecimiento educacional y la comuna de Quillota entre los años 2016 y 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis Documental ➤ Entrevista Grupal ➤ Observación Participante 	<p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alumnas seminaristas ➤ Supervisoras institucionales ➤ Directivos del Colegio Nueva Era Siglo XXI Quillota <p>Recursos Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Materiales fungibles ➤ Dependencias Colegio Nueva Era Siglo XXI, Quillota. <p>Recursos Financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Costo locomoción ➤ Materiales fungibles

3.4 Matrices de Levantamiento de Información Diagnóstica

- A. Variable Normas de Convivencia
- Matriz de levantamiento de Información

Concepto	Normas de convivencia
Definición	Las normas de convivencia constituyen el marco legal que canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia en el ejercicio efectivo de derechos y deberes. Dado lo anterior, se pueden destacar como Normas de Convivencia Intercultural, aquellas que tienen la capacidad de proyectar y recibir respuestas positivas en las interacciones interculturales, es decir, contienen una sensibilidad intercultural como la motivación por la comunicación intercultural, el respeto mutuo, la empatía y una actitud de juzgar.
Dimensiones	Motivación por la comunicación intercultural en el espacio educativo
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	Análisis Documental Entrevista Grupal Observación Participante Cuestionario
Núcleos temáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Superación de tendencias etnocéntricas - Conocimiento de la influencia cultural en la comunicación
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García

▪ Matriz de Levantamiento de Información

Concepto	Normas de convivencia
Definición	Las normas de convivencia constituyen el marco legal que canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia en el ejercicio efectivo de derechos y deberes. Dado lo anterior, se pueden destacar como Normas de Convivencia Intercultural, aquellas que tienen la capacidad de proyectar y recibir respuestas positivas en las interacciones interculturales, es decir, contienen una sensibilidad intercultural como la motivación por la comunicación intercultural, el respeto mutuo, la empatía y una actitud de juzgar.
Dimensiones	Respeto mutuo entre los individuos de la comunidad educativa
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	Análisis Documental Entrevista Grupal Observación Participante Cuestionario
Núcleos temáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Tolerancia en contextos interculturales - Compartir tradiciones culturales
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García

▪ Matriz de Levantamiento de Información

Concepto	Normas de convivencia
Definición	Las normas de convivencia constituyen el marco legal que canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia en el ejercicio efectivo de derechos y deberes. Dado lo anterior, se pueden destacar como Normas de Convivencia Intercultural, aquellas que tienen la capacidad de proyectar y recibir respuestas positivas en las interacciones interculturales, es decir, contienen una sensibilidad intercultural como la motivación por la comunicación intercultural, el respeto mutuo, la empatía y una actitud de juzgar.
Dimensiones	Empatía entre los individuos de la comunidad educativa
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	Análisis Documental Entrevista Grupal Observación Participante Cuestionario
Núcleos temáticos	Capacidad de desarrollar una sana interacción entre personas culturalmente distintas.
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García

▪ Matriz de Levantamiento de Información

Concepto	Normas de convivencia
Definición	<p>Las normas de convivencia constituyen el marco legal que canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia en el ejercicio efectivo de derechos y deberes.</p> <p>Dado lo anterior, se pueden destacar como Normas de Convivencia Intercultural, aquellas que tienen la capacidad de proyectar y recibir respuestas positivas en las interacciones interculturales, es decir, contienen una sensibilidad intercultural como la motivación por la comunicación intercultural, el respeto mutuo, la empatía y una actitud de juzgar.</p>
Dimensiones	Actitud de no juzgar entre los miembros de la comunidad educativa
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	<p>Análisis Documental</p> <p>Entrevista Grupal</p> <p>Observación Participante</p> <p>Cuestionario</p>
Núcleos temáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del otro considerando las diferencias culturales - Comprensión del otro y su entorno
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García

B. Actitudes Positivas frente a la Diversidad

▪ Matriz de Levantamiento de Información

Concepto	Actitudes positivas frente a la Diversidad
Definición	<p>Se trata de una capacidad propia de los seres humanos con la que enfrentan el mundo y las circunstancias que se les podrían presentar en la vida real.</p> <p>Dependiendo de la posición que se adopte respecto a la realidad esto implica distintos modos de interpretar el hecho cultural.</p> <p>Las actitudes constan de tres componentes: cognitivo, asociado a las creencias que se tiene acerca del objeto de la actitud; afectivo, asociado a las emociones que produce, las cuales pueden ser positivas o negativas; y conductual, asociado a las acciones que el sujeto emprende cuando se encuentra con el objeto de la actitud, la cual puede ser de apoyo u hostil.</p>
Dimensiones	Actitud Cognitiva respecto a la interculturalidad en el espacio local
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	<p>Análisis Documental</p> <p>Entrevista Grupal</p> <p>Observación Participante</p> <p>Cuestionario</p>
Núcleos Temáticos	Sistema de creencias respecto a la diversidad cultural
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García

▪ Matriz de Levantamiento de Información

Concepto	Actitudes positivas frente a la diversidad
Definición	<p>Se trata de una capacidad propia de los seres humanos con la que enfrentan el mundo y las circunstancias que se les podrían presentar en la vida real.</p> <p>Dependiendo de la posición que se adopte respecto a la realidad esto implica distintos modos de interpretar el hecho cultural.</p> <p>Las actitudes constan de tres componentes: cognitivo, asociado a las creencias que se tiene acerca del objeto de la actitud; afectivo, asociado a las emociones que produce, las cuales pueden ser positivas o negativas; y conductual, asociado a las acciones que el sujeto emprende cuando se encuentra con el objeto de la actitud, la cual puede ser de apoyo u hostil.</p>
Dimensiones	Actitud Afectiva respecto a emociones surgidas en espacios de promoción intercultural
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	<p>Análisis Documental</p> <p>Entrevista Grupal</p> <p>Observación Participante</p> <p>Cuestionario</p>
Núcleos Temáticos	Emociones y sentimientos que manifiestan los individuos
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García

▪ Matriz de Levantamiento de Información

Concepto	Actitudes positivas frente a la diversidad
Definición	<p>Se trata de una capacidad propia de los seres humanos con la que enfrentan el mundo y las circunstancias que se les podrían presentar en la vida real.</p> <p>Dependiendo de la posición que se adopte respecto a la realidad esto implica distintos modos de interpretar el hecho cultural.</p> <p>Las actitudes constan de tres componentes: cognitivo, asociado a las creencias que se tiene acerca del objeto de la actitud; afectivo, asociado a las emociones que produce, las cuales pueden ser positivas o negativas; y conductual, asociado a las acciones que el sujeto emprende cuando se encuentra con el objeto de la actitud, la cual puede ser de apoyo u hostil.</p>
Dimensiones	Actitud Conductual respecto a las acciones que se emprenden en los espacios de interculturalidad
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	<p>Análisis Documental</p> <p>Entrevista Grupal</p> <p>Observación Participante</p> <p>Cuestionario</p>
Núcleos Temáticos	Formas de manifestación conductual que expresan los individuos
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García.

C. Variable Interacción

▪ Matriz de Levantamiento de Información

Concepto	Interacción
Definición	Se entenderá como interacción la experiencia cotidiana la cual incide en las relaciones entre iguales, demostrada en el rol y las funciones que tienen los niños y niñas en el desarrollo de sus competencias sociales y personales. Las principales funciones que debiesen cumplirse entre los niños y niñas son: Conocimiento de sí mismo y de los demás; Desarrollo de aspectos, habilidades y estrategias del conocimiento social; Autocontrol y autorregulación de la propia conducta; Apoyo emocional y fuente de disfrute. Ya que se puede afirmar que la competencia social y las relaciones con los iguales son temas relevantes en cuanto a la adaptación en la infancia y posteriormente en la vida adulta.
Dimensiones	Conocimiento de los niños y niñas del establecimiento tanto de sí mismo como de los demás compañeros y compañeras.
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	Análisis Documental Entrevista Grupal Observación Participante Cuestionario
Núcleos temáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos de interacción - Necesidades etarias que merecen ser resueltas - Conocimientos del grupo - Periodicidad de actividades interculturales con respecto al saber y el quehacer - Mecanismos utilizados para la identificación del valor de la identidad, competencia y diferencias con su entorno
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García

▪ Matriz de Levantamiento de Información

Concepto	Interacción
Definición	Se entenderá como interacción la experiencia cotidiana la cual incide en las relaciones entre iguales, demostrada en el rol y las funciones que tienen los niños y niñas en el desarrollo de sus competencias sociales y personales. Las principales funciones que debiesen cumplirse entre los niños y niñas son: Conocimiento de sí mismo y de los demás; Desarrollo de aspectos, habilidades y estrategias del conocimiento social; Autocontrol y autorregulación de la propia conducta; Apoyo emocional y fuente de disfrute. Ya que se puede afirmar que la competencia social y las relaciones con los iguales son temas relevantes en cuanto a la adaptación en la infancia y posteriormente en la vida adulta.
Dimensiones	Desarrollo de aspectos, habilidades y estrategias del conocimiento social de los niños y niñas del establecimiento educacional.
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	<p>Análisis Documental Entrevista Grupal Observación Participante Cuestionario</p>
Núcleos temáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos y propósitos del desarrollo del conocimiento social - Resultados del conocimiento social dentro y fuera del aula - Periodicidad de actividades interculturales con respecto al desarrollo del conocimiento social - Actividades promocionales en relación a la interculturalidad local
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García

▪ Matriz de Levantamiento de Información

Concepto	Interacción
Definición	Se entenderá como interacción la experiencia cotidiana la cual incide en las relaciones entre iguales, demostrada en el rol y las funciones que tienen los niños y niñas en el desarrollo de sus competencias sociales y personales. Las principales funciones que debiesen cumplirse entre los niños y niñas son: Conocimiento de sí mismo y de los demás; Desarrollo de aspectos, habilidades y estrategias del conocimiento social; Autocontrol y autorregulación de la propia conducta; Apoyo emocional y fuente de disfrute. Ya que se puede afirmar que la competencia social y las relaciones con los iguales son temas relevantes en cuanto a la adaptación en la infancia y posteriormente en la vida adulta.
Dimensiones	Autocontrol y autorregulación de la propia conducta de los niños y niñas del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	<p>Análisis Documental Entrevista Grupal Observación Participante Cuestionario</p>
Núcleos temáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos de interacción - Necesidades etarias que merecen ser resueltas - Conocimientos del grupo - Periodicidad de actividades interculturales con respecto al saber y el quehacer - Mecanismos utilizados para la identificación del valor de la identidad, competencia y diferencias con su entorno
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García

▪ Matriz de Levantamiento de Información

Concepto	Interacción
Definición	Se entenderá como interacción la experiencia cotidiana la cual incide en las relaciones entre iguales, demostrada en el rol y las funciones que tienen los niños y niñas en el desarrollo de sus competencias sociales y personales. Las principales funciones que debiesen cumplirse entre los niños y niñas son: Conocimiento de sí mismo y de los demás; Desarrollo de aspectos, habilidades y estrategias del conocimiento social; Autocontrol y autorregulación de la propia conducta; Apoyo emocional y fuente de disfrute. Ya que se puede afirmar que la competencia social y las relaciones con los iguales son temas relevantes en cuanto a la adaptación en la infancia y posteriormente en la vida adulta.
Dimensiones	Apoyo emocional y fuente de disfrute del establecimiento educacional en el desarrollo idóneo de sus estudiantes
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	<p>Análisis Documental Entrevista Grupal Observación Participante Cuestionario</p>
Núcleos temáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del bienestar - Identificación de las alianzas - Conceptos de afecto y sentido de inclusión - Periodicidad de actividades interculturales con respecto al desarrollo de la inclusión, respeto, aceptación y sentido de pertenencia - Opiniones en cuanto a la satisfacción de las relaciones grupales - Sugerencias en pro del sentimiento de bienestar grupal.
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García

D. Variable de Identidad Territorial

- Matriz de Levantamiento de Información

Concepto	Identidad Territorial
Definición	<p>Cuando hablamos de identidad territorial nos referimos como factor primordial al sentido de pertinencia de un territorio determinado, en donde la participación social y la cooperación se hacen fundamentales para la vida en comunidad. Se considera la identidad territorial como un factor incremental para promover la cohesión social.</p> <p>La identificación de los individuos con su territorio es el soporte activo para la implicación de la propia población en el proceso de cambio, siendo una base efectiva para la participación de los ciudadanos en su desarrollo, ya que otorga la valoración y la internacionalización de los recursos culturales identitarios. (Precedo, 1994).</p>
Dimensiones	Sentido de Pertinencia en la localidad de Quillota
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	<p>Análisis Documental</p> <p>Entrevista Grupal</p> <p>Observación Participante</p> <p>Cuestionario</p>
Núcleos temáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del bienestar - Identificación de las alianzas - Conceptos de afecto y sentido de inclusión - Periodicidad de actividades interculturales con respecto al desarrollo de la inclusión, respeto, aceptación y sentido de pertenencia - Opiniones en cuanto a la satisfacción de las relaciones grupales - Sugerencias en pro del sentimiento de bienestar grupal
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García

▪ Matriz de Levantamiento de Información

Concepto	Identidad Territorial
Definición	<p>Cuando hablamos de identidad territorial nos referimos como factor primordial al sentido de pertinencia de un territorio determinado, en donde la participación social y la cooperación se hacen fundamentales para la vida en comunidad. Se considera la identidad territorial como un factor incremental para promover la cohesión social.</p> <p>La identificación de los individuos con su territorio es el soporte activo para la implicación de la propia población en el proceso de cambio, siendo una base efectiva para la participación de los ciudadanos en su desarrollo, ya que otorga la valoración y la internacionalización de los recursos culturales identitarios. (Precedo, 1994).</p>
Dimensiones	Participación Social y cooperación en el establecimiento educacional y con su entorno local.
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	<p>Análisis Documental</p> <p>Entrevista Grupal</p> <p>Observación Participante</p> <p>Cuestionario</p>
Núcleos temáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del bienestar - Identificación de las alianzas - Conceptos de afecto y sentido de inclusión - Periodicidad de actividades interculturales con respecto al desarrollo de la inclusión, respeto, aceptación y sentido de pertenencia - Opiniones en cuanto a la satisfacción de las relaciones grupales - Sugerencias en pro del sentimiento de bienestar grupal
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García.

▪ Matriz de Levantamiento de Información

Concepto	Identidad Territorial
Definición	<p>Cuando hablamos de identidad territorial nos referimos como factor primordial al sentido de pertinencia de un territorio determinado, en donde la participación social y la cooperación se hacen fundamentales para la vida en comunidad. Se considera la identidad territorial como un factor incremental para promover la cohesión social.</p> <p>La identificación de los individuos con su territorio es el soporte activo para la implicación de la propia población en el proceso de cambio, siendo una base efectiva para la participación de los ciudadanos en su desarrollo, ya que otorga la valoración y la internacionalización de los recursos culturales identitarios. (Precedo, 1994).</p>
Dimensiones	Cohesión Social de los niños y niñas del establecimiento educacional
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	<p>Análisis Documental</p> <p>Entrevista Grupal</p> <p>Observación Participante</p> <p>Cuestionario</p>
Núcleos temáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del bienestar - Identificación de las alianzas - Conceptos de afecto y sentido de inclusión - Periodicidad de actividades interculturales con respecto al desarrollo de la inclusión, respeto, aceptación y sentido de pertenencia - Opiniones en cuanto a la satisfacción de las relaciones grupales - Sugerencias en pro del sentimiento de bienestar grupal
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García.

▪ Matriz de Levantamiento de Información

Concepto	Identidad Territorial
Definición	<p>Cuando hablamos de identidad territorial nos referimos como factor primordial al sentido de pertinencia de un territorio determinado, en donde la participación social y la cooperación se hacen fundamentales para la vida en comunidad. Se considera la identidad territorial como un factor incremental para promover la cohesión social.</p> <p>La identificación de los individuos con su territorio es el soporte activo para la implicación de la propia población en el proceso de cambio, siendo una base efectiva para la participación de los ciudadanos en su desarrollo, ya que otorga la valoración y la internacionalización de los recursos culturales identitarios. (Precedo, 1994).</p>
Dimensiones	Valoración de los Recursos culturales de los distintos pueblos originarios presentes en la zona.
Bases de Datos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes - Proyecto Educativo
Técnicas	<p>Análisis Documental</p> <p>Entrevista Grupal</p> <p>Observación Participante</p> <p>Cuestionario</p>
Núcleos temáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del bienestar - Identificación de las alianzas - Conceptos de afecto y sentido de inclusión - Periodicidad de actividades interculturales con respecto al desarrollo de la inclusión, respeto, aceptación y sentido de pertenencia - Opiniones en cuanto a la satisfacción de las relaciones grupales - Sugerencias en pro del sentimiento de bienestar grupal
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI - Cuerpo Docente - Centro General de Padres y Apoderados - Padres y/o Apoderados - Educador Tradicional - Estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI
Responsables	Alumnas Seminaristas: Sandy Aracena; Kimberly Carvajal; Elizabeth García.

3.5 Metodología de Investigación

El presente Diagnostico se constituye bajo un método mixto, es decir, que se utilizará para el levantamiento de Información un enfoque cuantitativo como cualitativo.

El Enfoque cuantitativo será enfocado en la aplicación de un cuestionario a los padres y/o apoderados. Este enfoque permitirá dar objetividad y pragmatismo al trabajo que se ha de realizar.

El enfoque cualitativo en tanto, servirá para tener una mirada holística del tema que se está estudiando, conociendo la percepción de los profesionales, de los docentes, cuerpo directivo y Educador Tradicional. También se analizará el proyecto educativo del establecimiento educacional, y se analizará la técnica de observación participante.

3.5.1 Método Cuantitativo

Diseño Muestral

Se estudiará a los Padres y/o Apoderados del Colegio Nueva Era Siglo XXI pertenecientes al rango etario de 26- 50 años, correspondiente al total o el universo de 130 apoderados de primero a cuarto medio.

Recolección de Datos

La técnica que se utilizará dentro de este enfoque cuantitativo, será un cuestionario diseñado por las seminaristas Sandy Aracena, Kimberly Carvajal y Elizabeth García.

Se entiende como cuestionario *“el conjunto de preguntas de una o más variables a medir, y el contenido de las preguntas es tan variado como el aspecto que mide. Básicamente se consideran dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas”* (R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado, Metodología de la Investigación, 2010).

Técnicas de procesamiento y análisis de Datos

El procesamiento y análisis de datos en el enfoque cuantitativo, se desarrollará a través de una decodificación de la información y luego una transferencia a una matriz, esto será realizado mediante la utilización del programa estadístico SPSS (Paquete estadístico para las Ciencias Sociales) desarrollado en la universidad de Chicago.

3.5.2 Método Cualitativo

Delimitación del Colectivo

Profesionales de la Educación: Cuerpo Directivo, Cuerpo Docente, Educador Tradicional y los estudiantes del Colegio Nueva Era Siglo XXI de la comuna de Quillota.

Selección de la Muestra

Criterio de Inclusión:

- Profesionales que trabajen en el área de la educación en el establecimiento educacional.
- Expresión del deseo de participar y cooperar del estudio libre y voluntariamente
- Profesional de la educación Intercultural Bilingüe
- Profesionales del Cuerpo directivo pertenecientes al Colegio Nueva Era Siglo XXI.

La selección de los sujetos participantes contará con tres representantes del Cuerpo Directivo, el cuerpo docente conformado por 15 personas, más el educador Tradicional.

Criterio de Rigor

Credibilidad	Comprobación con los participantes
Transferibilidad	Desarrollo de descripciones minuciosas
Dependencia	Replica paso a paso
Confirmabilidad	Ejercicio de Reflexión

Recolección de Datos

La recolección de datos en el enfoque cualitativo, será mediante entrevistas grupales, análisis documental del proyecto educativo y de libro de clases y por último de la observación participante, de los recreos y actividades que desarrolló el Colegio Nueva Era Siglo XXI.

La entrevista a utilizar será semi- estructurada utilizando las variables y sub-variables para el análisis de Información.

Análisis de datos

Para estructurar la información se utilizarán las variables: Normas de convivencia, Interacción, Actitudes positivas frente a la diversidad e Identidad territorial, cada una compuesta por sub-variables que nos permitirá analizar, ordenar la información y reflexionar.

CAPITULO IV:
INFORME DIAGNOSTICO:
“ANÁLISIS Y SINTESIS
DIAGNÓSTICA”

CAPITULO IV

Informe Diagnóstico: Análisis y Síntesis Diagnostica

4.1 Presentación

En el siguiente capítulo se da a conocer el análisis e interpretación del levantamiento de información diagnóstica de los datos obtenidos a través de técnicas cuantitativas y cualitativas aplicados a los colectivos de Cuerpo Docente, Cuerpo Directivo, Educador Tradicional y el cuestionario aplicados a los padres y/o Apoderados, lo cual permitió analizar e interpretar sobre las normas de convivencia intercultural, actitudes personales positivas sobre la diversidad y la interacción e Identidad territorial entre el establecimiento educacional y la comuna de Quillota, en donde la concepción de ciudadano intercultural es relevante en torno a estas variables.

En el presente capítulo será abordado considerando el marco referencial en torno al concepto de ciudadano Intercultural y sus variables: normas de convivencia intercultural, actitudes personales positivas sobre la diversidad y la interacción e Identidad territorial, la cual permite responder al objetivo general señalado en el marco metodológico; logrando una secuencia lógica en el presente análisis.

Cabe mencionar que las técnicas cuantitativas son el cuestionario y las técnicas cualitativas son las entrevistas grupales, análisis documental y la observación participante, la cual ayudaron al análisis del levantamiento de información diagnóstica.

Este capítulo permitirá a quienes subscriben reflexionar sobre el proceso de levantamiento de información diagnóstica, para en una posterior ocasión profesional mejorar las técnicas que aquí se han de utilizar.

4.2 Análisis Cuantitativo

Corresponde en el siguiente apartado la caracterización de los encuestados que forman parte del estudio, la muestra es de 62 Padres y/o Apoderados de cursos entre primero medio hasta cuarto medio, en el cual la aplicación de este instrumento cuantitativo se dio en reuniones de apoderados.

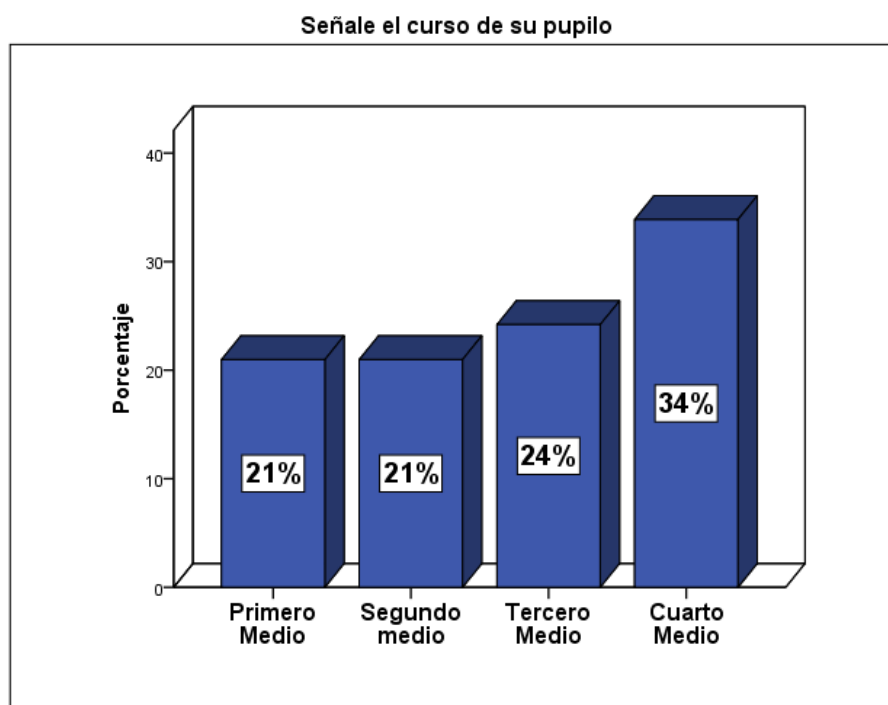
	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
Primero Medio	13	21,0
Segundo medio	13	21,0
Tercero Medio	15	24,2
Cuarto Medio	21	33,9
Total	62	100,0

Tabla N° 1 Muestra de los encuestados según curso del pupilo/a

La primera pregunta “señalar el curso de su pupilo/a”, nos permite identificar de cuanto es la muestra y cuáles son los cursos que tienen mayor porcentaje.

Tal cual lo demuestra la tabla N° 1, el total de los encuestados es de 62 personas. Los Cursos Primero medio y Segundo Medio arrojan un total de 13 encuestados, mientras que el tercero medio arroja un total de 15 Apoderados encuestados y por último el cuarto medio con 21 personas encuestadas.

Gráfico N° 1 Muestra de los encuestados según curso del pupilo/a



Como se visualiza en el gráfico de la muestra el curso que predomina entre todos es el cuarto medio, con un 34%, lo precede el tercero medio con un 24% y por último el primero medio y segundo medio con un 21%. Por lo tanto los resultados que a continuación se darán a conocer en su mayoría son respondidos por los apoderados del Cuarto medio.

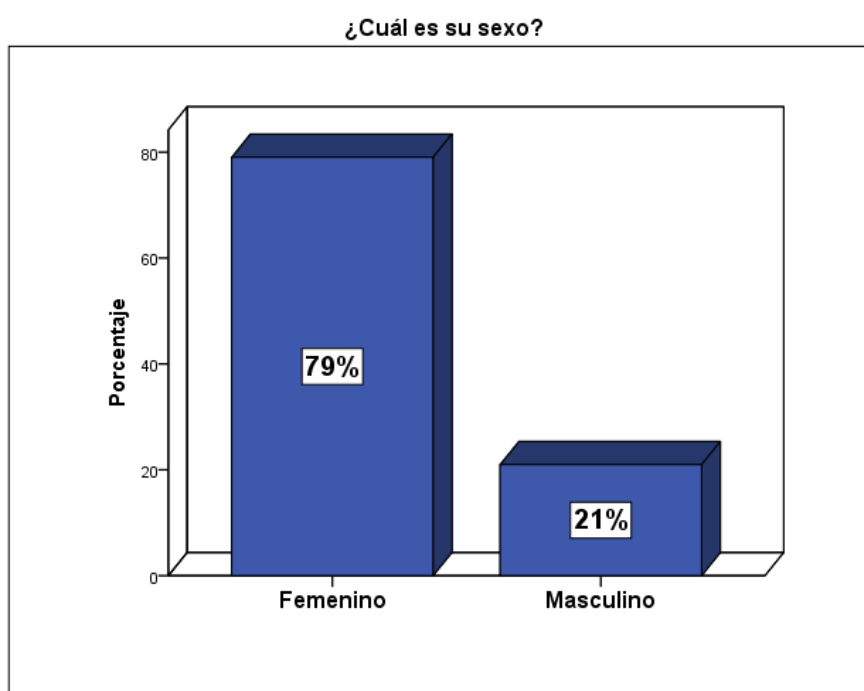
Tabla N° 2 Muestra de los encuestados según sexo

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Femenino	49	79,0
	Masculino	13	21,0
	Total	62	100,0

En la siguiente pregunta, nos permite analizar el género que mayormente predomina entre todos los encuestados.

Con un total de 62 personas encuestadas, el género femenino con un total de 49 Mujeres encuestadas fue mayor que el género masculino con tal solo 13 hombres encuestados. Por lo tanto los apoderados y/o papas que asisten más a las reuniones son las mujeres.

Gráfico N°2 Muestra de los encuestados según sexo.



Un 79% de los encuestados son mujeres y el 21% son Hombres. Siendo las mujeres las que al momento de realizar la aplicación del instrumento asistieron a las reuniones de padres y apoderados, el género femenino son en su mayoría las encargadas de ser apoderados.

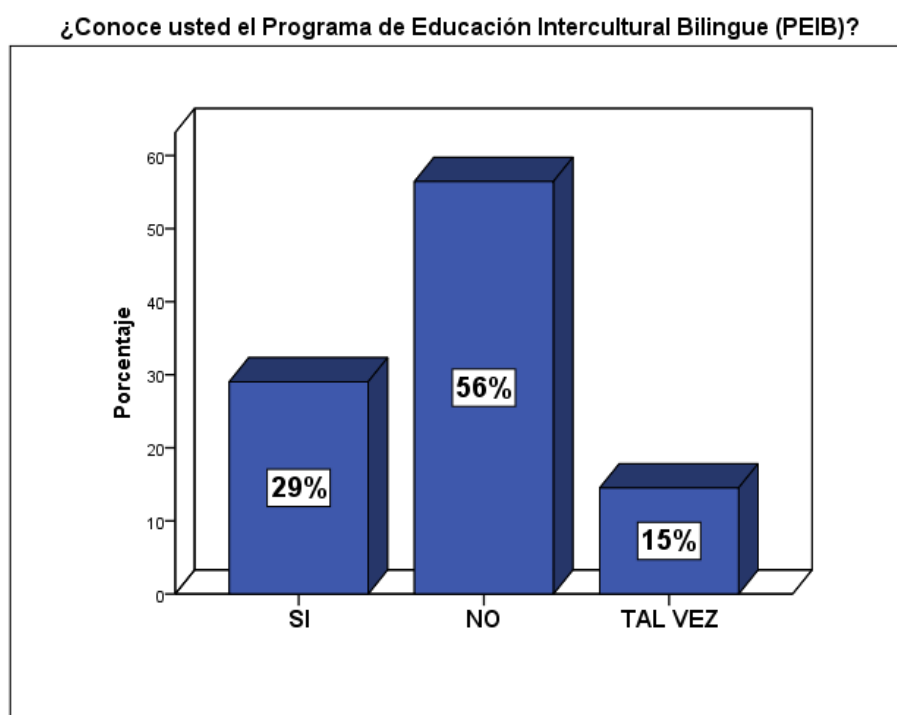
Como primera instancia es importante identificar en los apoderados y/o Padres, si tienen conocimiento del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB).

“¿Conoce usted el programa de Educación Intercultural Bilingüe?”. Del total de la muestra solo 18 apoderados y/o padres SI conocen el programa. Y fue mayor la respuesta que NO conocen el programa con un total de 35 encuestados.

Tabla N°3 Muestra de los encuestados según al conocimiento del Programa EIB

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	18	29,0
	NO	35	56,5
	TAL VEZ	9	14,5
	Total	62	100,0

Gráfico N° 3 Muestra de los encuestados según al conocimiento del Programa EIB



Tal cual lo demuestra el grafico N°3, un 56% de la muestra NO conoce el Programa de educación Intercultural Bilingüe, un 29% si lo conoce, y un 15% tal vez lo conozca.

Por lo tanto a pesar de que el programa lleve una trayectoria de 4 años instaurado en el establecimiento educacional, existe un gran desconocimiento de los padres y apoderados con respecto a la existencia del programa, lo cual es una desventaja, debido a que los padres y/o apoderados forman parte de la comunidad educativa del Colegio y son importantes en la formación de los estudiantes, siendo primordiales en los aprendizajes de sus hijos, para la generación de ciudadanos interculturales.

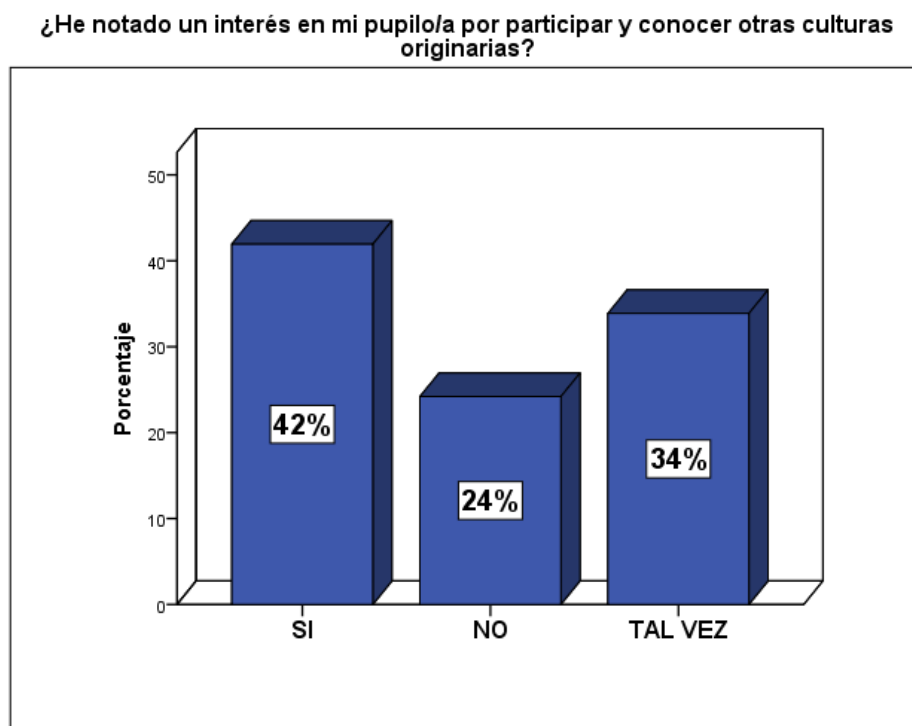
Tabla N° 4 Muestra de los encuestados con respecto al interés del pupilo/a de conocer otras culturas Originarias

Con respecto a los resultados de la pregunta: ¿He notado un interés en mi pupilo/a por participar y conocer otras culturas originarias?, responde a la variable de **Normas de convivencia Intercultural**, la cual son aquellas que tienen la capacidad de proyectar y recibir respuestas positivas en las interacciones interculturales, es decir, contienen una sensibilidad intercultural como la motivación por la comunicación intercultural, el respeto mutuo, la empatía y una actitud de no juzgar.

Los resultados arrojaron que del total de la muestra, 26 de los encuestados respondieron que Sí han notado un interés en su pupilo/a por participar y conocer otras culturas originarias. Y solo 15 respondieron que NO han notado interés, y 21 de los encuestados respondieron que TAL VEZ.

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
SI	26	41,9
NO	15	24,2
TAL VEZ	21	33,9
Total	62	100,0

Grafico N° 4 Muestra de los encuestados con respecto al interés del pupilo/a de conocer otras culturas Originarias



Por lo tanto la opción que mayormente destacó con un 42% del total de la muestra, fue que **sí** han notado en su pupilo/a un interés por participar y conocer otras culturas originaras, lo sigue la opción de **tal vez** con un 34% y finalmente la opción **no**, con un 24%. Por ende, en los apoderados y/o padres si logran visualizar en sus hijos y/o pupilos que hay un interés por acercarse, participar y conocer otras culturas originarias, que existe una motivación por la comunicación intercultural en el cual se da en el espacio educativo.

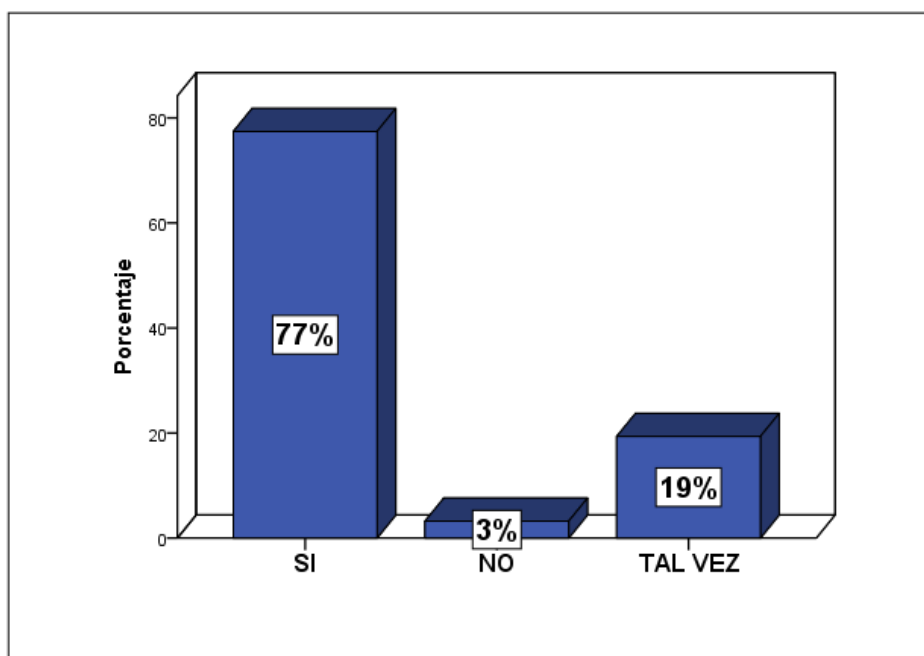
Tabla N° 5 Muestra de los encuestados acerca de las enseñanzas en relación a la interculturalidad promueven el respeto y aceptación con las demás personas.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	49	79,0
	NO	4	6,5
	TAL VEZ	9	14,5
	Total	62	100,0

La pregunta ¿Considero que las enseñanzas en relación a la interculturalidad dentro del Colegio, responden a las necesidades de

promover el respeto y aceptación con las demás personas? También responde a la variable de Normas de Convivencia, en especial al respeto y la empatía de los entre los individuos de la comunidad educativa.

Grafico N°5 Muestra de los encuestados acerca de las enseñanzas en relación a la interculturalidad promueven el respeto y aceptación con las demás personas.



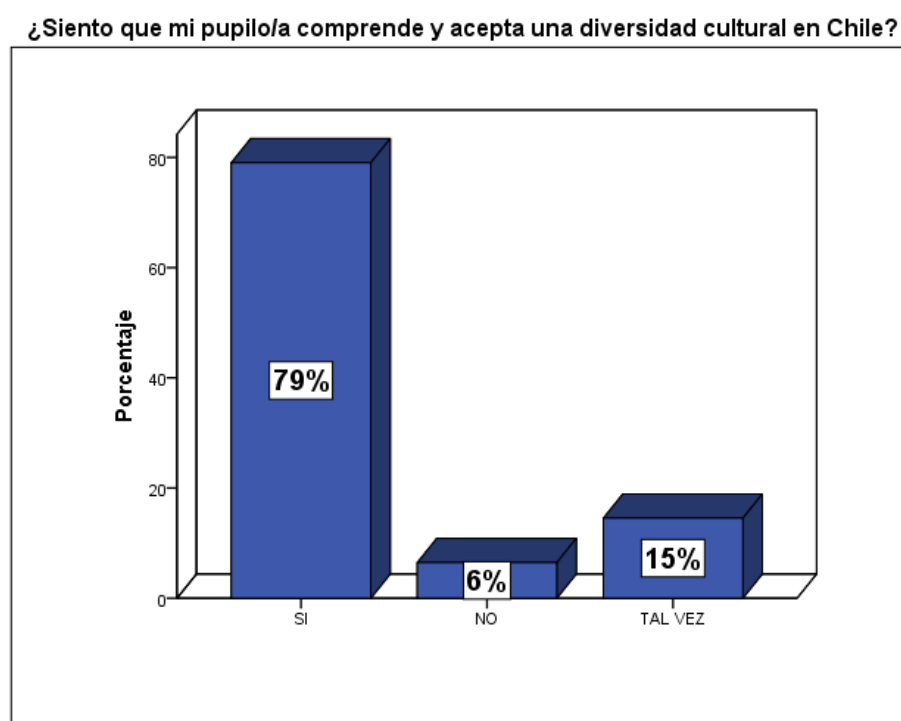
Como demuestra el grafico N° 5, un 77% de los encuestados responde que sí considera que las enseñanzas que imparte el Colegio con respecto a la interculturalidad promueve el respeto y la aceptación con las demás personas. Lo continúa con un 19% la opción de Tal vez, y finalmente un 3% respondió que no considera que las enseñanzas promuevan el respeto y la aceptación hacia los demás. Lo que nos indica que se cumple el respeto y la actitud de no juzgar con respecto a la variable de normas de convivencia.

Tabla N° 6 Muestra de los encuestados acerca de la comprensión y aceptación de la diversidad cultural en Chile

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	49	79,0
	NO	4	6,5
	TAL VEZ	9	14,5
	Total	62	100,0

Con respecto a la pregunta: ¿Considero que mi pupilo/a comprende y acepta una diversidad cultural en Chile?, la cual esta pregunta tiene directa relación con la variable Normas de convivencia en específico con la empatía y la actitud de no juzgar entre los miembros de la comunidad educativa. Del total de la muestra la opción SI es mayoría, 49 personas se inclinaron por esa respuesta, mientras que tan solo 9 personas respondieron que tal vez, y por último 4 personas respondieron que su pupilo/a no comprende y no acepta una diversidad cultural en Chile.

Gráfico N°6 Muestra de los encuestados acerca de la comprensión y aceptación de la diversidad cultural en Chile.



Tal cual demuestra el Gráfico N°6, un 79% se inclinó hacia la respuesta que si sienten que su pupilo/a comprende y acepta la diversidad cultural en Chile. Lo cual deja demostrado que el Programa EIB ha ayudado a que los estudiantes comprendan, aprendan sobre los distintos pueblos originarios, en donde sepan que existe una diversidad cultural en Chile, con lo que beneficia las normas de convivencia dentro del establecimiento educacional y ayuda a formar próximos ciudadanos interculturales.

En menor porcentaje se encuentra la respuesta que NO aceptan y comprenden la diversidad cultural en Chile con un 6% y la respuesta tal vez con un 15%.

Tabla N° 7 Muestra de los encuestados con respecto a la forma de ver la vida del pupilo/a por sobre los demás compañeras y compañeros.

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
SI	26	41,9
NO	25	40,3
TAL VEZ	11	17,7
Total	62	100,0

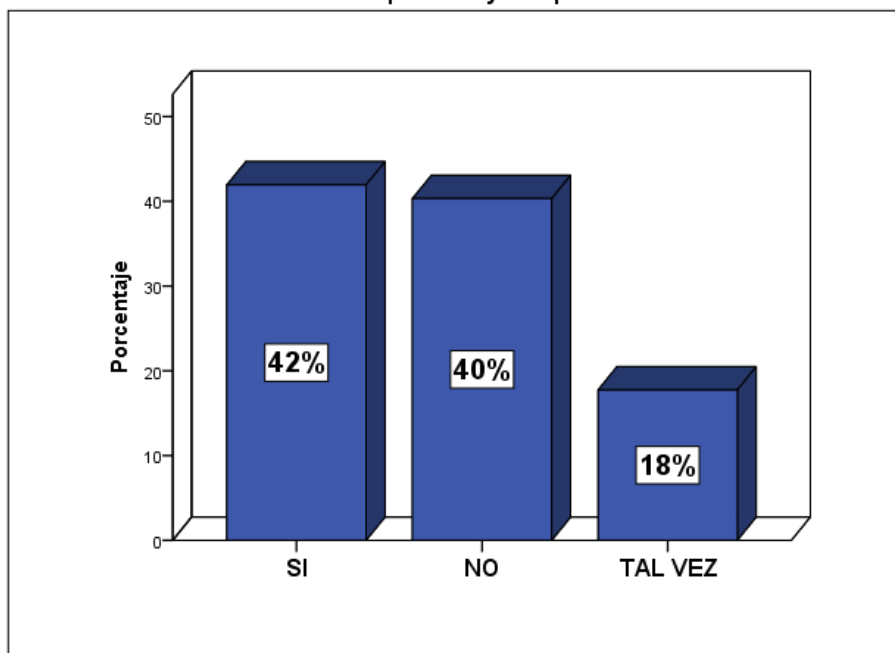
Bajo el cuestionamiento de ¿Considero que mi pupilo/a impone su manera de ver la vida por sobre la de los demás compañeros y compañeras?, enfocándose a la Variable de Interacción con respecto al autocontrol y autorregulación de la propia conducta de los niños y niñas del Colegio Nueva Era Siglo XXI. En donde la interacción juega un rol fundamental como mecanismo de identificación del valor de la identidad, competencia y diferencias con su entorno.

Se puede evidenciar que las respuestas SI y NO fueron muy parejas, un total de 26 personas se inclinaron por la respuesta Sí. Y un total de 25 personas se inclinó por la respuesta No, y solo 11 personas respondieron que “tal vez”.

Por lo que se puede deducir que no existe una respuesta clara de los padres y/o apoderados en relación a la pregunta.

Gráfico N°7 Muestra de los encuestados con respecto a la forma de ver la vida del pupilo/a por sobre los demás compañeros y compañeras

¿Considero que mi pupilo/a impone su manera de ver la vida por sobre la de los demás compañeros y compañeras?



De un total de 62 encuestados, el 42% respondió que su pupilo/a si impone su manera de ver la vida por sobre los demás compañeros, le sigue de muy cerca la respuesta del NO con un 40% del total de la muestra y finalmente un 18% respondió tal vez.

En relación con la pregunta, lo que se quiso analizar es con respecto a que los estudiantes tienen la capacidad de dar a conocer su forma de pensar a los demás compañeros.

Aun así quedó demostrado que los estudiantes según los apoderados si imponen su manera de ver la vida por sobre los demás compañeros/as.

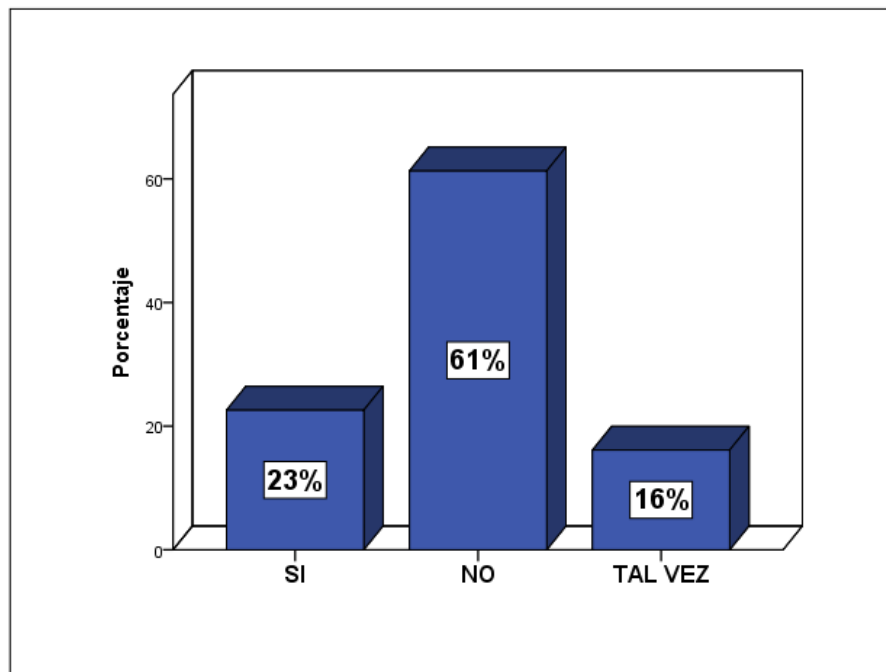
Tabla N° 8 Muestra de los encuestados con respecto a si el pupilo/a se ha encontrado desinteresado en relación a la diversidad cultural

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
SI	14	22,6
NO	38	61,3
TAL VEZ	10	16,1
Total	62	100,0

Con respecto a la pregunta ¿He encontrado desinteresado a mi pupilo en relación a la diversidad cultural?, la cual tiene relación con la variable Actitudes positivas frente a la diversidad, la cual enfatiza en la actitud tanto cognitiva como afectiva. Logrando analizar si existe un interés en los estudiantes con respecto a la diversidad cultural, es decir, con respecto a los pueblos originarios. Enfatizando en la capacidad propia de los seres humanos con la que enfrentan el mundo y las circunstancias que se les podrían presentar en la vida real con respecto a los espacios que esté presente la interculturalidad.

Del total de la muestra 38 personas respondieron que No han encontrado temeroso y/o desinteresado a su pupilo en relación a la diversidad cultural, 14 personas respondieron que sí y tan solo 10 personas respondieron que tal vez.

Gráfico N° 8 Muestra de los encuestados con respecto a si el pupilo/a se ha encontrado desinteresado en relación a la diversidad cultural



Con un 61% del total de la muestra, se inclinó por la respuesta No. Un 23% si y un 16% respondió tal vez. Por lo tanto los Padres y/o Apoderados notan en sus hijos y/o pupilos que existe un interés en relación a la diversidad cultural, esto es causa de que el Programa de Educación Intercultural Bilingüe se encuentra inmerso en el establecimiento educacional, y la comunidad educativa ha podido visualizar algunas de las actividades interculturales que se realizan.

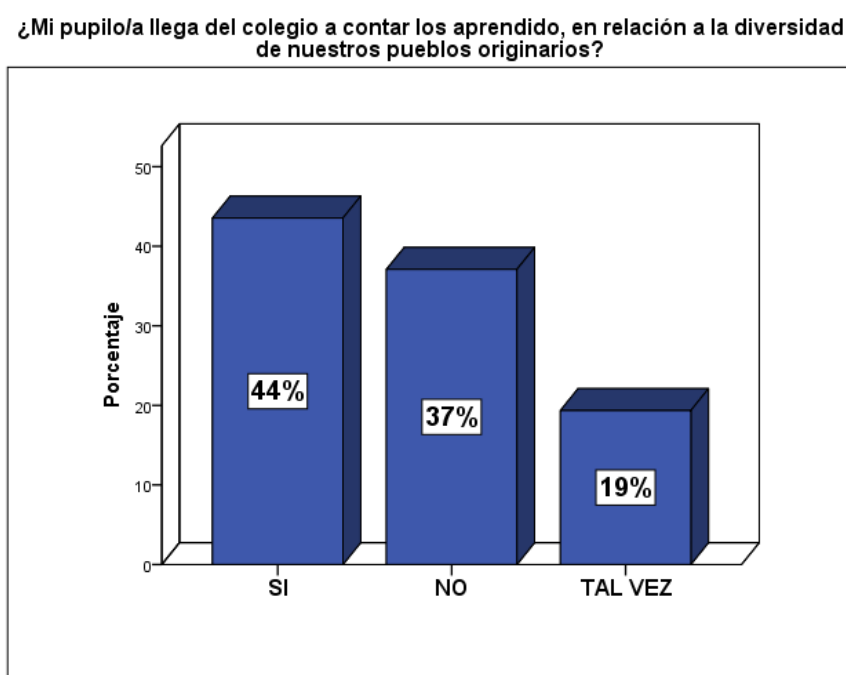
Tabla N° 9 Muestra de los encuestados con respecto a contar lo aprendido en el colegio en relación a la diversidad de nuestros pueblos originarios.

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos SI	27	43,5
Válidos NO	23	37,1
Válidos TAL VEZ	12	19,4
Total	62	100,0

La siguiente pregunta: ¿Mi pupilo/a llega a contar lo aprendido en el colegio en relación a la diversidad de nuestros pueblos originarios?, la pregunta anterior tiene relación con las Actitudes positivas frente a la diversidad. Dejando entre ver que si existe o no el interés del estudiante por

demostrar lo aprendido con respecto a la interculturalidad y lo que imparte el educador Tradicional gracias al Programa de Educación Intercultural Bilingüe. De un total de 62 encuestados, 27 padres y/o apoderados se inclinaron por la respuesta de que sus hijos o pupilos llegan del colegio a contar lo aprendido con respecto a la diversidad de los pueblos originarios.

Tabla N° 9 Muestra de los encuestados con respecto a contar lo aprendido en el colegio en relación a la diversidad de nuestros pueblos originarios.



Un 44% del total de la muestra, respondió que sí, y un 37% respondió que los estudiantes no llegan hablar lo aprendido en el colegio con respecto a la diversidad de los pueblos originarios, y un 19% respondió que tal vez.

Por ende, con respecto a los estudiantes existe un interés que es visualizado por los padres y/o apoderados, con respecto a la diversidad cultural que existe en Chile. Y que gracias al programa de educación Intercultural Bilingüe acerca la interculturalidad a los estudiantes.

Tabla N° 10 Muestra de los encuestados con respecto a la existencia de una distinción significativa en materia de diversidad, respeto y aceptación dentro del colegio en relación a otros.

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
SI	34	54,8
NO	9	14,5
TAL VEZ	19	30,6
Total	62	100,0

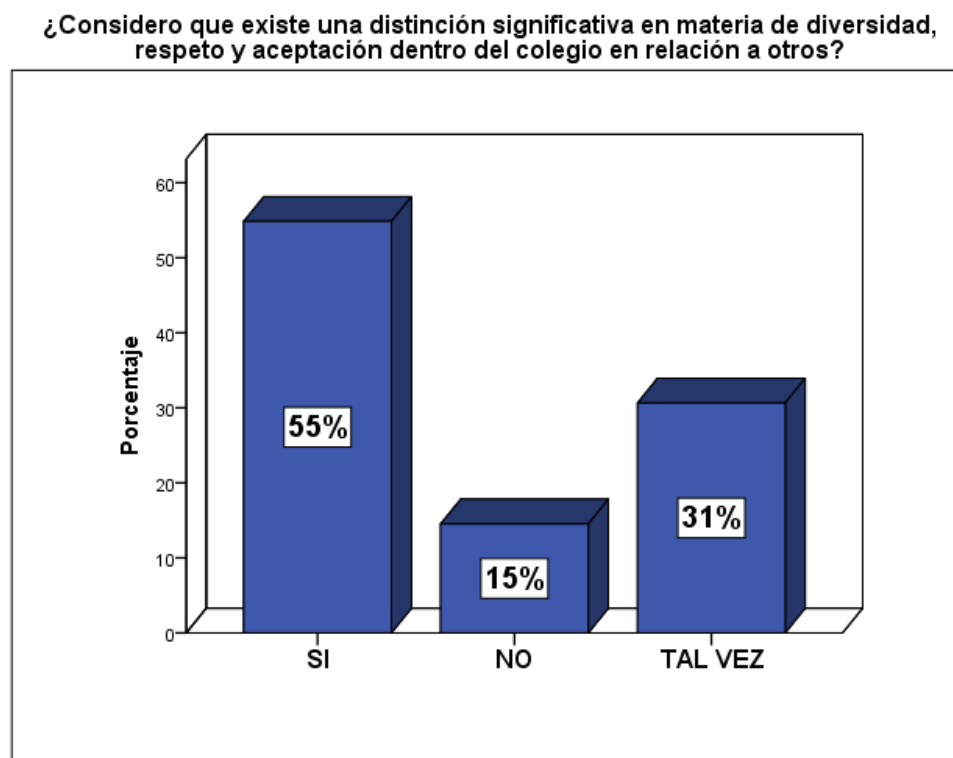
En relación a la siguiente pregunta: ¿Considero que existe una distinción significativa en materia de diversidad, respeto y aceptación dentro del colegio en relación a otros?, se relaciona directamente con las actitudes positivas frente la diversidad.

Los apoderados logran visualizar que el Colegio Nueva Era Siglo XXI, se destaca en comparación con otros, debido a la implementación del Programa de Educación Intercultural Bilingüe. La cual ayuda a promover la formación de ciudadanos interculturales, en donde se caracteriza por promover el respeto, la aceptación y la valoración del entorno. Por ende 34 personas de los encuestados consideran que el establecimiento educacional se distingue de otros con respecto a la diversidad, respeto y aceptación.

Y solo 9 personas se inclinaron por la respuesta No, y 19 personas por la respuesta Tal vez.

El Colegio Nueva Era Siglo XXI, imparte diversos programas, y dentro de ellos el único que está ligado a la aceptación de la diversidad cultural es el PEIB.

Gráfico N° 10 Muestra de los encuestados con respecto a la existencia de una distinción significativa en materia de diversidad, respeto y aceptación dentro del colegio en relación a otros.



Como se logra visualizar en el Grafico N° 10, existe un alto porcentaje de padres y/o apoderados que respondieron que si consideran que existe una distinción significativa en materia de diversidad, respeto y aceptación dentro del Colegio en relación con otros. Esta pregunta también está fuertemente ligada a las normas de convivencia, en donde el respeto y la motivación son factores fundamentales para la formación de ciudadanos interculturales. Además de actitudes positivas frente a la diversidad.

El segundo porcentaje mayor fue hacia la respuesta tal vez, con un 31% y finalmente un 15% se inclinó por la respuesta No.

Tabla N° 11 Muestra de los encuestados con respecto a la realización de actividades fuera del establecimiento educacional, en relación a las temáticas de diversidad cultural

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	10	16,1
	NO	37	59,7
	TAL VEZ	15	24,2
	Total	62	100,0

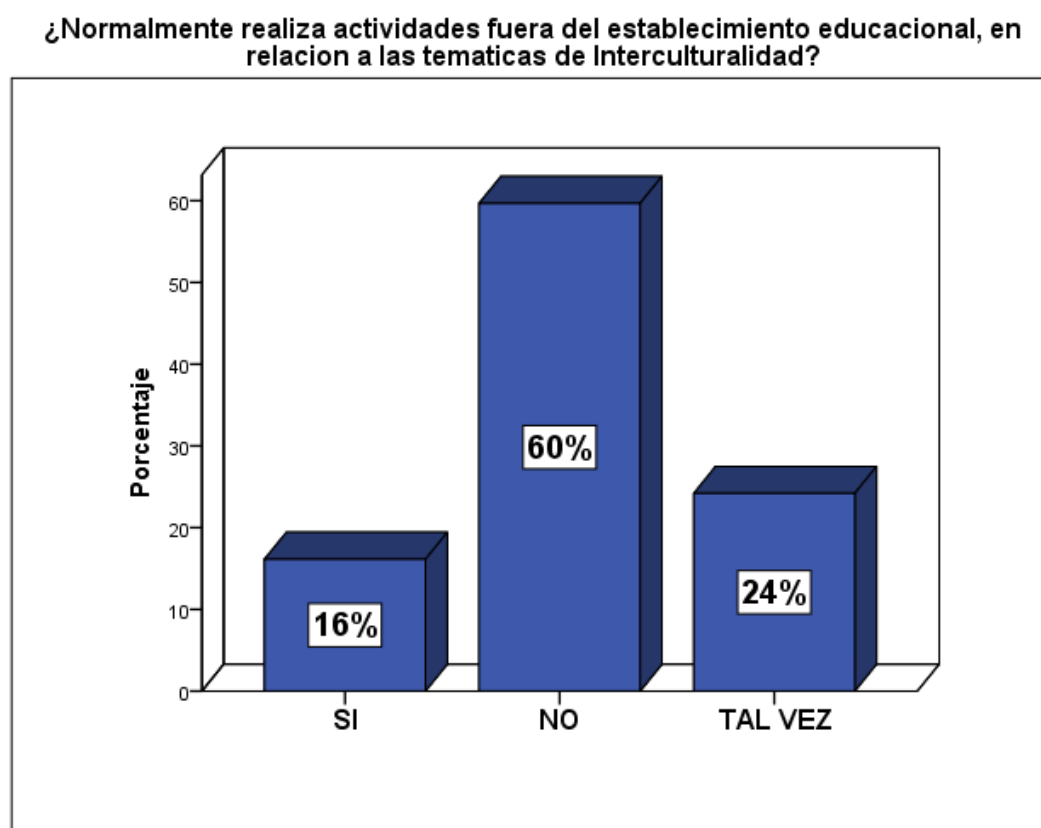
Finalmente para la última pregunta dirigida a los padres y/o apoderados tiene relación con identidad territorial: ¿Normalmente realiza actividades fuera del establecimiento educacional, en relación a las temáticas de diversidad cultural?

Por lo que el resultado es claro. Pues la mayoría de los Padres y/o apoderados No realiza actividades (fuera de las que realiza en colegio) en relación a las temáticas de diversidad cultural.

Esto es preocupante debido a la importancia que se debe tener el vincularse con el medio local, y que ayuda a la formación de ciudadanos interculturales.

Muchas veces esto se debe al poco tiempo que tienen los padres o simplemente al poco interés o existencia del desconocimiento. Pero en la comuna de Quillota existe fuertes recursos culturales en donde se pueda dar el sentido de pertenencia hacia la comuna de Quillota y la valorización de los recursos culturales.

Gráfico N° 11 Muestra de los encuestados con respecto a la realización de actividades fuera del establecimiento educacional, en relación a las temáticas de diversidad cultural.



Por lo tanto un 60% del total de los encuestados respondió que no realiza actividades con respecto a la diversidad cultural, fuera del establecimiento educacional. Es decir, solo participan de las actividades que el mismo colegio realiza y que aún así son insuficientes para la formación de próximos ciudadanos interculturales. No se logra apreciar una identidad territorial con la localidad de Quillota.

En segundo lugar la respuesta de Tal vez con un 24%, y finalmente un 16% de los encuestados respondió que sí realiza actividades fuera del colegio y que tienen que ver con la temática de diversidad cultural. Aún así siguen siendo un bajo porcentaje.

Es tarea tanto del establecimiento educacional, como de los padres que ayudan a la formación de los estudiantes el poder crear la vinculación y el sentido de pertenencia con su localidad. Para que se cumpla a cabalidad el objetivo del Programa EIB.

4.3 Análisis Cualitativo

1. Variable: Normas de convivencia

a) Motivación por la comunicación intercultural en el espacio educativo

El poder impartir desde la docencia a través de la formación académica de los y las estudiantes, favorece el proceso y otorga las herramientas necesarias en los contextos de interacción y comunicación entre los pares, reconstruyendo la propia identidad a partir de la experiencia directa ya sea con el educador tradicional, el uso del lenguaje o en el desarrollo de las actividades programadas.

Al interpretar los discursos de los profesores dentro de la comunidad educativa, se logra visualizar el compromiso de todos los actores vinculados al desarrollo y formación estudiantil, logrando entender la importancia de generar espacios en donde la comunicación intercultural se desarrolle diariamente a través de distintas referencias ya sea propias del Programa Educacional Intercultural Bilingüe o en las mismas mallas curriculares de formación académica, vinculando lo aprendido y contribuyendo a través de la historia y del uso del lenguaje en distintas asignaturas las cuales si bien, son

parte de la formación académica a nivel nacional, se entenderá como una contribución e hincapié en la vinculación que se pudiese generar con lo desarrollado y aprendido en pro de los objetivos que se pretenden alcanzar como lo es el generar interés y compromiso por parte de todos y todas.

“No siempre pero las asignaturas van a estar relacionados con todo porque el mismo programa te lo sugiere. Siempre va de alguna manera retratar con ideas previas y te das cuenta ahí que el niño está vinculado con su entorno cuando comenta y se les pregunta. No todos, pero la mayoría se maneja”.

(CUERPO DOCENTE)

En relación al vínculo diario que se genera entre los niños, niñas y jóvenes del establecimiento, es necesario precisar las distinciones que pudiesen observarse tanto dentro como fuera del aula con respecto a la comunicación intercultural propia de lo aprendido y aplicado junto al Educador Tradicional.

“(...) Yo trabajo con el educador, y en lo que yo puedo ver con los niños si hay una comunicación no necesariamente de forma explícita. El otro día por ejemplo el profesor paso la astrología Rapanui y luego, en una lectura complementaria estaba hecho comic el hombre pájaro entonces ellos ya sabían “a esto es lo mismo que nos enseñó el profesor” y ya les había hecho una ilustración y se puede ver que es algo que les quedo. Incluso cuando estaban con los más chicos yo los veía no solo jugando con los hilitos y claro, era algo de los niños de segundo básico pero los niños más grandes si se puede ver. Lo van a buscar, a jugar al juego típico Rapanui entonces ahí se puede ver que no solo es en el aula”.

(CUERPO DOCENTE)

El poder generar instancias de retroalimentación a través de actividades, lecturas, entre otros métodos de enseñanza, junto con las iniciativas de aplicar el programa a estudiantes de distintos rangos etarios, ha conseguido despertar el interés no solo de los y las estudiantes, sino que también la de los profesores. En la formación de los niños, niñas y jóvenes se puede ver en los momentos de recreación o en distintas asignaturas que

en la práctica, todos y todas aplican lo aprendido y despierta el interés por ir conociendo y aprendiendo nuevas referencias culturales.

Sin embargo, el cuerpo directivo del establecimiento entiende las diferencias entre los cursos que se ha impartido el programa y en los que no, entendiendo que en la obtención del objetivo de generar ciudadanos interculturales pudiese haber diferencias, pese al compromiso observado en la mayoría de los actores vinculados al proceso.

Pese a lo anterior, las responsabilidades del establecimiento por la formación de una ciudadanía intercultural son evidentes, se generan instancias en todo momento y no necesariamente relacionado a momentos interculturales. Un claro ejemplo son las licenciaturas de cuarto medio en donde existe un uso del lenguaje a través del saludo que promueve la inclusión y el respeto hacia las diversidades culturales.

Las normas de convivencia en relación a las motivaciones de los y las estudiantes en la comunicación intercultural son positivas, se sensibiliza el tema diariamente y se pone en práctica tanto dentro como fuera del establecimiento educacional.

Entre quienes si forman parte del Programa de Educación Intercultural Bilingüe se observan respuestas positivas, compromiso y el interés por compartir los conocimientos obtenidos a través de las actividades de fin de año o con la llegada de personas externas al establecimiento.

“(...) Por ejemplo, el otro día vino el director provincial, sin avisar, vino a saludar, lo entrevistaron y paso a ver al Kinder, los chicos saludaron, vio escrito en Rapa Nui, se pararon los niños y empezaron a cantar en Rapa Nui, lo saludaron y preguntó si sabían que significaba y decían que sí”.

(CUERPO DIRECTIVO)

Por otro lado, quienes no tienen la posibilidad de acceder al programa por asuntos de abastecimiento y de programación anual, existe un respeto y un interés vago propio del desconocimiento y sensibilización diaria de las temáticas interculturales, sumado a la retroalimentación observada en los recreos a través de los juegos aprendidos entre los más pequeños o las actividades aprendidas y el uso del lenguaje entre los más grandes.

Con respecto a las normas de convivencia instauradas dentro del establecimiento educacional, es importante señalar la opinión de los apoderados quienes a través del centro general de padres manifiestan la

importancia e incidencia de los valores propios de un ciudadano intercultural en la formación de los niños, niñas y jóvenes del establecimiento, reflejado en la tolerancia, respeto y aceptación a través del discurso y el accionar diario tanto dentro como fuera del colegio.

“En este colegio, la formación que uno quiere darles que se ajuste a la realidad. Una ve cómo lo mismo que aplica en la casa, esta acá como el ser tolerantes y en el colegio siempre se ha dado”.

(CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS)

El poder vincular un establecimiento educacional con una formación valórica de aceptación e inclusión con nuestros pueblos originarios, es el principal sello que quiere otorgar el Colegio Nueva Era Siglo XXI como diferenciación en relación a la localidad. A través de las actividades con respecto a las formalidades y demostraciones propias de un establecimiento educacional, son las observadas por los padres quienes asumen el distintivo con orgullo y agradecimiento, ya que es un reflejo de lo aprendido por los niños, niñas y jóvenes del establecimiento tanto en el colegio como lo que se les quiere enseñar, finalmente, en sus propias casas.

“Esto de que los niños aprendan Rapa nui y todo eso es que ellos van descubriendo que hay diferentes culturas y que las hay todavía en este país y los hace más respetuosos. Los niños están maravillados”.

(CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS)

Al generar instancias en donde se contribuya al conocimiento, la discusión y el aprendizaje en los y las estudiantes, promueve la retroalimentación en sus hogares donde va despertando el interés de los padres a través de la conversación diaria. El poder señalar y ser consciente de los distintos valores entregados propios de un programa intercultural, da cuenta de los favorables resultados obtenidos en quienes si se alcanza a aplicar una educación intercultural.

Sin embargo, y tal como se ha indicado a lo largo del análisis del proceso de una formación ciudadana intercultural, es necesario afrontar los desafíos a través de la propia crítica de sus actores principales, como lo es una mayor

participación de quienes no pueden formar parte en su totalidad del programa y de quienes, por desconocimiento de las temáticas abordadas, miedo, incomprensión, etc. No quieren llegar a ser parte de un desarrollo tan enriquecedor no tan solo a nivel local como lo es el establecimiento educacional, sino que también a nivel país.

b) Respeto mutuo y empatía entre los individuos de la comunidad educativa

Al desarrollarse un programa de intercultural en los distintos rangos etarios, adecuándolos a su formación y habilidades propias de la edad, se van obteniendo instancias y estrategias para la construcción de la tolerancia y el respeto, propia de los espacios interculturales. Se puede observar e intuir dentro de las mismas entrevistas que tanto los profesores como los padres y apoderados se han encargado de formar normas de convivencia las cuales, van dirigidas al respeto, la tolerancia, la inclusión, etc. Donde finalmente, se sitúan en el aprendizaje de los y las estudiantes diariamente, entendiéndolas como un desafío constante en las actividades ante las cuales deben considerar a través de la empatía, situarse en la mente de una persona culturalmente distinta como lo es el educador tradicional y sobre esta base desarrollar una interacción. A su vez, compartir espacios y conversaciones interculturales en base al respeto sin causar ofensas y prejuicios ha sido uno de los desafíos y logros más aceptados tanto dentro como fuera del establecimiento educacional.

Dentro de los estudiantes más grandes, se puede observar la discusión que se genera a través de las dos principales normas de convivencia desarrolladas; el respeto y la empatía. Los profesores dan cuenta de ciertas discusiones propias de un enjuiciamiento entre lo que es culturalmente instaurado y lo diferente. Ante ciertas costumbres o el propio uso del lenguaje, podemos encontrar líderes positivos dentro de los mismos estudiantes, quienes manifiestan y hacen notar a sus pares la importancia de una cosmovisión distinta y que es necesario entender sin causar ofensas ni perjuicios, como también a través del desarrollo de lo que supone tener una comunicación intercultural.

Sumado a las prácticas con el educador tradicional, el establecimiento educacional logra concebir el respeto y la empatía como normas de convivencia intangibles, las cuales son puesta en práctica en todo momento ya sea en temáticas de interculturalidad, discapacidad, medio ambiente, etc. Y que supone un reto mayor cuando se observa en la comunicación

intercultural directa con el Educador Tradicional, quienes se ven envueltos en un entorno nuevo lleno de aprendizajes y conocimientos al compartir espacios y conversaciones en un contexto propiamente intercultural y que da cuentas de una retroalimentación importante.

En relación a los padres y apoderados, se observa una opinión generalizada al dar cuenta de la instauración de normas de convivencia como el respeto y la empatía hacía nuestros pueblos originarios, las cuales seguramente en otras instancias o en algún establecimiento en donde probablemente no este instaurado el Programa de Educación Intercultural Bilingüe no se observan ni se generan espacios de conversación que den la oportunidad de compartir momentos para tratar la tolerancia, el respeto y la empatía.

Apoderados que vienen ingresando el presente año como otros quienes no tenían a sus niños, niñas o jóvenes en el establecimiento educacional desde muy pequeños, dan cuenta de la importancia y el sello distintivo del Colegio al generar estudiantes que compartan y desarrollen una interacción intercultural en base a la empatía y el respeto, estrategias que suponen un paso en la comunicación intercultural.

“Si bien es cierto, no van aprender el idioma pero van a saber que existen los mapuches, los rapa nui porque cuando yo estudié yo no tenía idea que existían otras culturas, las culturas básicas, pero no como acá en el colegio que te traen gente, te enseñan palabras. Una quiere aprender, tu niña llega cantando pero una no entiende lo que dicen. Cuando vinieron a bailar, en el año nuevo mapuche. Una termina aprendiendo más de ellos que lo que uno le puede enseñar a ellos”.

(CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS)

En la retroalimentación fuera del establecimiento educacional, se observa a los niños, niñas y jóvenes compartir lo aprendido y escuchar opiniones distintas ya sea de sus pares o en otras circunstancias pero siempre a través de la empatía y el respeto. Herramientas valóricas que se imparten en los grupos primarios como lo es la familia, pero que muchas veces se pierden, se olvidan o no dan cuenta de lo aprendido. Al generar actividades e instancias donde se comparte y se observa de manera directa como lo es la presencia del educador tradicional, los niños, niñas y jóvenes comprenden un enriquecimiento mayor ya que se vinculan con un desafío

diario de formar parte, ponerse en el lugar del otro y no enjuiciar o discriminar lo diferente.

Al compartir diariamente con las temáticas de interculturalidad, se visualiza un respeto diario ante lo cual la discriminación como motivo de conflictos, la ignorancia o el quehacer ante una situación diferente no son tema. Tanto el colegio y las familias como el Programa de Interculturalidad, contribuyen al desarrollo de ciudadanos interculturales en base al respeto y la empatía, promoviendo los espacios interculturales aportando tanto en la comunicación como en la entrega de herramientas y valores, propias de un ciudadano intercultural.

“Aquí no se ven diferencias por ejemplo el respeto lo ves constantemente. Si tienes un compañero que tiene un apellido Mapuche no es tema. Ahí tú ves el respeto diario, no hay diferencia”.

(CUERPO DIRECTIVO)

El educador tradicional trasciende la discusión a través de la política pública, quien deja en claro que para que haya un real reconocimiento, y se vayan generando las distintas normas de convivencia propias de un ciudadano intercultural, es preciso fomentar desde la raíz como lo es la formación de un Educador Tradicional.

Demostrando y ejemplificando, la diversidad en la metodología e implementación de los distintos actores para exponer sus propias culturas, por lo que es sumamente subjetivo el interés y participación que se pudiese dar a partir de las enseñanzas y actividades recreadas por el educador.

“(...) la mayoría de los educadores que trabajan simplemente lo hacen porque ellos aprendieron de su pueblo, como era la cultura antigua, pero faltan y adolecen del sistema pedagógico. No han estudiado jamás pedagogía”.

(EDUCADOR TRADICIONAL)

Ante lo cual, se pudiese entender como una importante pérdida en ciertos casos, el hecho de no tener las herramientas necesarias para comunicar e instaurar instancias interculturales a través de la atención e interés de todos niños, niñas y jóvenes y que por tanto, las instancias donde se pretende fomentar normas de convivencia como el respeto y la empatía, muchas

veces y en distintos contextos a nivel nacional, se van perdiendo o no se aprovechan como debiesen.

c) Actitud de no juzgar entre los miembros de la comunidad educativa

Poder instaurar un programa que vele por la interculturalidad en una comunidad educativa, promueve instancias en donde se valoren las actitudes de no juzgar a través de la retroalimentación constante ya sea con el propio Educador Tradicional como también, con los pares, profesores o en los grupos primarios ya sean las familias.

No obstante, es necesario precisar los valores y herramientas otorgadas en los grupos primarios como lo es la familia, donde muchas veces la ignorancia y el miedo a lo desconocido inciden en la educación informal de los niños, niñas y jóvenes. Promover un espacio de intercultural en la comunidad educativa genera el poder adoptar actitudes de descubrimiento, conocimientos y herramientas necesarias para una actitud de no juzgar, afectando de manera positiva en el bienestar de la comunidad educativa en general.

Los padres y apoderados asumen un desconocimiento ante las temáticas frente a nuestros pueblos originarios, pero comprenden el programa como instancias enriquecedoras donde si bien, no se comprometen ni se vinculan con el Educador Tradicional, sí logran entender y escuchar los aportes hacia los niños, niñas y jóvenes del establecimiento, valorando los momentos de comunicación y contribuyendo de manera conjunta en los valores y normas de todos los actores de la comunidad educativa.

En relación a los profesores y el cuerpo directivo, asumen que las actitudes de no juzgar frente a la diversidad es una contribución propia de los valores educacionales insertos en el establecimiento, como también la promoción de diversos programas en relación al medio ambiente, la diversidad, la discapacidad, etc. Donde se pretende trabajar en conjunto y de manera constante la presente norma de convivencia.

El mérito de poder comunicar y entablar una relación más directa con los pueblos originarios a través del Educador Tradicional, son las iniciativas directas del Programa Intercultural y que favorecen las normas de convivencias basadas en los valores humanos propuestos ya sea en el

propio establecimiento educacional, como en las familias. Dar espacio al dialogo desde la igualdad, comunicar a través del conocimiento y el interés de los niños, niñas y jóvenes otorga los espacios para el dialogo a través de la proyección de las respuestas positivas de los propios estudiantes, destruyendo prejuicios en el desarrollo personal de los estudiantes en favor de la formación de ciudadanos interculturales.

2. Actitudes Positivas frente a la Diversidad

Las actitudes positivas se caracterizan por ayudar al ser humano a afrontar el mundo de una forma adecuada, de tal manera que el individuo acepte y viva positivamente los hechos culturales que suceden a su alrededor.

Esto está compuesto por tres mecanismos: cognitivo, afectivo y conductual; los cuales son los responsables de procesar y darle una connotación respectiva a cada situación.

Cabe destacar que las actitudes no siempre serán positivas, ya que dependiendo de la posición que se adopte, positiva o negativa, determinará la interpretación de la realidad.

a. Actitud cognitiva respecto a la interculturalidad en el espacio local

Para esta variable se destacan completamente los relatos emanados desde el cuerpo docente. Ellos enfatizan que sí evidencian actitudes positivas en el área cognitiva respecto a la interculturalidad, ya que los alumnos participan de las actividades y las enseñanzas que se imparten y también demuestran respeto hacia el sistema de creencias de los pueblos originarios.

“Creemos que los niños demuestran atención porque es algo bonito y muy lindo de ver. Se nota el respeto entre creencias y todas las religiones. Todos respetan, no se ríen, no se burlan, no interrumpen son respetuosos, escuchan”.

(CUERPO DOCENTE)

El principal componente de una actitud cognitiva está asociado al sistema de creencias que se tiene acerca del objeto de la actitud. Primeramente, cabe aclarar que este sistema se desarrolla e instaura con el

paso del tiempo y creando un paradigma que rige la vida del ser humano, por lo tanto son creencias que no se cuestionan y que se dan por ciertas.

Es en el punto anterior donde se pone el énfasis de la variable en cuestión, puesto que en el relato del cuerpo docente ellos mencionan claramente que los alumnos son capaces de integrar los nuevos conocimientos acerca de los pueblos originarios, respetando las nuevas creencias tanto en sus ritos como en sus costumbres, creando cercanía entre culturas.

De esto se desprende un mensaje crucial en lo que respecta a una actitud cognitiva, ya que se logra visualizar la repercusión que ha tenido el programa, puesto que no sólo ha llegado a los alumnos que han sido parte activa del programa en sus respectivos cursos, si no que se ha traspasado a toda la comunidad educativa, llevando a transformar los paradigmas y creencias de cada uno permitiendo la permeabilidad de creencias y culturas que ha llevado a que ellos internen nuevos saberes otorgándole el respeto que merecen, pudiendo hacer posible la cohabitación de diferentes culturas en un sólo espacio educativo, lo cual enriquece el sistema de educación tradicional y abre camino en la construcción de ciudadanos interculturales.

Sin embargo, pese a lo positivo que se logró extraer en los párrafos anteriores, también existe descontento y/o insatisfacción por parte de los docentes.

“Por ejemplo, cuando el profesor tiene una actitud o hace ciertas pausas o no, a veces en cualquier tipo de actividad no las comparten y se molestan porque claramente la cultura rapanui viene con una carga más bien machista, estructurada entonces ahí les cuesta a los chiquillos, sobre todo a las damas que se sienten un poco menoscabadas, y les cuesta entender esa parte. Han estado con la parte bonita de la multiculturalidad, con el disfraz pero no realmente con el tema. Si, son atentos, respetuosos y quieren aprender pero es ajeno todavía”.

(CUERPO DOCENTE).

Si bien, los alumnos han sido enseñados por educadores tradicionales y han aprendido sobre las diferentes culturas y creencias, no han logrado entenderlas completamente debido al choque cultural que se produce al conocerlas en profundidad, abarcando sus ritos, la sumisión de la mujer ante el hombre, el machismo, sacrificios, entre otros.

“De repente no comprenden completamente las actividades. Siento que, yo hablo desde los primeros y segundos medios, si son muy respetuosos, participativos pero no sé si logran entender y empatizar”.

(CUERPO DOCENTE)

Ante esto, se pueden rescatar múltiples los factores que inciden en la aceptación e internalización de una cultura diferente. En este caso, se puede destacar la edad adolescente por la que transitan los alumnos entre 8° y 4° medio, la cual trae consigo variedad de cambios a nivel biológico y social; el desinterés de muchos padres y apoderados en la participación de las actividades interculturales, lo cual se transmite a los estudiantes en la falta de apoyo en el reforzamiento de estas materias, el desinterés en la colaboración con el educador tradicional en las salidas pedagógicas, falta de materiales para clases, etc.

Y no sólo lo anterior desfavorece el proceso educativo, sino que también el insuficiente tiempo que se dedica al estudio de cada cultura.

“En una hora o 45 minutos a la semana les cuesta entender, es insuficiente. Me han llegado comentarios de que no entienden”.

(EDUCADOR TRADICIONAL)

La falta de tiempo es una gran falencia a la hora de enseñar nuevas culturas en el establecimiento, ya que los estudiantes no logran desarrollar un proceso educativo adecuado para lograr impregnarse de la interculturalidad. No obstante, este es un claro regaño a los lineamientos del PEIB de los cuales el establecimiento educacional está obligado a regirse.

Debido a esto, el aprendizaje es pasajero e intermitente, dado que no alcanzan a conocer a cabalidad la riqueza que puede otorgar una nueva cultura y tampoco les permite entender el porqué de su idiosincrasia y la forma de vivir distinta a la de ellos, ya que no ayuda a generar un lazo de empatía. Sólo les permite conocerla a través de lo que se enseña en el aula, pero no alcanza a una repercusión mayor en términos sociales, que logre cambiar la forma en que perciben a las demás culturas y de cómo se perciben a sí mismo respecto del otro, lo que claramente no aporta a quebrar paradigmas sociales basados en la discriminación y la no aceptación, perdiendo la oportunidad de formar estudiantes activos en la participación intercultural.

b. Actitud afectiva respecto a emociones surgidas en espacios de promoción intercultural

En cuanto a la actitud afectiva que existe entre los alumnos, está evidenciado por testimonios del cuerpo docente que éstos han reaccionado positivamente en cuanto a las emociones que manifiestan en los espacios de promoción intercultural. Esto demuestra que han definido diversos modos de adaptación a los estímulos recibidos en estos escenarios a través de las actividades como en la sala de clases.

Lo anterior expresa que ante la susceptibilidad que los estudiantes experimentan cuando reciben información acerca de nuevas culturas, que mucha veces va en contra de sus principios, o de la forma en que se desenvuelven en la sociedad por tratarse de culturas autóctonas, ellos demuestran una actitud afectiva positiva, la cual no altera la convivencia dentro del establecimiento entre pares.

“Aquí no se ven diferencias por ejemplo el respeto lo ves constantemente. Si tienes un compañero que tiene un apellido Mapuche no es tema, tampoco hay mala convivencia con peleas o grandes problemas entre los alumnos. Ahí tú ves el respeto diario, no hay diferencia”.

(CUERPO DIRECTIVO)

El refuerzo positivo que ha hecho que los estudiantes afronten de manera adecuada los cambios afectivos que vivencian ante nuevas culturas, está directamente relacionado con la tarea que realizan los profesores educando desde el reforzamiento en los valores y principios que ayudan a mantener una buena convivencia escolar.

“Uno les enseña que deben respetar, querer, no solo a los grupos originarios sino que también a los inmigrantes, etc”.

(CUERPO DIRECTIVO)

La enseñanza y reforzamiento, no sólo de materia intercultural, si no que de buenas prácticas de convivencia escolar, inculcando el respeto y afecto hacia otras culturas, tal como lo menciona el relato del cuerpo docente, es un sello del establecimiento educacional que potencia en los alumnos el valor de la tolerancia entre ellos mismos como ante compañeros provenientes de

diferentes etnias, culturas, etc., lo cual significa un potente beneficio para el ahora y el futuro, apuntando al objetivo del programa que es hacer de los estudiantes, grandes ciudadanos interculturales.

c. Actitud conductual respecto a las acciones que se emprenden en los espacios de interculturalidad

Para el análisis de esta variable, se toma en cuenta los relatos del cuerpo directivo, el educador tradicional y el cuerpo docente, identificándose interesantes contraposiciones que ayudan a entender las distintas observaciones acerca de las actitudes conductuales de los alumnos en los espacios de interculturalidad.

Luego de revisar los relatos emanados del cuerpo docente, se logra identificar que ellos visualizan el proceso educativo intercultural como positivo y beneficioso para la comunidad estudiantil, ya que se ha avanzado en traspasar el aprendizaje cultural en todas las generaciones a través de las actividades realizadas. Sin embargo, ponen gran énfasis en la ceremonia de la rogativa mapuche, la cual se realiza una vez al año en conmemoración de la celebración del año nuevo.

“Entonces en estas ceremonias que mencionábamos al principio, claramente vemos actitudes de respeto hacia las ceremonias y también de participación. No tan solo de mirar y estar en silencio, sino que hacerte parte de. En un minuto invitan a los chiquillos a participar en la rogativa, a incorporarse dentro del girar que se hace en el Canelo”.

(CUERPO DOCENTE)

En este ritual, participa toda la comunidad educativa y además el lonco quien es el guía de la actividad.

“...en un primer comienzo los niños obviamente les llamaba la atención, en la lengua originaria los niños no entendían mucho pero ha ido avanzando de tal modo que los niños son parte de esta rogativa. El lonco los llama y van pasando por alrededor del canelo, apoyan en los gritos que él hace después de cada una de sus frases. Entonces si se ha visto el progreso.”

(CUERPO DOCENTE)

Tomando en cuenta el relato anterior, los estudiantes si logran mantener una actitud de respeto y se logran integrar a las actividades de la manera esperada. Esto posibilita un grato ambiente, de respeto y solemnidad ante el ritual lo que demuestra que el aprendizaje se ha internalizado de forma receptiva, pues hay una disposición voluntaria a obedecer y al respeto, mostrando el interés existente por las distintas culturas y las enseñanzas que han recibido desde el aula, lo que queda expuesto en su conducta.

Otro relato relevante, puesto que va dirigido directamente desde el contacto en el aula, es el del cuerpo docente.

“Al principio en los mayores, es un choque para ellos porque no eran tan abiertos de “enséñame, yo quiero aprender” de pronto ha habido esta cosa un poco de la distancia “¿quién eres tú?”, tienen que aprender a conocer un poquito más que no es solamente el traje rapanui sino que hay una visión interna y lo que sí que ha ayudado mucho esta etapa es que hemos tenido profesores de la propia etnia”.

(CUERPO DOCENTE)

El relato del cuerpo docente, no dista en gran manera con el cuerpo directivo, puesto que ellos concuerdan en que sí existen actitudes positivas en la conducta de los estudiantes en los espacios de interculturalidad.

Lo anterior resalta desde el cambio que han tenido los alumnos, sobre todo el último año en que han tenido un educador tradicional proveniente de la etnia, lo cual ha potenciado el interés y la participación en las actividades dentro y fuera de la sala de clases, posibilitando una disposición diferente, mucho más abierta y receptiva, ya que la enseñanza que reciben es novedosa y real porque aprenden desde un educador que ha vivido lo que enseña, lo cual ha incidido positivamente en la integración de una nueva cultura dentro de la educación tradicional que imparte el establecimiento, facilitando el acercamiento a las actividades y progresando en una conducta positiva de participación, interés, escucha activa y respeto; generando un aprendizaje mucho más significativo.

No obstante lo anterior, también hacen una crítica, puesto que pese a que la conducta ha mejorado, no lo es completamente o como ellos esperan. Esto sucede porque el programa no se imparte en todos los cursos, ni tampoco continúan los mismos cursos todos los años, es más bien aleatorio.

La gran crítica a este sistema es la escasez de tiempo con la que se imparten las enseñanzas en los cursos, ya que en un año, y con una o dos

horas a la semana es muy escaso lo que pueden recordar e internalizar para asimilar las demás culturas como parte de ellos; simplemente es una asignatura más que aprueban, aprenden y luego olvidan. Esto debido a que los lineamientos del programa están estructurados de esa manera.

Claramente, de esa manera los estudiantes no logran apropiarse de lo aprendido puesto que es insuficiente el tiempo para lograr comprender aceptar una cultura nueva, sobre todo teniendo en cuenta la gran cantidad de distracciones que tienen los jóvenes hoy en día con la tecnología, la música y todo lo que la sociedad les ofrece, que no es nada pertinente al intercambio ni el conocimiento de culturas.

“A lo mejor el problema que ha habido es que no se ha seguido todo el tiempo de interculturalidad con los mismos cursos sino que ha ido variando y ocurre que los más chicos son más fáciles de absorber pero los más grandes vienen con sus cosas más estereotipadas y compran todo lo que viene de afuera, entonces les cuesta más entrara este ciclo, de entender que son partes de los pueblos, que no es algo ajeno. Es más probable que en los chicos se vea más cercanía, más entendimiento, afecto y comprensión de que son “parte de” a diferencia de los más grandes”.

(EDUCADOR TRADICIONAL)

Un último relato es el correspondiente al educador tradicional, quien desde su punto de vista como profesor completamente inmerso en la educación intercultural, hace una crítica al sistema, oponiéndose totalmente a los fragmentos positivos anteriores.

Él hace una crítica desmarcándose primeramente de si la conducta es positiva o no, ya que siempre se va evidenciar un tanto de ambas puesto que hay estudiantes que les gusta el tema de la interculturalidad y se comprometen, mientras que otros simplemente no.

Para entender las actitudes conductuales de los alumnos, lo cual refleja sus ganas de participar y también si el profesor está haciendo bien o mal su labor, es importante ir a las bases del sistema educacional, donde el educador tradicional pone especial énfasis, dado que el Mineduc es el ente regulador de la educación y quien debiese encargarse también de la educación intercultural lo cual no es así, ya que no existe quien se encargue de preparar a los profesores de educación tradicional en educación intercultural para que ellos comprendan la importancia de ésta y se impregnen de las culturas originarias.

Cómo esto no sucede, las malas prácticas o malas actitudes parten desde ellos, puesto que no hay interés por propiciar el ambiente y la oportunidad de la enseñanza de nuevas culturas, lo cual afecta al educador tradicional en su labor, ya que no cuenta con una dupla que lo apoye desde el conocimiento, incentivando la participación de alumnos y apoderados en las actividades. Esto sucede directamente por el desconocimiento de la cultura, en este caso, Rapanui, y en consecuencia de ello resultan ser ausentes de la participación activa en el aprendizaje de sus estudiantes.

No basta sólo con que el educador tradicional tenga las ganas y la disposición para hacer un buen trabajo, si no hay apoyo y un reforzamiento anterior por parte de los profesores, claramente los estudiantes mostrarán una conducta guiada desde el sometimiento al profesor y no desde el entendimiento de la enseñanza.

“En todos los colegios y sigo con el problema con MINEDUC de que cuando uno interviene en un colegio no solamente está en el profesor o el educador, sino que el ministerio tiene la obligación de intervenir antes de que ingrese el educador para educar a la gente, motivar a la comunidad educativa, a los papás, a las mamás y al profesorado. Porque yo llego así, de cero, entro a una sala que me asigna donde hay un profesor “y usted quién es?” no tiene idea, no se les informa. A mí me dicen “vaya a hacer educación intercultural a tal colegio” pero nadie del ministerio habla con el profesor que le toca trabajar con usted. No hay una sensibilización con la comunidad educativa, entonces llego como pájaro ajeno a una jaula que no es mía y a poner cara”.

(EDUCADOR TRADICIONAL)

Finalmente, en cada uno de los relatos se puede tener en consideración que sí existe una actitud conductual adecuada y positiva de los estudiantes en el espacio de educación intercultural. Han aprendido a demostrar respeto a través del silencio, el interés y el buen trato con el educador tradicional y demás profesores, esto producto del trabajo de años en temáticas interculturales que han marcado presente en los alumnos.

No obstante lo anterior, aún falta bastante por mejorar en cuanto a cómo se imparte la educación intercultural en el establecimiento, de modo que los estudiantes reciban y exploten al máximo el potencial de estas enseñanzas para que en un futuro cercano ellos puedan representar a ciudadanos interculturales comprometidos que sepan convivir con una sociedad que desconoce el tema.

3. Variable: Interacción

El cumplimiento y formación de un ciudadano intercultural, va de la mano con el desarrollo de distintos conceptos que permiten visualizar en el o la estudiante un cambio de perspectiva en relación al conocimiento tanto del entorno como del propio ser.

Poder visualizar cambios en la conducta del estudiantado frente al reconocimiento de las distintas culturas originarias propuestas a lo largo del desarrollo del Programa Intercultural Bilingüe, es nuestro principal enfoque en el desarrollo de los análisis propuestos a través de los distintos relatos por parte de la comunidad educativa.

a. Conocimiento de los niños y niñas del establecimiento tanto de sí mismo como de los demás compañeros y compañeras.

En relación a los relatos del Educador Tradicional, se desprende uno de los principales problemas y conflictos a nivel nacional que propicia la creación y desarrollo del Programa Intercultural Bilingüe en sí mismo. En donde, si bien existe la voluntad e interés por parte de los niños, niñas y jóvenes del establecimiento en relación al autodescubrimiento y participación por conocer e interactuar con las distintas actividades desarrolladas, es necesario evaluar en materia de aplicación por parte del programa, ya que muchas veces es el mismo contexto situacional, o implementación del propio programa quienes no dan cuenta o no alcanzan las expectativas y resultados que se pretenden llegar a obtener, teniendo como resultado un número limitado de estudiantes participativos tanto dentro como fuera del aula.

“Hay, los menos, si se interesan mucho y se preocupan de preguntar, de conocer más y de recabar información, sobre lo que ellos quieren saber. Pero unos pocos, el resto nada. Pero eso no es culpa de los niños en realidad, no es culpa de los niños. En todos los colegios y sigo con el problema con MINEDUC de que cuando uno interviene en un colegio no solamente está en el profesor o el educador, sino que el ministerio tiene la obligación de intervenir antes de que ingrese el educador para educar a la gente, motivar a la comunidad educativa, a los papás, a las mamás y al profesorado.”

(EDUCADOR TRADICIONAL)

Tal y como indica el educador tradicional, se logra visualizar el conocimiento y reconocimiento del estudiantado consigo mismo y con el entorno social en las actividades realizadas, pese a ser un número limitado de estudiantes quienes logran dichas expectativas.

Frente a la persistente crítica al sistema educacional podemos destacar diversos factores que pudiesen influenciar al alumnado independiente del sistema educacional formal en el que se encuentra inserto, como lo es su educación informal, su contexto social, su territorio, entre otros factores que pudiesen incidir en la participación y preocupación de formar parte de una ciudadanía intercultural ya que, como bien se menciona anteriormente, existe un conflicto estructural en la aplicación y formación del programa y por tanto, en el resultado que se quiere obtener.

Por lo que, podemos encontrar experiencias individuales o de grupos pequeños, como lo son diversos cursos dentro del mismo establecimiento, que demuestran resultados favorables en torno al cumplimiento de ciertos criterios propios del programa, pero que no inciden en un resultado social o nacional que pudiesen relacionarse directamente al Programa Educacional Intercultural Bilingüe.

Pese a las dificultades relacionadas al programa y al sistema de educación en correlación al impacto de las potencialidades de los niños, niñas y jóvenes, la crítica hacia la mejora metodológica propia del programa y hacia los docentes y educadores tradicionales, es necesario precisar los resultados de la formación de un ciudadano intercultural a nivel local, como bien expone el cuerpo directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI:

En la cotidianeidad la retroalimentación en la comunidad educativa yace inserta de una manera distinta, debido a los principios de diversos programas y actividades de integración y aceptación, instaurados en el colegio. Por lo que el efecto de convivir e intercambiar distintos aprendizajes entre los niños, niñas y jóvenes se ve influenciado, por sobre todo, en la retroalimentación con el Educador Tradicional quien, tal y como lo expone la comunidad docente, es el principal factor de influencia en relación al compromiso, interpretación y proceso de inclusión dentro de la comunidad educativa.

“Cuando el profesor está supervisando ellos lo llaman porque están interesados para preguntarles más cosas y en general es un buen clima en el aula y los que se vuelven medios locos, hiperventilados no falta el líder positivo que los llama y les dicen “entiende, él es de otra cultura” “él viene a enseñar otra cosa”.

(CUERPO DOCENTE)

Al proveer este tipo de retroalimentación cultural que han experimentado los estudiantes del colegio, ha permitido una creciente relación con las diferencias, potenciando la tolerancia y el respeto con el entorno, colaborando con sus pares y generando opiniones críticas en relación a las distintas realidades que pudiesen propiciar el conocer otras culturas y pueblos originarios.

No obstante, la opinión de las y los profesores se remite a los rangos etarios de a quienes se aplica el programa, siendo el conocimiento de los niños, niñas y jóvenes consigo mismo y con su entorno un hecho propio de los cursos de enseñanza media y, por otro lado, en la enseñanza básica vendría a ser el resultado del cumplimiento de los ejes temáticos propios del programa de educación intercultural.

Por lo que interpretar y abocar los resultados como algo propio del PEIB, no fue necesariamente una afirmación por parte de los profesores y tampoco del cuerpo directivo, quienes a través del discurso respecto a la diversidad de actividades de índole inclusivo, abocan la complementariedad como la principal razón de los favorables resultados.

“O sea los chicos de verdad de a poco han ido entendiendo la importancia de la integración, de la inclusión y eso además como otras acciones que usted señalaba es con nuestro proyecto de integración, en donde nuestra escuela tenemos 7 estudiantes con asperger y son niños donde solamente si sabes que tienen asperger te das cuenta porque si vienes de visita no te das cuenta porque están integrados en nuestra comunidad. Se hacen las sensibilizaciones correspondientes en los cursos, a los papás. Todos saben que aquí hay un cariño y hay un tratar de la manera que corresponde a cada uno y todos con respeto como corresponde.”

(CUERPO DIRECTIVO)

Por tanto, existen resultados favorables en torno al conocimiento de los y las estudiantes consigo mismo y con su entorno social como forma de expresión y contribución hacia una ciudadanía intercultural. No obstante, no existe prueba alguna que pudiese ser un resultado particularmente del PEIB, sino que es el efecto de diversos factores, actividades y programas de inclusión que pudiesen dar cuenta de una formación ciudadana.

b. Desarrollo de aspectos, habilidades y estrategias del conocimiento social de los niños y niñas del establecimiento educacional.

El desarrollo de aspectos, habilidades y estrategias se enmarcan en la reciprocidad que pudiesen tener los niños, niñas y jóvenes del establecimiento con los pueblos originarios. En primera instancia, tal y como señala el cuerpo docente, la proximidad e interacción con un educador tradicional propio de una cultura diferente como lo es ser Rapa Nui va generando estrategias como el intercambio en el control de la relación entre alumno-educador, sumado a las habilidades de empatía y adopción de roles, en donde los estudiantes deben entender las distintas perspectivas de mirar e interpretar el mundo, propias de la cultura a la que pertenecen. Generando dudas, críticas y participación en relación a las actividades y conocimientos adquiridos.

En cuanto a la colaboración y cooperación del sistema educativo como principal estrategia de promoción de un ciudadano intercultural, tanto el cuerpo docente como el cuerpo directivo nos hablan de las oportunidades que brinda el colegio como manera excepcional y distintiva en la zona, en relación a las oportunidades de trabajar juntos, de fomentar estrategias sociales interculturales dentro de la comunidad educativa y que permiten el desarrollo de un ciudadano intercultural.

“Hay muchas actividades que fomentan la participación y las diferentes culturas, los niños ya saben y hablan de las culturas porque se les ha impartido clases, se cambió el enfoque y creo que se hace mucho más que otros colegios. Está abierto y fomenta, incentiva y respeta”.

(CUERPO DOCENTE)

Al ir generando instancias que valoren y promuevan la participación de los y las estudiantes con los pueblos originarios va generando habilidades en sus estudiantes siendo parte de una educación tanto como formal e informal, que aporten en la construcción de un ciudadano intercultural tanto en el presente como en el futuro, otorgando una identidad en cada estudiante, cumpliendo con estrategias que fomenten el respeto, la empatía y la reciprocidad con su entorno, alejándolos de la ignorancia y el prejuicio que pudiesen surgir a través de la ignorancia como lo es el juzgar, negar y rechazar las oportunidades de aprender y valorar el conocimiento y las relaciones sociales propias de la interacción con los pares. Por lo que tanto

el cuerpo directivo como el cuerpo docente son conscientes de las aportaciones significativas en la individualización como en la socialización de la comunidad educativa tanto dentro como fuera del establecimiento y están de acuerdo en decir que si existe una respuesta positiva a los cambios y procesos de interacción entre los niños, niñas y jóvenes del establecimiento en materia de interculturalidad. Así lo expresa bien la directora y el cuerpo directivo en general, señalando las conductas observadas propias de las actividades realizadas en el colegio.

“Se hace una rogativa mapuche, efectivamente, donde participan todos nuestros alumnos y tienen un respeto tremendo, un silencio absoluto en el colegio. Tenemos un Canelo donde cada año él viene y hace una rogativa ahí donde los chiquillos pueden vivenciar todo esto, no es solo una intervención en clases sino que tienen rutinas en base a este proyecto que nosotros formamos”.

(CUERPO DIRECTIVO)

Sin embargo, desde la perspectiva del Educador Tradicional, se problematiza una situación estructural de acuerdo a las políticas públicas instauradas por parte del MINEDUC, y que refleja el sustento del trabajo diario tanto del colegio como del programa.

“Eso lo tiene que hacer el sistema educacional, si el sistema educacional no funciona bien, no tiene los elementos que cada alumno necesita en el colegio difícilmente el colegio puede. Pero la falta no es del colegio, la falta es del sistema educacional.”

(EDUCADOR TRADICIONAL)

El relato anteriormente señalado, traduce los vacíos y tareas por cumplir por parte del programa, donde muchas veces el educador tradicional yace con las manos atadas ante un contexto social donde al trabajar se pudiesen lograr distintas cosas en relación a la formación de un ciudadano intercultural.

“(…) ojalá me dieran la oportunidad de poder salir del aula y poder visitar un museo, visitar un qué se yo...para que conozcan y manipulen los elementos y estén en directo contacto con la naturaleza y no se puede, y no es por culpa del colegio sino que porque a los papás no les interesa nada tampoco.”

(EDUCADOR TRADICIONAL)

Por lo que el ir generando habilidades y estrategias del entorno entre los niños, niñas y jóvenes del establecimiento con los pueblos originarios de manera directa es una crítica que yace tanto del educador tradicional como de los profesores en general. Ambos puntos de vista señalan la preocupación por el impacto que pudiese tener en el estudiantado, pudiendo abarcar muchas ideas que faciliten y enriquezcan la participación, el respeto y la reciprocidad entre los estudiantes con los pueblos originarios.

Finalmente, entenderemos que las habilidades y estrategias obtenidas entre los estudiantes con los espacios de interculturalidad si bien existen, pudiesen ser mucho mayores y directa, obteniendo un aumento en la incidencia y significancia en relación a la creación y promoción de una ciudadanía intercultural en los niños, niñas y jóvenes pero que se ve entorpecida de acuerdo a la escases de oportunidades por parte de la implementación y recursos propios del Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

c. Autocontrol y autorregulación de la propia conducta de los niños y niñas del Colegio Nueva Era Siglo XXI

La interacción con el educador tradicional o con las actividades interculturales que brindan conocimientos e interacción con los pueblos originarios, brinda las herramientas necesarias para reforzar o castigar determinadas conductas entre los niños, niñas y jóvenes del establecimiento educacional, lo cual terminan interiorizando y son capaces de discernir y actuar de la misma manera tanto dentro como fuera del colegio, obteniendo resultados certeros para la regulación y autocontrol de la propia conducta.

El Educador Tradicional representa una instancia de retroalimentación entre los estudiantes y los pueblos originarios, siendo la interacción social y los recursos utilizados un medio para trabajar en función de la formación de ciudadanos interculturales.

“(...) si me pongo a escribir en el pizarrón o a dictar materia no me van a pescar. Entonces prefiero pasar una ficha y las tomo como una clase de lenguaje, porque primero deben comprender el texto y después responder las preguntas que yo les planteo. Si no leen bien el texto van a completar cualquier cosa, les tomo el tiempo para que lean bien y analicen y me respondan las preguntas.”

(EDUCADOR TRADICIONAL)

Por lo que las distintas herramientas educativas del Educador Tradicional son utilizadas como un mecanismo para trabajar el feedback de mejor manera sin tener que cumplir necesariamente con los estándares tradicionales de una educación estandarizada, sino que buscando la manera de captar la atención e interés de los niños, niñas y jóvenes del establecimiento, según estime conveniente.

Si bien, las exigencias del programa hacia los educadores tradicionales a nivel país son las mismas de acuerdo a la malla curricular y conocimientos que al final de la clase debiesen ser obtenidos dentro del aula. Sin embargo, las formas en las que se busca cumplirlas dependen de la modalidad que cada educador pretenda utilizar, pero siempre apuntando al objetivo principal; formar ciudadanos interculturales

Por otra parte y desde la vereda de los estudiantes, el poder observar y mantener contacto con una persona de la propia cultura, facilita la recepción de los conocimientos y actividades como primera instancia, va generando respeto e interés y justifica el actuar comprometiendo las conductas a un saber y captar de manera directa y en conjunto con los pares con el propio educador. Así lo deja el cuerpo directivo, quienes logran percibir cambios importantes en la comunidad educativa con respecto a la interculturalidad y los propósitos que se quieren obtener tanto dentro como fuera del colegio.

“En estas ceremonias que mencionábamos al principio, claramente vemos actitudes de respeto hacia las ceremonias y también de participación. No tan solo de mirar y estar en silencio, sino que hacerte parte de. En un minuto invitan a los chiquillos a participar en la rogativa, a incorporarse dentro del girar que se hace en el Canelo”.

(CUERPO DIRECTIVO)

Entre otras respuestas por parte del cuerpo directivo, se señala el interés y participación de los estudiantes. No por formar parte de una obligación, sino que de manera pseudo voluntaria, siendo los conocimientos adquiridos la base angular de las conductas en relación al autocontrol en la socialización y formas de responder ante cada actividad, entendiendo la diferencia entre una ceremonia solemne hasta el poder aprender una canción, una vestimenta o un animal y sus significados para los diversos pueblos originarios.

El incorporarse a un programa que pueda brindar las diferencias, enseñanzas y cosmovisión en relación a la interculturalidad permite que tanto los niños y niñas como jóvenes puedan satisfacer necesidades en una educación tanto formal como informal, otorgando no tan solo los conocimientos que pudiesen formar parte de una asignatura como Historia o Lenguaje y Castellano, sino que además poder entregar instancias de empoderamiento e interiorización con las distintas culturas, pudiendo formar parte dentro del aula y también fuera de ésta.

Poder mantener actividades, actos culturales, bailes, entre otros. Y observar las reacciones de los estudiantes teniendo una respuesta positiva ante los profesores y apoderados a diferencia de otras instancias que no tengan relación con la interculturalidad, puede dar cuentas de los resultados efectivos en la enseñanza y socialización del estudiantado con la materia. Sumado a las estrategias y habilidades obtenidas en los grupos externos al establecimiento educacional como lo es la propia familia, quienes perciben un cambio e interés positivo en sus hijos en relación a los pueblos originarios.

“Esto de que los niños aprendan rapa nui y todo eso es que ellos van descubriendo que hay diferentes culturas y que las hay todavía en este país y los hace más respetuosos. Los niños están maravillados”.

(CENTRO GENERAL DE PADRES)

El poder rescatar ciertas habilidades manifestadas en el núcleo familiar por parte de los niños, niñas y jóvenes dan cuenta de lo aprendido y cómo se aplica en el día a día a través de la tolerancia, el respeto y la empatía, no tan solo por nuestros pueblos originarios sino que en la formación de un ciudadano intercultural quien manifiesta lo aprendido en relación al día a día.

Finalmente, en la obtención de un autocontrol y autorregulación por parte de los niños, niñas y jóvenes del establecimiento con respecto a sus propias conductas lo entenderemos como un proceso de socialización y no como el resultado directo en relación a la formación académica que obtienen los estudiantes en el aula. El poder socializar tanto en el lenguaje como en actividades con la interculturalidad y su representación, permite que el estudiante se interese, participe y opine en función del feedback.

“Cuesta al principio enganchar a los chicos con el tema porque siempre

están cuestionando “para qué me sirve” pero no es que no quieran aprender sino que lo sienten como algo lejano”.

(CUERPO DOCENTE)

Al comenzar a instaurarse el programa, fue necesario cumplir con los requisitos de justificación con respecto al interés y participación de los estudiantes, pudiendo comprender y repetir las conductas a través del ejemplo por parte del Educador Tradicional, como también a través de la adquisición de nuevos conocimientos en materia de interculturalidad. Una vez obtenidas las habilidades y entregadas las herramientas, los niños, niñas y jóvenes del establecimiento pudieron entender la interculturalidad como una necesidad de aprendizaje, integración, empatía y respeto, obteniendo los resultados favorables tanto dentro como fuera del establecimiento educacional y cumpliendo con una base de aceptación y justificación de acuerdo a sus conductas, el propio autocontrol y autorregulación de éstas.

d. Apoyo emocional y fuente de disfrute del establecimiento educacional en el desarrollo idóneo de sus estudiantes.

Con respecto a la relación entre los propios estudiantes con sus pares, el compromiso tanto del colegio como del propio PEIB es poder captar la atención, el afecto, crear lazos de intimidad y pertenencia, aceptación, entre otras cosas, hacia los propios pueblos originarios.

El establecimiento educacional logra observar las relaciones entre los propios estudiantes las cuales se caracterizan no tan solo como un cumplimiento dentro del aula la cual perfectamente se pudiera seguir consecuentemente en algún ramo pedagógico en particular, siendo del interés o no de quienes lo imparten como de quienes lo reciben, en cambio el Programa de Educación Intercultural Bilingüe se ha caracterizado por muestras de afecto y compromiso de los alumnos y alumnas del establecimiento siendo un proceso satisfactorio, obteniendo resultados positivos y que refleja la formación de un ciudadano intercultural tanto en su futuro como en su presente.

“Antes de iniciar el proyecto, si se encauzaba justamente en esto, en llegar justamente a un clima en donde tu pudieses participar en algo que culturalmente hablando no es muy tuyo o no es muy cercano a ti”.

(CUERPO DIRECTIVO)

El poder alcanzar lazos de intimidad, afecto y alianza con las temáticas interculturales entre la comunidad educativa, afecta no tan solo en la interiorización de conocimientos de cada individuo sino que también va formando un sentido de inclusión y un sentimiento de pertenencia cuando se va creando instancias de relaciones entre iguales que permitan reflejar lo aprendido. El poder brindar un compromiso por parte del Educador Tradicional, como de toda la comunidad educativa en general va creando un ambiente de bienestar el cual es observado tanto en su proceso como en sus resultados.

“Los cursos de interculturalidad van rotando y la comunidad en general se siente participe, todos participan en el año nuevo mapuche, todo el colegio tiene que estar ahí y ve y está presente. No solamente el grupo que le toca participar con el profesor.

No a todos los profesores les ha tocado trabajar con el educador intercultural, pero siempre están intercambiando cosas y actividades”.

(CUERPO DOCENTE)

En conclusión, la comunidad educativa representada por el cuerpo directivo y profesores, dan cuenta de la importancia de ir generando lazos en materia de interculturalidad, proponiendo instancias de retroalimentación entre los estudiantes, reflejado en sus actividades o en el uso diario de los conocimientos captados ya sea a través de juegos, bailes, vestimenta, etc. El poder aceptar estos desafíos de relacionarse con lo nuevo y con lo desconocido fue en primera instancia, entendido como una obligación particularmente por los estudiantes más grandes más grandes, para finalmente poder captar e interpretar estas instancias de manera más entretenidas, concibiendo lo emocional y espiritual por sobre una lógica meramente académica, captando finalmente la atención y el apoyo necesario de los niños, niñas y jóvenes.

En relación a las principales tareas y/o dificultades correspondientes a responder como un centro de apoyo emocional y de disfrute en el proceso del desarrollo de ciudadanos interculturales, encontramos la escases de incidencia por parte del grupo primario de los niños, niñas y jóvenes del establecimiento; las familias. Una vez entrevistado al centro general de padres, pudimos constatar el escaso manejo en relación a las temáticas de interculturalidad impartidas a los jóvenes del colegio, sintiéndose los padres muchas veces al margen del proceso y pudiendo corroborar lo aprendido por

sus hijos tan solo en escasas situaciones como lo son actos culturales y salidas a terreno. Dicha realidad pudiese incidir no tan solo en el interés de los niños y niñas, sino que también afectar en los propósitos del PEIB.

“Por ejemplo, cuando estaba en cuarto medio trabajé mucho en manualidades y también di tareas para la casa para que trabajaran con los papás y al otro día llegaban los niños sin el trabajo porque los papás no estaban ni ahí porque “los papás no sabían dibujar”.

(EDUCADOR TRADICIONAL)

El apoyo emocional y fuente de disfrute no tan solo debiese entenderse como el centro educacional en el que se encuentra inserto los estudiantes, ya que para ir creando ciudadanos interculturales es necesario poder tener una visión más amplia con respecto al exterior como lo es la familia y las relaciones con sus pares en general. Cuando los padres no cumplen con un interés constante o por otro lado, siguen y persisten en la ignorancia en cuanto a nuestros pueblos originarios, nos terminamos alejando de lo recíproco, de las retroalimentaciones instauradas a través del afecto, la aceptación y la inclusión y, finalmente, termina dificultando o empobreciendo el desarrollo de los objetivos del programa.

No obstante, es necesario precisar el interés del centro general de padres por poder ser incluido en las actividades ya sea adaptadas en relación a los rangos etarios e intereses de estos mismos o formar parte de manera activa en el desarrollo de una ciudadanía intercultural tanto en sus hijos como en ellos mismos, a través del sentido de pertenencia y afectividad que pudiese despertar la obtención de conocimientos y actividades desarrolladas.

Finalmente, es necesario precisar un plan de mejora el cual despertó a través del propio interés del cuerpo docente, quienes felicitan las iniciativas del colegio por poder incorporar la participación e interés de sus estudiantes con respecto a las temáticas de interculturalidad, concibiendo dicha oportunidad como una oportunidad que pudiese ir mejorando anualmente a través de la incorporación de distintos actores perteneciente a la comunidad educativa.

“Yo creo que es necesario ir cambiando de pueblos originarios, como más de la zona que hayan vivido aquí en Quillota, alguien más cercano o que hayan todos simultáneamente y que cada curso mostrara su producto y se retroalimentaran”.

(CUERPO DOCENTE)

La principal crítica para la mejora en la obtención de un apoyo y fuente de disfrute en los niños, niñas y jóvenes es poder impartir el programa en la mayoría de los cursos, sin distinción alguna y poder captar la atención e interés de todos y todas, aumentando la retroalimentación sin mantener a nadie al margen del desarrollo del programa, como también poder incidir en el sentido de pertenencia con la localidad pudiendo así, encontrar el interés y la participación tanto dentro como fuera del aula, lo cual es lo que se espera lograr al tener como objetivo principal el desarrollar ciudadanos interculturales.

4. Variable: Identidad Territorial

Cuando hablamos de Identidad Territorial se hace mención a ciertas categorías, entre ellas el sentido de pertenencia, la participación social y cooperación, Cohesión Social y Valoración de los recursos Culturales.

La identidad territorial refleja la vida de la comunidad, su historia, patrimonio y territorio, es crear un vínculo con el pasado, presente y futuro. Por eso se hace fundamental esta variable dentro del concepto de ciudadano Intercultural ya que como ciudadanos somos parte de un territorio en donde se identifican diversos factores que dan origen a una identidad.

a. Sentido de Pertenencia en la localidad de Quillota

Cuando se habla de este concepto se pone énfasis en la satisfacción de una persona al sentirse parte integrante de un grupo, territorio o sociedad. Por lo tanto el sujeto se siente identificado con el resto de los integrantes a quienes entiende como pares.

En relación a los relatos del cuerpo Directivo, se desprende una importante problemática, el cual es el desconocimiento por parte de los distintos actores del establecimiento educacional con respecto al concepto e identificarlo como tal; pues no se logró identificar en su totalidad actividades, características en donde se demuestre el sentido de pertenencia que desarrollase la comunidad educativa hacia la localidad de Quillota. Como se mencionó anteriormente el poder identificarse con la localidad, la interacción social entre los miembros, el arraigo territorial, sentido general de mutualidad

e interdependencia son conceptos claves para identificar el sentido de pertenencia.

“...Una vez que terminamos de realizar nuestra peña folclórica (mes de septiembre) se lleva a un grupo de alumnos a mostrar estos bailes a la plaza, para que la comunidad de Quillota también los vea. Este año estuvo cargo el primero medio con Rapa Nui, mostraron su baile junto con el profesor Andrés Pakomio, todo con apoyo de la municipalidad.”

(CUERPO DIRECTIVO)

Como lo describe el cuerpo directivo, identificaron una actividad de vinculación con la comunidad de Quillota, en donde la actividad se realizó en la plaza y en la cual se desarrolla una vez al año, por lo que es inevitable preguntar: ¿Se produce realmente el sentido de pertenencia hacia la localidad de Quillota?, ¿La comunidad educativa desarrolla instancias en donde exista este sentido de pertenencia?; se puede evidenciar que el cuerpo directivo relaciona “sentido de pertenencia” con actividades fuera del establecimiento, pero se trata de ir más allá, no basta solamente con actividades fuera del establecimiento educacional, se trata de que la comunidad educativa en general valore, visualice y perciba lo que el contexto local tiene para ofrecer, como por ejemplo, su patrimonio inmaterial, su historia, el vincularse con diversas agrupaciones de Quillota; ejemplos que describen el sentirse parte de un determinado territorio.

Este desconocimiento, el no identificarse con el medio local no ayuda a la formación de un ciudadano Intercultural, que a su vez tiene directa relación con uno de los objetivos claves del Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

Dentro de los relatos de los diversos actores, se destaca el del Educador Tradicional Rapa Nui: Andrés Pakomio; pues su opinión está directamente relacionada con el medio local, en donde sí identifica factores culturales que ayudan a la educación y formación de un ciudadano Intercultural:

“.....una de las cosas y de la gracia que tiene Quillota es el museo. Un museo con diferentes cosas de las culturas indígenas y eso es acceso libre para que entre el colegio, los estudiantes y puedan aprender sobre pueblos originarios. Cosa que a diferencia de otras ciudades no tiene, y de forma gratuita”.

(EDUCADOR TRADICIONAL)

A pesar de lo que comenta el Educador Tradicional, sigue existiendo un desconocimiento por parte de la comunidad educativa con respecto al “sentido de pertenencia” ya que solo menciona el valor cultural que tiene la comuna de Quillota, no la relación de pertenencia que tiene el colegio con el museo.

Con respecto a los Docentes y el Centro General de Padres, al ser consultados frente a esta sub-variable, no supieron responder correctamente, confirmando que el establecimiento educacional no desarrolla un sentido de pertenencia hacia la localidad de Quillota.

b. Participación Social y Cooperación en el Establecimiento Educativo con su entorno local.

Como premisa inicial es necesario empezar por lo básico, y esto es que para comenzar a hablar de Participación Social es necesario entender que ésta es generada por alguien y eso implica la existencia de algún grupo, sujeto o actor social, con orientaciones, motivaciones e intereses comunes, lo que implica que a lo menos tiene una predisposición, una actitud a generar o de seguir pautas y que lo hace en un tiempo y espacio determinado, es decir, en un espacio público de interacción, en donde se confrontan, negocian y validan diferentes intereses (Godoy,R,2000:7).

Lo que nos lleva a concluir que el concepto varía según la óptica doctrinaria, ya que históricamente el significado de la palabra ha sido y es interpretado de distintas maneras. La importancia que hoy toma el termino, la encontramos en el retorno que la opinión pública ha tomado. La única discusión de certeza es que el concepto de participación ha sido y es usado en forma diversa.

Por una parte es entendida como una acción colectiva, que genera acción colaborativa o compartir los objetivos que motivan una acción común. **Por otra parte es entendida simplemente como una acción y efecto de participar, que implica la toma o recepción de parte de algo. Es decir, es la acción de involucrarse en cualquier tipo de actividad de forma intuitiva o cognitiva.**

Junto con lo definido anteriormente es que el concepto de Participación Social, para este análisis toma relevancia lo definido en lo último, el de

vincularse, relacionarse, asociarse con otros pares en cualquier tipo de actividad.

Frente a esta sub-variable que se centra en que sí el establecimiento educacional desarrolla actividades de índole intercultural en donde se incentive la participación y cooperación con el entorno local, se observa un contraste en las respuestas de los distintos actores, hay una similitud entre los docentes, cuerpo directivo y centro General de Padres, tal cual se desprende a continuación la opinión de los docentes:

“Los niños realizan una presentación folclórica de los mejores bailes que hacemos en la peña y los presentan en la plaza, no puede ir todo el colegio obviamente.

Participan en la feria de la cultura de la plaza de Quillota, se trabajó también con la oficina del medio ambiente de la municipalidad de Quillota, la tarea era recolectar botellas plásticas. En donde todos los cursos participaron. Y por último el año nuevo mapuche, en donde viene el longko Manuel y se invita a otros establecimientos educacionales de la zona, para hacerlos partícipes de esta actividad”.

(CUERPO DOCENTE)

Misma respuesta por parte del Cuerpo directivo, al ser consultados sobre las instancias o actividades interculturales donde se incentive la participación y cooperación con el entorno local.

Actividades en donde los estudiantes demuestran los bailes enseñados por el educador tradicional, muchas veces se entiende como un baile más de índole folclórico, pero que en realidad tiene un significado, un valor especial y sagrado de un pueblo originario. Y que muchas veces no es sabido por el resto de la ciudadanía.

La celebración del año nuevo Indígena, que se realiza una vez al año, específicamente durante el mes de Junio, son unas de las instancias más importantes de índole intercultural que desarrolla el Colegio. Ya que participa toda la comunidad educativa y además se vinculan con su entorno local a través de invitaciones a otros establecimientos educacionales de la zona. Aun así se puede visualizar que este tipo de actividades son insuficientes, a pesar de ser un Colegio que cuenta con el Programa de Educación Intercultural Bilingüe no basta solamente con los talleres interculturales, se debe trabajar en actividades donde el estudiantado o la comunidad educativa se pueda vincular con su comuna, que tiene un gran potencial cultural e inmaterial.

Es reiterativo por parte del cuerpo Directivo y los docentes que si se desarrollan actividades interculturales, como las mencionadas anteriormente, ponen énfasis en que los apoderados se interesan por estas actividades y cooperan en ellas y asisten.

Pero existe un contraste en los relatos del educador Tradicional que tiene otra opinión acerca de la participación y cooperación:

..”Yo mando una comunicación solicitando los permisos para que los firmen los apoderados y poder sacar a los alumnos y no los firman. No les interesa. Pero si cuando hay un evento por ejemplo la semana del 18 donde se hace una peña, y se preparan los cursos, llegan todos a puro sacar fotos pero tampoco se interesan si la vestimenta que los niños se pusieron son las vestimentas reales o un simple disfraz. No les interesa”.

(EDUCADOR TRADICIONAL)

Claramente existe una discrepancia de opiniones, los padres o las familias no se interesan por la temática intercultural. Hay intensiones por parte del educador Tradicional de poder desarrollar actividades interculturales con el estudiantado, fuera del establecimiento pero se encuentra con que los apoderados no colaboran.

Si bien el Programa EIB está inserto en el colegio hace ya seis años, existe una escasa información hacia los padres acerca del programa, es decir, un desconocimiento profundo, como también de la temática indígena, pues hay que enfatizar que se están formando futuros ciudadanos y que en el medio social existen diversas temáticas y una de ellas es que Chile es un país diverso, y que se debe trabajar más la Interculturalidad, para poder llegar a ser próximos ciudadanos Interculturales.

También el Educador Tradicional es tajante al mencionar que no se desarrollan actividades de índole Intercultural que incentiven la participación y cooperación con el entorno local. De sus dos años como educador tradicional en el establecimiento no logra observar instancias interculturales relacionadas con el medio local, a pesar de existir asociaciones Indígenas, recalca que faltan espacios por parte de los municipios y gobiernos para poder mostrar su cultura, como también las dificultades que encuentra para poder sacar al medio local al estudiantado, por falta de interés de los padres.

Por otra parte el Centro General de Padres menciona lo siguiente:

“...acá en Quillota hay hartos talleres, pero las instancias de los papas por temas de tiempo no se da mucho, en los niños sí, pero la principal dificultad es el tiempo”.

(CENTRO GENERAL DE PADRES)

Aun así, si el Colegio realizara mayormente instancias de participación que desarrollase el establecimiento educacional hacia la localidad de Quillota; cabe preguntarse ¿los padres participarían?; si en lo que nos mencionan se debe a una falta de tiempo. Por eso se hace importante primero que todo hacer una sensibilización acerca del Programa, para que los apoderados se vayan interiorizando en la temática intercultural. Y así no lo verán como algo lejano, pues está en la misma localidad.

En síntesis; se identifican minoritariamente actividades interculturales fuera del establecimiento educacional, según la mirada de los docentes y el cuerpo Directivo, por lo que no logran en su totalidad una óptima Participación y cooperación con el entorno local. Por lo tanto se debe trabajar en ese ámbito. También debiera existir una mayor colaboración por parte de los apoderados e interés por la temática intercultural, así el educador tradicional podría desarrollar que los estudiantes interactuaran con los recursos patrimoniales e inmateriales que ofrece la comuna frente a la temática de pueblos originarios.

Por lo que el trabajo de la comunidad educativa frente a la Participación y Cooperación queda en deuda, y son estos actores los principales en inculcar en los futuros ciudadanos interculturales el interés, y la valoración a su medio local. Una tarea también que debe replantearse la política educativa y el programa EIB.

c. Cohesión Social de los niños y niñas del establecimiento educacional

La cohesión Social dentro de un grupo o sociedad es fundamental para formar relaciones entre pares, y llegar a una buena convivencia.

Como lo define la CEPAL: *“...la cohesión puede entenderse como el efecto combinado del nivel de las brechas de bienestar entre individuos y grupos; los dispositivos que integran a los individuos y grupos a la dinámica social; y sentido de adhesión y pertenencia a la sociedad por parte de los mismos. Se refiere a la eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión*

como a los mecanismos y valoración de los sujetos que forman parte de un determinado sistema social”.

Es el grado de consenso de los miembros de un grupo social o la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común. Interacción de un grupo, es decir, cuando los miembros poseen lazos que los une unos con otros y con el grupo como uno solo. Integración Social=Cohesión Social.

La formación de un ciudadano Intercultural tiene directa relación con la integración social u Inclusión, por lo que el desarrollo de la cohesión social es primordial al momento de definir que prácticas promueven la formación de un ciudadano intercultural en la comuna de Quillota.

Para el Centro General de Padres, desconocen si existen este tipo de instancias en donde se pueda promover la formación de un ciudadano intercultural.

A diferencia del Cuerpo Directivo que cita actividades reiterativas.

“Hemos tenido salidas a Santiago y Valparaíso, y próximamente el Kinder tendrá su salida al museo de aquí de Quillota.

Y el año nuevo mapuche es una actividad que reúne a toda la comunidad y que este año contó con la participación de otros establecimientos educacionales de la zona; también el mural que realizaron los estudiantes en el 2015 cuya temática tiene directa relación con los pueblos originarios, si hasta en el verano vinieron a terminarlo, lo que demuestra el compromiso y la motivación de los chicos”.

(CUERPO DIRECTIVO)

Se puede inferir que siguen siendo insuficientes aquellas actividades que promuevan, desarrollen y profundicen la formación de un ciudadano Intercultural. Que la vinculación con la comuna de Quillota no es lograda al cien por ciento. Y se vuelve a reiterar la actividad de año nuevo indígena, en donde toda la comunidad educativa participa.

Algo que sí se menciona y que tiene directa relación con la cohesión social, que tiene directa relación con los estudiantes, pero no con la localidad de Quillota. Es el pintado del mural del colegio que hace alusión a los pueblos originarios de Chile. Cuya actividad comentó el cuerpo directivo la realizó hace algunos años atrás con otra educadora Tradicional Aymara. Y que los jóvenes la lograron terminar en el verano, durante sus vacaciones, todo producto de su misma motivación. A pesar de que no ser una actividad que promueva la cohesión social en la comuna de Quillota, se rescata el

hecho de que incentive actividades relacionadas con la interculturalidad dentro del establecimiento educacional.

A diferencia de las opiniones de los docentes y el educador Tradicional, éstos concuerdan en que No existen prácticas que promuevan la formación de un ciudadano intercultural para el desarrollo de la cohesión social en la comuna de Quillota:

“Ninguna. Para sacar a los niños del colegio tenemos que armar toda una actividad previa, pedir autorización ese día y generalmente hemos salido pero a Santiago, Viña del Mar, porque ahí se han gestado algunas actividades culturales porque aquí en la zona es lo mínimo”.

(CUERPO DOCENTE)

“Ninguna. Desde mi punto de vista, de cómo yo veo la educación, en todas las localidades no hay ninguna. No está inserto dentro de la formación, yo no lo veo así porque yo me preocupo, por ejemplo, ojalá me dieran la oportunidad de poder salir del aula y poder visitar un museo, visitar qué se yo... para que conozcan y manipulen los elementos y estén en directo contacto con la naturaleza pero no se puede, y no es por culpa del colegio sino porque a los papas no les interesa nada tampoco.

Cuando estaba en cuarto medio trabajé mucho en manualidades y también di tareas para la casa para que trabaran con los papas y al otro día llegaban los niños sin el trabajo porque los papas no les interesaba porque los papas no sabían dibujar”.

(EDUCADOR TRADICIONAL)

La responsabilidad no solo recae en el mismo Programa EIB, o del establecimiento educacional, también son actores fundamentales en la formación del niño, niña o adolescente, los padres u apoderados. Como lo explica el educador tradicional la cual lleva una larga trayectoria como educador en diferentes establecimientos educacionales de la Región, y responde a que no ha visto ninguna actividad de índole intercultural que pruebe la cohesión social con el medio local y que ayuden a la formación de un ciudadano Intercultural, por lo que la tarea queda pendiente tanto para el Programa, como política educacional como para el establecimiento educacional.

d. Valoración de los Recursos Culturales de los distintos pueblos originarios presentes en la zona.

Cuando se habla de recursos culturales se hace referencia a patrimonio intangible de la zona, asociaciones indígenas, centros culturales o agrupaciones de artesanos que rescaten, promuevan y difundan la cultura de los pueblos originarios tanto de Chile como los que se encuentran presente en la comuna de Quillota.

En caso singular de los centros General de Padres y Cuerpo Directivo, no se pudo profundizar en la temática, debido al desconocimiento que ambos actores tienen con respecto a esta sub-variable. Ya que muchos de los entrevistados no viven en la comuna de Quillota o no tienen directo contacto con las agrupaciones de la zona.

Aun así dentro de esta sub-variable es importante destacar los relatos tanto de los docentes como del educador Tradicional.

“En la feria de Quillota puede ser.....pero como intercultural donde se presentan artesanías mapuche, aymara o pascuense, no se da; pero nosotros tenemos mucho trabajo como colegio no como comunidad en general. Hay muy poquitas actividades de lo que se ve”.

(CUERPO DOCENTE)

Una gran desventaja que posee el Colegio en sí, es que desconoce los recursos culturales que se encuentran en la zona. Debiera existir una mayor vinculación con asociaciones o agrupaciones para que lo que los mismo estudiantes visualicen la interculturalidad como algo cercano y no lejano. El mayor valor que se puede dar a la identidad territorial es poder sentirse parte del lugar valorando todos aquellos recursos que posea. Y como formadores de futuros ciudadanos interculturales se debe trabajar mucho más en la identidad territorial, pero también existe la tarea a largo plazo del mismo ministerio educación y del programa que debe ser también modificado. Otra tarea son los padres u apoderados, que junto con el establecimiento educacional se debiera tener un trabajo mucho más se sensibilización frente a la temática intercultural, y al programa en sí. Para que así pueda aumentar la participación de éstos en todas las actividades que susciten la participación, cohesión, cooperación, pertenencia y valoración de los recursos culturales, tanto dentro del establecimiento como fuera, con su medio local.

“Yo conozco muchas agrupaciones indígenas de que sí se preocupan de que

lo que sepan, sus conocimientos trascienden más allá. Pero la falta de oportunidades y de un lugar donde poder practicar y mostrar es lo que falta”

(EDUCADOR TRADICIONAL)

Para finalizar el educador tradicional se pone en el lugar de sujeto perteneciente a un pueblo originario, y que aún queda como tarea pendiente el que las asociaciones u agrupaciones indígenas puedan difundir y promover su cultura acorde a su cultura. Existen sí, pero faltan oportunidades de lugares para poder demostrar al a comunidad en general, lo que ayudaría a no ver a los pueblos originarios como algo lejano o de alguna ubicación en específica, pues están sus descendientes en todo el territorio, y es trabajo del Estado y de sus políticas poder brindar y promover la formación de ciudadanos interculturales.

4.4 Análisis Documental

4.4.1 Libro de Clases

A partir de la revisión y estudio de los libros de clases, en relación a los cursos donde se imparte el Programa de Educación Intercultural Bilingüe, se concluye que las variables estudiadas no inciden necesariamente en la aplicación y formación de ciudadanos interculturales dentro del establecimiento. Esto último, se aborda desde una mirada propia de la profesión donde se busca un desarrollo interdisciplinario y psicosocial como lo es el formar ciudadanos interculturales, a diferencia de la voluntad, formación y trabajo de educar que se puede observar en un libro de clases.

El propósito principal de los profesores, es enfrentar nuevos desafíos en relación a la idea de promover y valorar a los pueblos originarios. Ante este punto, es necesario precisar que dichos actores, no representan el desenvolvimiento de la mayoría, sino que personifican a quienes por estricto rigor y de manera programática, responden al educar y desarrollar ciertos criterios propios de la docencia. Por consiguiente, pudiese existir cierta coincidencia con las variables desarrolladas y provenientes de un ciudadano intercultural, pero que no emanan necesariamente de la urgencia de buscar nuevas alternativas para compensar las prácticas del educador tradicional o de las metodologías pedagógicas utilizadas en su desarrollo.

Las actividades desarrolladas en torno a materias de interculturalidad, tienen que ver con el uso del lenguaje, las prácticas, bailes y vestimentas en

relación a fiestas patrias, entre otros. Cada actividad puede relacionarse en la práctica, con las distintas temáticas abordadas a partir del desarrollo de un ciudadano intercultural, siendo los principales avistamientos los siguientes:

1. **Normas de convivencia:** Al ser una programación proveniente de las distintas temáticas que debe abordar el docente, es necesario precisar que la motivación por la comunicación intercultural en el espacio educativo es una sub-variable que se presenta finalmente, en la incorporación del PEIB al establecimiento educacional, pero que no suscribe a las necesidades de formación estudiantil a nivel nacional y que, por consiguiente, no representa la voluntad de las distintas asignaturas y su relación con lo aprendido en los niños, niñas y jóvenes. A diferencia, del respeto, la empatía y la actitud de no juzgar, las cuales se ven aplicadas en las distintas actividades de formación académica desarrolladas por los profesores.
2. **Interacción:** Las actividades desarrolladas son propias del aula y de la docencia por tanto, el conocimiento de los niños y niñas del establecimiento tanto de sí mismo, como con sus pares se ve entorpecida en su desarrollo. En el libro de clases podemos encontrar actividades tanto pedagógicas como de recreación, ambas abordadas desde un cumplimiento metodológico en relación a la enseñanza, pero que finalmente no son más que el cumplimiento de indicadores y el propósito de cumplir con los resultados esperados en materia educacional. El desarrollo del autocontrol y autorregulación de las propias conductas de los niños, niñas y jóvenes, se cumple en su cabalidad producto del desenvolvimiento propio de la profesión docente, pero que no obtiene resultados trascendentales en materia de interculturalidad, como tampoco en los resultados de la obtención de habilidades y estrategias del conocimiento social en los niños y niñas. Ya que, tal y como se menciona anteriormente, las actividades enunciadas en el libro de clases responden a criterios netamente pedagógicos a través de los recursos propios de la profesión.
3. **Actitudes positivas frente a la diversidad:** En cuanto a las actitudes cognitivas y afectivas en relación a los procesos de interculturalidad, en el análisis documental vislumbrado en los libros de clases, se logra percibir un rechazo en la profundidad de su desarrollo, en donde, si bien existen ciertas prácticas que aluden al reconocimiento de los

pueblos originarios, no son lo suficientemente contundentes como para desarrollar ciertas actitudes positivas en los niños, niñas y adolescentes como lo es el vincularse y retroalimentar lo aprendido tanto dentro como fuera del aula, a diferencia de lo observado en los espacios provenientes directamente del PEIB y su Educador Tradicional.

4. **Identidad territorial:** Cabe mencionar que el sentido de pertenencia con la localidad de Quillota junto con la cohesión social, son temáticas que no se presentan en la cotidianidad dentro del aula, y que por tanto, sugiere una mayor incidencia en la participación social y cooperación del establecimiento educacional al formar parte de los objetivos propios del programa como lo es el desarrollo y formación de futuros ciudadanos interculturales.

Finalmente, tanto los profesores como el establecimiento educacional responden a las demandas emanadas del ministerio de educación, en relación al identificar, estudiar y desarrollar ciertos conocimientos con respecto a los pueblos originarios. Se distinguen ciertos procesos claves que suscitan una identidad intercultural dentro del colegio, como lo es la celebración del año nuevo mapuche, la incorporación de ciertos ritos, entre otros. Pero que en la práctica diaria no llenan a cabalidad el desarrollo y formación de un ciudadano intercultural.

4.4.2 Proyecto Educativo

Para continuar con el análisis, se analizó el proyecto educativo del colegio Nueva Era Siglo XXI, en donde se rige desde el año 2014 hasta el 2019, por el cual el programa de educación Intercultural Bilingüe ya se encontraba inserto en el establecimiento educacional. El colegio Nueva Era siglo XXI se ubica dentro de los tres mejores colegios particulares subvencionados de la comuna de Quillota posicionándose como líder formador. En donde la misión es que los egresados diseñan su proyecto de vida con sentido y propósito, incorporándose exitosamente en la educación superior”

El proyecto educativo del Colegio Subvencionado Nueva Era Siglo XXI, unos de los conceptos que más menciona es el de calidad educativa, la cual menciona que tiene una estrecha relación con todos aquellos componentes que hacen posible un desarrollo holístico en cada estudiante, haciendo

alusión a que es un proceso educativo que se nutre de la interacción sistemática de la comunidad, familia y escuela. Estos tres actores principales contribuyen a la formación académica, valórica y de convivencia para los estudiantes, para que en un futuro puedan enfrentar a una sociedad en la cual el conocimiento y la interacción se tornan como los principales desafíos. Por ende el sello primordial es que en esta formación estudiantil participan tanto las familias, la comunidad y el establecimiento educacional, para lograr un desarrollo integral y valórico al estudiante.

Dentro de los Objetivos del Proyecto educativo es: *“Establecer los principales lineamientos para lograr así, el desarrollo integral de nuestra Institución educativa, de manera tal, que nuestro pensamiento, reflexión y análisis del quehacer pedagógico quede plasmado en el actuar cotidiano de todos los miembros de nuestra red de colegios, creando oportunidades en nuestros estudiantes para acceder a todas las áreas del desarrollo humano”*

El establecimiento educacional menciona también que son una comunidad educativa que forma hombres y mujeres en el saber, saber hacer y saberser, promoviendo aprendizajes significativos en un “ambiente de buena convivencia” con énfasis en lo valórico, entregando bases sólidas para la realización de los proyectos de vida y continuidad en las diversas alternativas de educación superior para los estudiantes.

Por último hace mención a que la formación que realiza el Colegio a los estudiantes no son solo capacidades y destrezas, sino que además entrega valores y actitudes que guíen al estudiante hacia una formación completa, entregando herramientas para enfrentar el demandante y competitivo mundo de hoy en día.

Dentro de los valores que entrega y describe el proyecto educativo, en ninguna parte hace alusión a la Importancia de la Interculturalidad o la formación de ciudadanos Interculturales.

De hecho el programa de Educación Intercultural Bilingüe no sale señalado en el proyecto educativo con respecto a los programas con los que cuenta el establecimiento educacional, como si salen mencionados el programa de convivencia escolar, prevención de drogas y alcohol, educación de la sexualidad, cuidado del medio ambiente, promoción de la vida sana y actividades de acción social.

Es una gran desventaja, debido a que son factores que no ayudan a la promoción y difusión del programa, por lo que cae en el desconocimiento de cualquier persona, tanto perteneciente de la comunidad educativa como alguien externo.

Se hace relevante que al ser un colegio que imparte enseñanzas interculturales, con una mediana trayectoria, no priorice como uno de los valores de integración a la diversidad cultural. Y no especifique en su proyecto educativo la importancia de promover, aceptar, educar la educación Intercultural y el objetivo principal del Programa de educación Intercultural Bilingüe de Formar ciudadanos Interculturales.

Dentro de las actividades que da a conocer el establecimiento educacional, y que tiene directa relación con la comunidad educativa, tampoco se visualizan actividades de vinculación con el medio local. Pero si sale mencionado acerca de la importancia de la formación de los estudiantes entre comunidad, familias y el establecimiento educacional, pero no describen actividades en donde puedan participar estos tres actores fundamentales.

Por lo tanto se hace relevante que el próximo proyecto educativo del Colegio Nueva era Siglo XXI del 2019 hacia adelante, se incluya la importancia del Programa de educación Intercultural Bilingüe junto con ella la formación de ciudadanos interculturales, en donde participe toda la comunidad educativa. Otorgando un sello especial en lo que respecta a la calidad educativa, pues la integración, aceptación y promover ciudadanos con conocimiento en interculturalidad es una tarea de parte tanto del establecimiento educacional como de la política educacional.

4.5 Análisis de Observación Participante

Una de las técnicas utilizadas para recabar información es la técnica de observación, la cual consiste en un proceso de recopilación de datos a través de la observación directa e indirecta de libros de clases, recreos y actos del colegio, lo cual revela desde otro punto de vista hechos y realidades cotidianas de cómo se desenvuelven los estudiantes en el establecimiento educacional.

Las siguientes tablas permiten ordenar la información recabada según cada variable y sus sub-variables. En ellas solamente están declaradas las variables observadas, puesto que no fue necesario nombrar aquellas que no se vislumbraron.

Observación	Variable	Sub variable	Análisis
Recreos	Actitudes positivas	Actitud afectiva respecto a emociones surgidas en espacios de promoción intercultural	De acuerdo a lo observado durante algunos recreos, se visualiza que los alumnos de enseñanza media se desenvuelven de una forma pacífica, en donde se observan muestras de cariño como abrazos y choque de manos positivos. Comparten espacios comunes, incluyendo a los alumnos extranjeros y provenientes de diferentes etnias sin dificultad. Se visualiza un ambiente de respeto en donde predomina el compartir en grupos, sin atisbos se discriminación alguna.
		Actitud conductual respecto a las acciones que se emprenden en los espacios de interculturalidad	Se observan conductas positivas durante el recreo, en donde predominan los alumnos que juegan a la pelota sin mayores discusiones ni problemas. Por otro lado, las niñas se agrupan en los asientos y en el suelo a conversar, otros grupos deambulan por el patio del colegio. En general no hay conductas disruptivas que llamen la atención o que intervengan negativamente el ambiente escolar.

Observación	Variable	Sub variable	Análisis
Recreos	Normas de convivencia	Respeto mutuo	El respeto entre los estudiantes no se observó directamente en situaciones particulares, sino más bien en el ambiente en general ya que no hubo malas palabras, ni un trato indebido entre los alumnos.

Observación	Variable	Sub variable	Análisis
Recreos	Identidad territorial	Cohesión social de los niños y niñas del establecimiento educacional	Se observa una relación estrecha entre la mayoría de los alumnos que deambulan por el patio del colegio, dado que se vislumbra claramente el sentido de pertenencia que tienen hacia sus grupos de pares.

Observación	Variable	Sub variable	Análisis
Acto de fiestas patrias	Actitudes positivas frente a la diversidad	Actitud conductual respecto a las acciones que se emprenden en los espacios de interculturalidad	Durante el acto de fiestas patrias, los alumnos mantienen una disposición total a las actividades que se desarrollan. Obedecen las instrucciones de los profesores, ayudan a los apoderados que ingresan al establecimiento y realizan los bailes de forma entusiasta y ordenada. Lo anterior refleja una conducta positiva y que va en beneficio del óptimo desenvolvimiento de lo planificado.

CAPITULO V: **PLAN DE MEJORA**

CAPITULO V

Plan de Mejora

5.1 Fundamentación

Una vez presentados los resultados obtenidos en el estudio llevado a cabo, se procede a desarrollar un plan de mejora que se desprende del mismo trabajo. Dicho plan, se enfoca principalmente en revertir las falencias encontradas, a través de actividades que potencien el desarrollo de ciudadanos interculturales en los estudiantes del Colegio Siglo XXI de Quillota.

Uno de los conceptos relevantes en este Plan de Mejora es el de “**Competencias Interculturales**”, que según los autores Levy-Leboyer (1996), lo definen como: *“Son habilidades cognitivas, afectivas y practicas necesarias para desenvolverse eficazmente en un medio Intercultural. Aquella habilidad del aprendiente de una segunda lengua o lengua extranjera para desenvolverse adecuada y satisfactoriamente en las situaciones de comunicación Intercultural, que se producen con frecuencia en la sociedad actual, caracterizado por la Pluriculturalidad. Por lo que aludir a la competencia Intercultural de una persona implicaría que estamos calificándola como “hábil”, eficiente o apta para desarrollar sus tareas y funciones en contextos profesionales Multiculturales”.*

Acerca de los responsables de este Plan de Mejora, lo constituye el Cuerpo Directivo del establecimiento educacional Nueva Era Siglo XXI, conformado por el Sostenedor, Directora y Encargada de Convivencia Escolar. En las manos de estos actores es la responsabilidad que se pueda ejecutar este plan de mejora.

Desde la investigación diagnóstica, se ha visualizado que los apoderados desconocen el PEIB, por lo tanto no hay una sensibilización hacia la educación intercultural, lo cual incide directamente en el escaso apoyo que dan a los estudiantes en el reforzamiento de estas materias y en las actividades académicas que el educador tradicional programa, como por ejemplo, salidas pedagógicas. Al cambiar la situación anterior, el rendimiento de los alumnos, en lo que es educación intercultural, mejorará y por sobre todo, los padres y apoderados aprenderán y se impregnarán de nuevos conocimientos en el área. Todo esto se logrará a través de talleres y charlas educativas que beneficiarán la percepción que tienen acerca de su rol como ciudadanos interculturales de la zona.

La importancia de lo anterior, es parte de un gran desafío en la sociedad globalizada en que vivimos. Por lo mismo, se hace necesario crear ciudadanos capaces de interactuar libremente, haciendo un buen uso de tal libertad en contextos crecientemente multiculturales y libres de prejuicios. Teniendo esto en cuenta, es trascendental contribuir en la formación de la comunidad educativa del establecimiento, ya que es la manera de desarrollar estudiantes consientes y comprometidos en la participación de la coexistencia de diferentes culturas y ser parte de ellas.

Además de lo anterior, se identifica que no existe una vinculación activa entre la comunidad educativa y la localidad de Quillota. El fin de revertir esta situación permitirá potenciar la valorización de los recursos locales y el sentido de pertenencia hacia la comunidad y para lograr este objetivo, se necesita realizar un trabajo comunitario que permita la promoción y formación de ciudadanos interculturales que sean un aporte para la ciudad.

5.2 Objetivos

Objetivo General

Proponer un plan de Trabajo en torno a las normas de convivencia Intercultural, actitudes personales positivas sobre la diversidad y la interacción e Identidad territorial entre el establecimiento educacional y la comuna de Quillota durante el año 2017.

Objetivos Específicos

- ✓ Ejecutar en los participantes: Padres y/o Apoderados competencias Interculturales, para sensibilizar a éstos acerca de la importancia de formar Ciudadanos Interculturales, en el Colegio Nueva Era Siglo XXI.
- ✓ Implementar en los participantes: La Comunidad Estudiantil competencias Interculturales, que promuevan el desarrollo de un Ciudadano Intercultural, en el Colegio Nueva Era Siglo XXI.
- ✓ Ejecutar entre los participantes: Comunidad Educativa del Colegio Nueva Era Siglo XXI y Localidad de Quillota, un trabajo comunitario en conjunto, que potencie la formación y promoción de Ciudadanos Interculturales.

5.3 Matriz de Intervención

Objetivo específico	Temáticas	Acciones	Indicadores	Alcances	Responsables	Medios de verificación
Ejecutar en los participantes: Padres y/o Apoderados competencias Interculturales, para sensibilizar a éstos acerca de la importancia de formar Ciudadanos Interculturales, en el Colegio Nueva Era Siglo XXI.	Normas de convivencia	- Conversatorios sobre pueblos originarios y desarrollo de ciudadanos interculturales con la encargada regional del PEIB	Generar normas de convivencia entre los padres y apoderados en relación al Programa de Educación Intercultural Bilingüe	Padres y Apoderados del Colegio Nueva Era Siglo XXI.	Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI: Sostenedor, Directora y Encargada de Convivencia Escolar.	- Lista de asistencia - Crónicas de intervención
	Interacción	- Vincular el Programa de Educación Intercultural Bilingüe, sus valores y objetivos, mediante el Educador Tradicional en las reuniones de	Aumentar la interacción de los padres y apoderados con el establecimiento educacional y la formación de ciudadanos interculturales.	Padres y Apoderados del Colegio Nueva Era Siglo XXI.	Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI: Sostenedor, Directora y Encargada de Convivencia Escolar.	- Crónicas de intervención - Encuestas de satisfacción usuaria

		apoderados.				
	Actitud positiva frente a la diversidad	- Talleres interculturales para padres y apoderados en los cuales se lleven a cabo acciones en torno a su cosmovisión y tradiciones propias del pueblo originario	Mejorar la valorización de los padres y apoderados hacia los pueblos originarios.	Padres y Apoderados del Colegio Nueva Era Siglo XXI.	Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI: Sostenedor, Directora y Encargada de Convivencia Escolar.	- Lista de asistencia - Crónicas de intervención - Fotografías
	Identidad territorial	- Fomentar el conocimiento de los pueblos originarios a través de las visitas anuales del Programa de Interculturalidad Universidad de	Aumentar el conocimiento de los pueblos originarios en los padres y apoderados.	Padres y Apoderados del Colegio Nueva Era Siglo XXI.	Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI: Sostenedor, Directora y Encargada de Convivencia Escolar.	- Crónicas de intervención - Fotografías - Encuestas de satisfacción usuaria

		Valparaíso.				
--	--	-------------	--	--	--	--

Objetivo específico	Temáticas	Acciones	Indicadores	Alcances	Responsables	Medios de verificación
Implementar en los participantes: La Comunidad Estudiantil competencias Interculturales, que promuevan el desarrollo de un Ciudadano Intercultural, en el Colegio Nueva Era Siglo XXI.	Normas de convivencia	- Incluir actividades deportivas de los pueblos originarios en competencias deportivas tradicionales del establecimiento educacional.	Aumentar la participación de los niños, niñas y jóvenes en relación a las actividades deportivas tradicionales de los pueblos originarios.	Comunidad Estudiantil del Colegio Nueva Era Siglo XXI.	Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI: Sostenedor, Directora y Encargada de Convivencia Escolar.	- Crónicas de intervención - Fotografías
	Interacción	- Incorporar ciclos de cine y cuenta cuentos interculturales con temáticas acordes a los rangos etarios abarcados.	Aumentar el aprendizaje entorno a la interculturalidad en los y las estudiantes del establecimiento.	Comunidad Estudiantil del Colegio Nueva Era Siglo XXI.	Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI: Sostenedor, Directora y Encargada de Convivencia Escolar.	- Fotografías - Crónicas de Intervención.
	Actitud positiva	- Potenciar la	Aumentar las	Comunidad	Cuerpo Directivo	- Fotografías

	frente a la diversidad	afectividad, los conocimientos y las buenas prácticas conductuales de los niños, niñas y jóvenes del establecimiento a través de concursos de arte, música y poesía interculturales	actitudes positivas en los niños, niñas y jóvenes del establecimiento en relación a los pueblos originarios.	Estudiantil del Colegio Nueva Era Siglo XXI.	del Colegio Nueva Era Siglo XXI: Sostenedor, Directora y Encargada de Convivencia Escolar.	- Crónicas de intervención.
	Identidad territorial	- Plantación de árboles nativos en sectores públicos de la localidad de Quillota para la valorización de los recursos naturales originarios.	Aumentar la arborización nativa en los sectores públicos de la localidad de Quillota.	Comunidad Estudiantil del Colegio Nueva Era Siglo XXI.	Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI: Sostenedor, Directora y Encargada de Convivencia Escolar.	- Crónicas de intervención - Fotografías

Objetivo específico	Temáticas	Acciones	Indicadores	Alcances	Responsables	Medios de verificación
Ejecutar entre los participantes: Comunidad Educativa del Colegio Nueva Era Siglo XXI y Localidad de Quillota, un trabajo comunitario en conjunto, que potencie la formación y promoción de Ciudadanos Interculturales.	Normas de convivencia	- Incorporar la celebración de festividades tradicionales propias de los pueblos originarios en la planificación educacional anual, abierta a la comunidad local para fomentar el respeto, la empatía, la comunicación y las actitudes de no juzgar.	Aumentar las actividades interculturales en el establecimiento educacional hacia la localidad de Quillota.	La Comunidad Educativa del Colegio Nueva Era Siglo XXI y la Localidad de Quillota.	Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI: Sostenedor, Directora y Encargada de Convivencia Escolar.	- Fotografías - Encuesta de satisfacción usuaria. - Listado de asistencia
	Interacción	- Vinculación con los centros culturales y	Aumentar la participación de las	La Comunidad Educativa del	Cuerpo Directivo del Colegio	- Fotografías - Listado de

		asociaciones indígenas de la localidad de Quillota, con el Colegio Nueva Era Siglo XXI para fomentar el sentido de pertenencia, la cohesión social y la valorización de los recursos culturales de los niños, niñas y jóvenes del establecimiento	asociaciones y centros culturales en las actividades que genere el Colegio Nueva Era Siglo XXI.	Colegio Nueva Era Siglo XXI y la Localidad de Quillota.	Nueva Era Siglo XXI: Sostenedor, Directora y Encargada de Convivencia Escolar. Centros Culturales y Asociaciones Indígenas de Quillota.	asistencia
Actitud positiva frente a la diversidad	- Convocar a las asociaciones indígenas, familias y a la localidad de Quillota para la realización de una	Aumentar y mejorar espacios de participación de la comunidad educativa con la comunidad de Quillota.	La Comunidad Educativa del Colegio Nueva Era Siglo XXI y la Localidad de Quillota.	Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI: Sostenedor, Directora y	- Fotografías - Listado de asistencia	

		<p>feria intercultural anual en el Colegio Nueva Era Siglo XXI</p>			<p>Encargada de Convivencia Escolar. Asociaciones Indígenas de Quillota.</p>	
	<p>Identidad territorial</p>	<p>- Gestionar procesos de formación, capacitación, generación de redes y la creación y coordinación de convenios entre el Colegio Nueva Era Siglo XXI y el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Quillota.</p>	<p>Crear y mejorar la vinculación de redes comunitarias entre el Colegio y la municipalidad de Quillota.</p>	<p>La Comunidad Educativa del Colegio Nueva Era Siglo XXI y la Localidad de Quillota.</p>	<p>Cuerpo Directivo del Colegio Nueva Era Siglo XXI: Sostenedor, Directora y Encargada de Convivencia Escolar. Ilustre Municipalidad de Quillota. Departamento de Cultura.</p>	<p>- Fotografías - Listado de asistencia</p>

CAPITULO VI:
CONCLUSIONES Y
REFLEXIONES

CAPITULO VI

Conclusiones

6.1 Introducción

El presente capítulo, da a conocer acerca de los conocimientos adquiridos, los aprendizajes significativos y reflexiones adquiridos durante el desarrollo del proceso diagnóstico y todo el trabajo del seminario de título.

El capítulo se organiza de la siguiente manera:

- ✓ Conclusiones y reflexiones profesionales temáticas
- ✓ Conclusiones y reflexiones profesionales metodológicas
- ✓ Aporte y reflexiones para el Trabajo Social
- ✓ Conclusiones de la formación profesional

6.2 Conclusión y Reflexiones Profesionales Temáticas

A continuación se identifican las principales reflexiones y posterior conclusión, surgidas tras la elaboración del presente trabajo, fundadas en el Programa de Educación Intercultural Bilingüe. Entre ellas se identifican complejidades relacionadas directamente a la ejecución del programa en el sistema educacional tradicional, el cual no se encuentra preparado para impartir de manera satisfactoria la educación intercultural.

Hoy en día confluyen mayorías y minorías en las calles, las cuales son parte constitutiva de un nuevo panorama social al que las personas se enfrentan cada día. Lo anterior no expresa con precisión lo que realmente sucede en esta interrelación, ya que el confluir no indica una relación entre sí, puesto que esta se manifiesta a veces desde la aceptación y otras desde el conflicto, y es esto último lo que se puede mejorar desde las aulas con una educación intercultural vinculada directamente a la formación de ciudadanos interculturales que promueva la integralidad y la aceptación del otro con responsabilidad social.

Primeramente, la crítica va dirigida hacia el modelo educacional tradicional que ha prevalecido en su curriculum con un sistema de enseñanza que ha educado y enseñado privilegiando a las mayorías, defendiendo los intereses de clases, raza y/o género, lo cual por años ha rechazado el carácter multicultural de una sociedad totalmente creciente.

Este sistema, si bien ha permitido la entrada de una enseñanza intercultural, no ha sabido aprovechar al máximo sus propósitos y cualidades dado que se ha visto coartada por los propios lineamientos del programa que no cumplen a cabalidad con el desarrollo y fomento de lo que realmente plantean sus objetivos.

Ejemplo de lo anterior, es la cantidad insuficiente de educadores tradicionales por colegio, ya que al existir sólo uno, no se logra abarcar mayor cantidad de cursos, por consecuencia, también menos horas de

educación ya que no tienen la posibilidad de impregnar cada asignatura con la educación no tradicional, sino que se centra mayoritariamente en historia. Otro punto importante falencia que se observa como carente, es la falta de apoyo pedagógico en las labores interculturales, haciéndose imprescindible la necesidad de contar con un segundo educador tradicional que además de apoyar, también refuerce y promueva la enseñanza de otra cultura, de esta manera se lograría abarcar más cursos y no existiría lo que sucede actualmente en donde son sólo dos cursos al año los que les toca recibir la educación intercultural, casi como una especie de sorteo. Claramente, con esta forma, no todos los estudiantes logran conectarse con las diferentes culturas ya que al no ser parte de esta enseñanza no conocen ni se impregnan con la importancia y la valorización de ser personas abiertas al respeto y a la aceptación del otro en pro de ser futuros ciudadanos interculturales.

A lo anterior, se suma que en el establecimiento no existe una sensibilización previa a la llegada del educador tradicional sobre qué es el PEIB. Ante la falta de esto, los profesores desconocen las herramientas para realizar un trabajo pedagógico con recursos que realmente logren hacer una educación integral que enseñe sobre los valores de crear ciudadanos interculturales en una sociedad en que son todos diferentes pero valorizando los recursos de cada cultura, lo cual no beneficia el trabajo del educador.

Es sumamente importante reconocer que la educación intercultural es excelente herramienta para acoger la diferencia al interior de los colegios y reconocerla como fuente y recurso de aprendizaje, ya que éste es un espacio de encuentro para jóvenes diversos que están en proceso de cambios que, además, están en permanente transformación. Este es el escenario ideal para desarrollar conductas de respeto y valorización hacia las diferentes culturas, sin embargo, la operacionalización de las prácticas cotidianas de los colegios están aún en un nivel demasiado básico y

carente de impactos directos que favorezcan el desarrollo de los objetivos centrales del programa.

6.3 Conclusión y Reflexiones Profesionales Metodológicas

La construcción de un diagnóstico y plan de mejora, fueron el resultado del desarrollo y análisis del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, el cual si bien propone objetivos a nivel nacional, esperando como resultado la obtención de un ciudadano intercultural, no logra percibir e incidir en las distintas realidades en base al territorio, contexto social y educación de sus actores. En base a las distintas realidades tanto de la zona en donde se desenvuelve el establecimiento educacional, es que las profesionales a cargo decidieron partir operacionalizando el principal objetivo del programa a través de los diversos autores quienes aportan una definición mayor ante los diversos componentes que forman parte del ser un ciudadano intercultural.

Quienes suscriben, dieron cuenta de la importancia de las percepciones de los profesores, directivos, estudiantes y familias ante la importancia del programa y significancia en sus vidas, aportando a través del diagnóstico un estudio completo que lograra brindar el conocimiento y apropiación de los resultados en relación al programa instaurado.

Desde una mirada del trabajo social, la necesidad de utilizar entrevistas grupales radica en el resultado de generar el dialogo entre los distintos individuos que forman parte de la comunidad educativa, buscando la concientización del conocimiento entorno a los pueblos originarios e identificar las principales falencias del programa tanto dentro como fuera del establecimiento educacional, construyendo un trabajo psicosocial a través de la vinculación y aportes de las familias de los estudiantes como del entorno social donde se encuentra el colegio. Se dieron en manifiesto las distintas percepciones entre un educador

tradicional y un pedagogo, como también la importancia entre quienes reciben educación intercultural y quienes no (padres y apoderados).

El poder encontrar la manera de realzar el funcionamiento social acorde a los objetivos planteados por el Programa de Educación Intercultural Bilingüe, obligo el aplicar pautas de observación y análisis documental, propios de un contexto educacional pero que suma a los procesos de un Trabajador Social, a través de la búsqueda del bienestar psicosocial de los niños, niñas y jóvenes del establecimiento, vinculando los ejercicios y actividades realizados dentro y fuera del aula, en relación a la formación y desarrollo de un ciudadano intercultural, y sus principales falencias como lo es la poca vinculación al contexto local, escasa vinculación con las familias y dificultades en relación a las propuestas propias del Ministerio de Educación con respecto al programa.

La aplicación del cuestionario dio cuenta de la desinformación de los padres y apoderados en torno al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, quienes asumen una responsabilidad al aportar en la concientización e información de los niños, niñas y jóvenes con respecto a la importancia de la interculturalidad y protección de nuestros pueblos originarios, pero que a su vez no se divisa una mayor implicancia que no sea asistir a actos culturales u otorgar autorizaciones para ciertas salidas a terreno. El poder vislumbrar ciertas incertidumbres ya sea conceptuales o estructurales, dieron cuenta de la importancia de las familias en el desarrollo de un ciudadano intercultural, y como estos quieren llegar a ser parte pero que a su vez no encuentran la manera de vincularse de una forma responsable y lúdica junto con sus niños, niñas y jóvenes.

Los métodos utilizados por parte del Programa, no dieron cuenta a cabalidad de ciertos aspectos como lo es el desarrollo psicosocial tanto dentro como fuera del establecimiento educacional en los niños, niñas y jóvenes. La vinculación al territorio y la necesidad de educar a las familias en torno a la interculturalidad, forman parte de las principales falencias en la búsqueda de una mayor concientización y apropiación de los

conocimientos. El entender la importancia de la sensibilización ante ciertas temáticas, y no tan solo incidir en los niños, niñas y jóvenes dentro del aula a través de demostraciones públicas como actividades y bailes costumbristas, reflejan las principales tareas que pretende aportar la profesión en el desarrollo de un ciudadano intercultural, para que en su proceso y formación se pueda promover y fortalecer la importancia territorial, el uso del lenguaje en la construcción de realidades, y las costumbres y cosmovisión de nuestros pueblos originarios, como un proceso de empoderamiento más que el cumplimiento de una normativa documentada en las prácticas educativas tal solo dentro del aula.

6.4 Aporte y Reflexiones para el Trabajo Social

El trabajo social como disciplina siempre ha trabajado en áreas como la salud, educación, infancia, vivienda, protección social, entre otras. Y una de las críticas que se le hace a la profesión es abrirse a conocer, explorar nuevas áreas en donde el trabajador social puede intervenir y aportar con sus conocimientos.

En el caso del área de la Interculturalidad ha tomado cada vez más fuerza, pero aún falta claridad en las áreas en donde y como un trabajador social se puede desenvolver.

No es desconocimiento que la temática intercultural está en la contingencia del Chile de Hoy, sabemos que el país cuenta con una diversidad cultural, y que hoy en día se exigen nuevas políticas sociales que apunten a los requerimientos de los distintos pueblos Originarios. En esa materia falta camino por recorrer y faltan profesionales del área social que se preocupen de velar por un Chile diverso, íntegro y no discriminator hacia nuestras propias culturas originarias.

El trabajo social es una disciplina que se enfoca principalmente en la visualización e intervención de los problemas sociales que presentan

tanto los individuos, familia, grupo y comunidad, siendo este paradigma lo que caracteriza a la profesión.

Además el trabajador social actúa como implementador de políticas públicas, en donde el trabajador social puede gestionar y promover políticas públicas y sociales en pro de la Integración y la Interculturalidad. Trabajando con los pueblos originarios y sus distintas problemáticas a nivel de comunidades, grupos y familias. Es así que existe una diversidad de áreas en donde el trabajador social puede aportar desde su formación profesional. Pudiendo aportar a la creación de mecanismos y estrategias en beneficio de una sociedad integradora y en el cual acepte la existencia de culturas en un mismo territorio.

A pesar de las implementaciones de programas como en el ámbito de la educación, con respecto a la Interculturalidad, se hace primordial que haya un cambio fundamental que parta desde la intencionalidad de parte del estado. Ya que no basta con programas de educación Intercultural, se necesita ir más allá y profundizar la temática; se debe implementar una nueva política educacional en donde se instaure la temática intercultural en todos los establecimientos educacionales.

La educación es primordial en la formación de una persona, son los establecimientos educacionales y las familias las que ayudan a formar a una persona, pero también está el rol que juega el estado en donde con sus políticas educacionales pueda integrar y respetar a todas las culturas originarias. Es así que nace el concepto de ciudadano Intercultural, entre un objetivo primordial del Programa de educación Intercultural Bilingüe, pero que según lo investigado no se cumple en su totalidad.

La concepción de un ciudadano Intercultural según los análisis recolectados, se logra ver muy lejano, y aún existe desconocimiento acerca de los diversos programas que promueven la interculturalidad. Falta educar, exigir, promover y trabajar en nuevas políticas sociales y educacionales en donde se instaure la temática intercultural. Es ahí en

donde el Trabajador Social puede hacer su aporte, pues debe ser capaz de visualizar y potenciar las habilidades personales y grupales que poseen las personas, lo que permitirá un mejor enfrentamiento de crisis vitales o problemas sociales, logrando en el sujeto de atención mantener un estado de desarrollo óptimo consigo mismo y en relación con el otro u entorno.

El presente diagnostico aporta a los trabajadores sociales, algunas características de la concepción de un ciudadano intercultural, dejando como desafío el generar una sociedad en donde los individuos se reconozcan y reconozcan que conviven con diversas culturas que tiene una forma de ver la vida. El desafío mayor es de promover conciencia entre los demás ciudadanos, proteger los derechos de los pueblos originarios, y elaboración de políticas, planes y programas en beneficio de una sociedad más integradora y de trato igualitario, promoviendo una ciudadanía Intercultural.

Es posible concluir, que en base a los hallazgos obtenidos en el presente diagnostico no se promueve la formación de ciudadanos interculturales en el Colegio Nueva Era Siglo XXI, por lo que se creó una propuesta de intervención en la cual pueda ser utilizado por el establecimiento educacional para generar una guía de trabajo y pueda cumplir con el objetivo principal del programa de educación Intercultural Bilingüe.

6.5 Conclusión de la Formación Profesional

La formación de un profesional se entiende como todo aquello que involucra estudios y aprendizajes que llevan a la inserción y/o actualización laboral, con el objetivo principal de aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades a la realidad laboral tanto en el presente como en el futuro.

La importancia de la presente tesis, significa también una gran fuente de aprendizaje profesional para quienes estuvieron a cargo de su elaboración, puesto que representa la aplicación de los conocimientos obtenidos a lo largo de la carrera de Trabajo Social.

Uno de los principales aprendizajes en este contexto trata directamente con el tema central de la tesis, ya que al final del primer semestre sufrió un vuelco en su orientación, la cual estaba siendo principalmente pedagógica, perdiendo el rumbo del trabajo social. Allí comienza el primer gran desafío, ya que a contratiempo se tuvo que reorientar hacia específicamente hacia la comunidad para que la temática intercultural se pudiese abordar desde la profesión y así la tesis pudiese tener mayor sustento.

Este hecho trajo consigo ahondar mucho más en el estudio comunitario del trabajo social y también en la reorientación del planteamiento de los objetivos, los cuales fueron clave para el entendimiento del desarrollo del tema central.

Esto no sólo se produjo como hecho aislado, sino que abrió paso para desarrollar un trabajo en equipo mucho más estratégico, en donde se vivenció la importancia del rol y las fortalezas y debilidades de cada una. De esta manera también se logró asimilar lo que es estar en un equipo en donde se trabaja en duplas, ya que muchas veces se recurrió a aquello para dividir tareas, lo cual resultó ser muy beneficioso no tan sólo

para la labor en sí, sino que para poner en práctica la empatía, el respeto a la diversidad de opiniones y la toma de decisiones.

Otro aprendizaje importante para el desarrollo profesional, es el vivenciar uno de los principios éticos del trabajo social, en este caso, la confidencialidad. Esta se configuró desde el momento en que se comenzó a implementar los instrumentos a los padres y apoderados, directivos y profesores, ya que cada uno de ellos aportó con testimonios, opiniones y vivencias que fueron relevantes para el posterior estudio y análisis, y fue ahí en donde la confidencialidad de la información entregada por los participantes fue un sello en el actuar de la alumnas encargadas, puesto que asumieron la labor de manera muy profesional y respetuosa.

Por último, y no menos importante, al realizarse la tesis en un establecimiento en donde no existe trabajador social, se pudo hacer la reflexión de la importancia de la labor profesional, puesto que en un colegio es necesario la existencia de éste para realizar el trabajo con los apoderados y así tener un acercamiento mucho más directo a las familias de los alumnos y sus entornos para conocer en profundidad sus necesidades y así el establecimiento pueda tener un rol activo en el desarrollo educacional y personal de sus alumnos.

CAPITULO VII:

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFÍA

- Briones, G. (s.f.). *Evaluación de programas sociales: teoría y metodología de la investigación evaluativa*.
- Espinoza, A., & Peroni, A. (s.f.). *Metodología de evaluación ex ante*.
- Freire, P. (2007). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.
- López, B. G. (2003). *La teoría de la educación. Objetivo, enfoques y contenidos*. Valencia: BIBLID.
- Maturana, H. (1992). *Emociones y Lenguaje en Educación y Política*. Quinta Edición.
- Maturana, H., & Nisis de Rezepka, S. (1997). *Formación humana y capacitación*. Santiago: Dolmen .
- Perea, Ó. (s.f.). Plan estratégico del tercer sector de acción social. *Guía de evaluación de programas y proyectos sociales*. Plataforma de ONG de acción social.
- Carderera, M. (1865). *Principios de educación y métodos de enseñanza*. Madrid.
- Cohen, E., & Rolando, F. (1991). *Evaluación de proyectos sociales*.
- García, P. (1995). *Servicio Social y Desarrollo Social*. Valparaíso: Edeval.
- González, V. (2003). *Estrategias de Enseñanza y Aprendizajes*.
- Lilo, N., & Roselló, E. (2001). *Manual para el Trabajo Social Comunitario*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Llera, J. B., & J.A. Bueno Alvarez. (1995). *Psicología de la educación* . Barcelona: Boixareu Universitaria Marcombo.
- Monereo, C., & Pozo, J. (s.f.). *La identidad en Psicología de la Educación*. Madrid: NARCEA.
- Nisbet, J., & J. Shucksmith. (1986). *Estrategias de aprendizaje*. Madrid: Santillana.

- Odello, M. (s.f.). *El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas de América: Canada y México.*
- Salamanca, F. (1995). *Manual de Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales.*
- Schaffer, H. R. (2000). *Desarrollo Social.* Siglo Veintiuno Editores.
- Metodología de la Investigación Social, IV Edición. Fernando Pasten, 2008.
- Trabajo Social con Casos, segunda edición 2008. Tomás Fernandez García.
- Valdés, M. (s.f.). *La evaluación de impacto de proyectos sociales: definiciones y conceptos.* Obtenido de http://www.mapunet.org/documentos/mapuches/Evaluacion_impacto_de_proyectos_sociales.pdf
- Actas del V Congreso Latinoamericano de Educación . (s.f.). *"Realidad multilingüe y desafío intercultural. Ciudadanía, política y educación."* Roberto Zariquiey.
- Ansion, J., Tubino, F., Alfaro, S., González, M. E., Mujica, L., Segato, R., y otros. (2007). *Educación en ciudadanía intercultural: Experiencias y retos en la formación de estudiantes universitarios indígenas.* Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bastolomé, M., & Cabrera, F. A. (2007). *Construcción de una ciudadanía intercultural y responsable.* Madrid: Narcea.
- Bergson, H. (1955). *Ha pensé et le mouvant. Essais et conférences.* (págs. 143-179). París: Presses Universitaires de France.
- Bildeny, N. (2008). *Filosofía Política.* UOC.
- Fernandez, M., & Ordoñez, M. (2007). *Participación ciudadana en la agenda gubernamental.* Santiago: instituto de sociología: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro: Estudios de teoría política.* Paidós Iberica.

- Marshall, T. H., & Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid, España.: Alianza.
- Massucco, J. H. (2005). *El nosotros. Comunicación, Identidad y Ciudadanía. Teoría y Práctica de la Cultura desde la Universidad*. Universidad de Guayaquil.
- Monjas Casares, M. I. (2012). *Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHIS) para niños/as y adolescentes*. CEPE .
- Vallejo, R. L. (2005). *Interculturalidad: Desafíos y proceso en construcción*. . Lima: SERVINDI.
- Walsh, C. (s.f.). *Propuesta para el tratamiento de la interculturalidad en la educación*. Obtenido de <http://www.pucp.edu.pe/eventos/intercultural/pdfs/inter63.PDF>

CAPITULO VIII:

ANEXOS

CAPITULO VIII

ANEXOS

Cuestionario para Padres y/o Apoderados

1. Indique su sexo:

(F) (M)

2. Curso de su pupilo/a:

(1° Medio) (2° Medio) (3° Medio) (4° Medio)

3. Curso de su pupilo/a:

(1° Medio) (2° Medio) (3° Medio) (4° Medio)

4. ¿Conoce el Programa Educacional Intercultural Bilingüe (PEIB)?

() Sí () No () Tal vez

5. ¿He notado un interés en mi pupilo/a por participar y conocer otras culturas originarias?

() Sí () No () Tal vez

6. ¿Considero que las enseñanzas en relación a interculturalidad dentro del colegio responden a las necesidades de promover el respeto y aceptación con las demás personas?

() Sí () No () Tal vez

7. ¿Considero que mi pupilo/a comprende y acepta una diversidad cultural en Chile?

() Sí () No () Tal vez

8. ¿Considero que mi pupilo/a impone su manera de ver la vida por sobre la de los demás compañeros y compañeras?

Sí no Tal vez

9. ¿He encontrado temeroso y/o desinteresado a mi pupilo en relación a la diversidad cultural?

Sí No Tal vez

10. ¿Mi pupilo/a llega del colegio a contar lo aprendido en el colegio en relación a la diversidad de nuestros pueblos originarios?

Sí No Tal vez

11. ¿Considero que existe una distinción significativa en materia de diversidad, respeto y aceptación dentro del colegio en relación a otros?

Sí No Tal vez

12. ¿Normalmente realiza actividades fuera del establecimiento educacional, en relación a las temáticas de diversidad cultural?

Si No Tal vez

Preguntas al Cuerpo Directivo y Educador Tradicional

Variable: Interacción	
CRITERIO	PREGUNTAS
Desarrollo de aspectos, habilidades y estrategias del conocimiento social de los niños y niñas del establecimiento educacional. CUERPO DIRECTIVO	- ¿De qué manera el colegio asume la responsabilidad de promover y aceptar la diversidad cultural en los niños, niñas y jóvenes del establecimiento?
Apoyo emocional y fuente de disfrute del establecimiento educacional en el desarrollo idóneo de sus estudiantes. EDUCADOR TRADICIONAL	- ¿En cuanto a una formación de ciudadano intercultural, que aspectos creen que faltan por potenciar y/o mejorar?

Variable: Identidad Territorial	
CRITERIO	PREGUNTAS
Cohesión Social de los niños y niñas del establecimiento educacional CUERPO DIRECTIVO EDUCADOR TRADICIONAL	- ¿Qué prácticas promueven la formación de un ciudadano intercultural para el desarrollo de la cohesión social en la comuna de Quillota?
Valoración de los Recursos culturales de los distintos pueblos originarios presentes en la zona. EDUCADOR TRADICIONAL	- ¿Reconocen a nivel local prácticas interculturales que susciten la formación de un ciudadano intercultural?

Variable: Actitudes Positivas frente a la diversidad	
CRITERIO	PREGUNTAS
Actitud Conductual respecto a las acciones que se emprenden en los espacios de interculturalidad EDUCADOR TRADICIONAL Y CUERPO DIRECTIVO	- ¿Observan actitudes positivas en los estudiantes en el ámbito conductual respecto a las acciones que emprenden en los espacios de interculturalidad?

Variable: Normas de convivencia	
CRITERIO	PREGUNTAS
Motivación por la comunicación intercultural en el espacio educativo CUERPO DIRECTIVO	- ¿En qué oportunidades se observa la comunicación intercultural en la convivencia de los y las estudiantes?
Respeto mutuo y empatía entre los individuos de la comunidad educativa CUERPO DIRECTIVO EDUCADOR TRADICIONAL	- ¿De qué manera los y las estudiantes demuestran el respeto y la empatía hacia las culturas originarias?

Cuestionario Docentes

Variable Identidad Territorial

¿De qué forma la comunidad educativa ha desarrollado un sentido de pertenencia hacia la localidad de Quillota?

¿De qué manera se desarrollan actividades de índole intercultural que incentiven la participación y cooperación con el entorno local?

¿Qué prácticas promueven la formación de un ciudadano intercultural para el desarrollo de una cohesión social en la comuna de Quillota?

¿Reconocen a nivel local prácticas interculturales que susciten la formación de un ciudadano intercultural?

Variable Normas de Convivencia

¿En qué oportunidades se observan la comunicación intercultural en la convivencia de los estudiantes?

¿De qué manera los estudiantes se demuestran el respeto y la empatía hacia las culturas originarias?

¿Observan si en los estudiantes existe una actitud de no juzgar a través del reconocimiento del otro, considerando las diferencias culturales?

Variable Actitudes Positivas

¿Observan actitudes positivas en los estudiantes en cuanto al sistema de creencias presentes en el espacio de interculturalidad? y ¿cómo cuáles?

¿Observan actitudes positivas en los estudiantes en el ámbito afectivo en los espacios de promoción intercultural?

Variable Interacción

Con respecto a la interacción, ¿existen instancias donde los estudiantes discernen y promueven el respeto y la aceptación con respecto al reconocimiento del compañero o compañera? y ¿cómo cuáles?

¿De qué manera el colegio se responsabiliza en promover y aceptar la diversidad cultural en los niños y jóvenes del establecimiento?

¿Qué prácticas se llevan a cabo para lograr un buen clima de convivencia dentro del establecimiento?

¿De qué manera los estudiantes manifiestan lo aprendido?

¿Existe una participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de educación intercultural?

¿De qué manera los estudiantes manifiestan lo aprendido?